

Silvia Yanira Cisneros Aguirre

Guía didáctica de la higiene como factor principal en la salud.

Asesora: Dolores del Carmen Hernández Castro



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2017.

Índice

Resumen	I
Introducción	II
Capítulo I: Diagnóstico	
1. Institución avaladora	1
2. Plan de diagnóstico	1
3. Información a obtener	6
a. Contextos	6
Geográfico	6
Social	22
Histórico	38
Económico	42
Político	54
Filosófico	58
Competitividad	65
Institución avalada	69
b. Análisis institucional	69
4. Listado de carencias / deficiencias / fallas	69
5. La problematización	70
6. La hipótesis-acción	71
7. Viabilidad y factibilidad	74
7.1. La viabilidad	74
7.2. La factibilidad	74
7.2.1. El estudio técnico	74
7.2.2. El estudio de mercado	75
7.2.3. El estudio económico	75
7.2.4. El estudio financiero	76
Capítulo II: Fundamentación teórica	
2.1. Fundamentación teórica referente a salud e higiene	77
2.2. Fundamentos legales sobre salud e higiene	111
Capítulo III: Plan de acción	
3.1. Problema	127
3.2. Hipótesis-acción	127

3.3. Ubicación	127
3.4. Justificación	127
3.5. Objetivos	128
3.6. Metas	128
3.7. Beneficiarios	128
3.8. Actividades	129
3.9. Técnicas metodológicas	130
3.10. Tiempo de realización	130
3.11. Responsables	133
3.12. Presupuesto	133
3.13. Evaluación	134

Capítulo IV: Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación

4.1. Ejecución	135
4.2. Sistematización	137
4.2.1. Los actores	137
4.2.2. Acciones ejecutadas	138
4.2.3. Resultados obtenidos	140
4.2.4. Posibles implicaciones	141
4.2.5. Lecciones aprendidas	141
4.2.6. Descripción de las actividades realizadas	143
4.3. Guía sobre Salud e Higiene	145
4.4. Evaluación de EPS	186
4.4.1. Evaluación de diagnóstico	186
4.4.2. Evaluación de la fundamentación teórica	187
4.4.3. Evaluación del diseño del plan de acción	188
4.4.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la Intervención.	190
4.4.5. Evaluación del informe del EPS	191

Capítulo V: Voluntariado

5. Proyecto de Feria de la Salud	193
5.1. Informe circunstanciado	193
5.2. Cronograma de actividades	197
5.3. Plan del proyecto	199
5.4. Listado de pacientes atendidos	203
5.5. Listado de medicina utilizada	215
5.6. Gestiones	226
5.6.1. Efectivo	227
5.7. Gastos	228
5.8. Ingresos y egresos del dinero en efectivo	229
5.9. Inversión del proyecto	229
Conclusiones	230
Recomendaciones	231
Bibliografía	232
E-grafías	234
Apéndice	
Anexos	

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se desarrolló en el municipio Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa, en el que se realizó un proyecto que consistió en la implementación de una guía de la higiene como factor principal en la salud, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa Barrio el Barreal, se utilizó para la investigación, la aplicación de técnicas como; entrevista análisis documental y observación directa.

El resultado que se obtuvo con la realización del proyecto es el Fortalecer un ambiente educativo sano y con buena higiene para un mejor desarrollo mental en el proceso de enseñanza aprendizaje, la aceptación y asimilación de este proyecto.

También se realizó voluntariado que consistió en una feria de la salud en el “Centro Medico Fraternidad Catarineca”. Para la ejecución de este voluntariado fue necesario recurrir al Alcalde Municipal y a la directora del Centro Medico quien colaboro con todo el equipo necesario para atender diferentes especialidades a personas de bajos recursos quienes tuvieron la oportunidad de una consulta y medicina gratuita.

Introducción

El informe final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Central 60/312 de Santa Catarina Mita, Jutiapa. Busca la concientización y aplicación de la guía de higiene como factor principal en la salud en los docentes y estudiantes Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa, barrio el barreal la cual la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado tuvo la oportunidad de tener el apoyo del Licenciado Juan Carlos Duque Alarcón, proveniente del centro de salud del municipio antes mencionado, con amplios conocimientos con el fin de tomar en cuenta la buena práctica de la higiene como un factor indispensable de todo ser humano. Este documento está estructurado en la siguiente manera:

El Capítulo I es el diagnóstico del municipio, comunidad contextual: Consiste en obtener la autorización respectiva de la comunidad, en la cual se trabajará la siguiente información recopilando datos como: contexto geográfico, social educativo, histórico, económico, identidad de la institución, desarrollo histórico y carencias obtenidas. De igual manera realizar el diagnóstico institucional, con la finalidad de identificar las condiciones internas sobre los problemas, de acuerdo con la recopilación de la información del diagnóstico de la Supervisión Educativa y de la institución avaladora en el Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa.

El Capítulo II plan de acción o de la intervención del proyecto: Se establece la realización de actividades registrada en el cronograma, objetivos, recursos y tiempo determinado. Como evidencias fotográficas que muestran la participación del director del establecimiento, alumnos, docentes, personas invitadas en el desarrollo de los temas durante la capacitación y epesista.

El Capítulo III Fundamentación Teórica: acorde a la hipótesis-acción, se llevó a cabo realizar una guía sobre la higiene como factor principal en la salud, basado en las leyes que lo demanda el Ministerio de Salud y Asistencia Social referida por la Constitución Política de la República de Guatemala.

El Capítulo IV Ejecución sistematización de la experiencia y evaluación: concierne a la realización respectiva de las actividades planteadas cronograma del plan de acción, utilizando los recursos, actividades y resultados logrados en la ejecución del proyecto.

El Capítulo V El voluntariado “Feria de la Salud” se ejecutó el proyecto grupal dentro de la institución avalada brindando la ayuda necesaria para la población de Santa Catarina Mita, Jutiapa la cual trató de consultas y medicina bajo ningún

costo, especialidades tales como: Medicina General, Ginecología, Psicología, Oftalmología y optometría, pediatría y odontología, todas de gran beneficio para la comunidad local y de gran ayuda para la población en general.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANTA CATARINA MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

CAPÍTULO I

DIAGNOSTICO

1. Institución Avaladora:

- 1.1. Nombre:** Coordinación Técnica Administrativa.
- 1.2. Localización geográfica:** 1ra. calle, B 3-2 zona 1, Barrio El Centro, región 03 Santa Catarina Mita, Jutiapa.
- 1.3. Tipo de institución:** Estatal, Administrativa y de Servicio.
- 1.4. Representante legal:** Licda. Yelbely Roxana Vega Donado.

2. Plan Del Diagnóstico

2.1. Identificación:

- 2.1.1. Nombre de la Institución:** Coordinación Técnica Administrativa
- 2.1.2. Dirección:** Barrio El Centro, Santa Catarina Mita, Jutiapa
- 2.1.3. Jefe de la Institución:** Licenciada Yelbely Roxana Vega Donado
- 2.1.4. Epesista:** Silvia Yanira Cisneros Aguirre

2.1.5. Asesora: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro

2.2. Título:

Diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.3. Ubicación física de la comunidad o institución:

1ra. calle, B 3-2 zona 1, Barrio El Centro, región 03 Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.4. Objetivos:

General

Describir la situación y condición de la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa, para identificar el estado actual interno y externo de la institución.

Específicos

- ✓ Obtener información básica de la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina, Mita, Jutiapa, mediante la utilización de instrumentos de evaluación que permitan la redacción del diagnóstico institucional.
- ✓ Establecer la forma de organización del recurso existente en la institución.
- ✓ Listar las necesidades con las que cuenta la Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.5. Justificación:

El presente plan de diagnóstico se realiza en la Coordinación Técnica Administrativa, de Santa Catarina Mita, Jutiapa, con el objetivo de identificar la estructura, la organización, los aspectos de las distintas áreas, el presupuesto financiero con el que cuenta la institución para apoyar proyectos en los centros educativos enlistando los problemas, y analizando su contexto, situación actual interna y externa de la

organización.

2.6. Actividades:

- ✓ Observar la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa.
- ✓ Elaborar instrumentos de observación e investigación tales como: Cuestionarios y listas de cotejo.
- ✓ Entrevistar al jefe inmediato de la Coordinación Técnica Administrativa.
- ✓ Consultar fuentes de información (Manual de la Coordinación Técnica Administrativa, Manual de la Ley de Educación Nacional, Libro de Asistencia y Archivos)
- ✓ Obtención de datos a través de la guía de análisis contextual e institucional para tener conocimiento de la Coordinación Técnica Administrativa.
- ✓ Análisis de información para redactar el diagnóstico.
- ✓ Presentar el informe del diagnóstico institucional.

2.7. Tiempo

De 03/01/2017 a 27/02/2017

2.8. Cronograma

No.	ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Observar la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa								
2	Elaborar instrumentos de observación e investigación tales como: Cuestionarios y listas de cotejo.								
3	Entrevistar al jefe inmediato de la Coordinación Técnica Administrativa								
4	Consultar fuentes de información (Manual de la CTA, Manual de la Ley de Educación Nacional Libro de Asistencia y Archivos)								
5	Obtención de datos a través de la guía de análisis contextual e institucional para tener conocimiento de la Coordinación								

	Técnica Administrativa								
6	Análisis de información para redactar el diagnóstico.								
7	Presentar el informe de diagnóstico institucional.								

2.9. Técnicas e Instrumentos:

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Guía de análisis contextual e institucional de la Coordinación Técnica Administrativa.

2.10. Recursos:

Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Coordinadora Técnica Administrativa
- ✓ Personal Administrativo

Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Tinta
- ✓ Papel Bond
- ✓ Memoria USB
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Tóner
- ✓ Lapiceros
- ✓ Sillas
- ✓ Agenda
- ✓ Celular
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Mesas
- ✓ Estantes
- ✓ Archivos
- ✓ Modem
- ✓ Ventiladores
- ✓ Libros
- ✓ Motocicleta

Físicos

Instalaciones de la Coordinación Técnica Administrativa.

Financieros

Presupuesto del Ministerio de Educación.

2.11. Responsables:

La epesista Silvia Yanira Cisneros Aguirre Cisneros con el número de carné 201024226 es la encargada de realizar todas las actividades.

2.12. Evaluación:

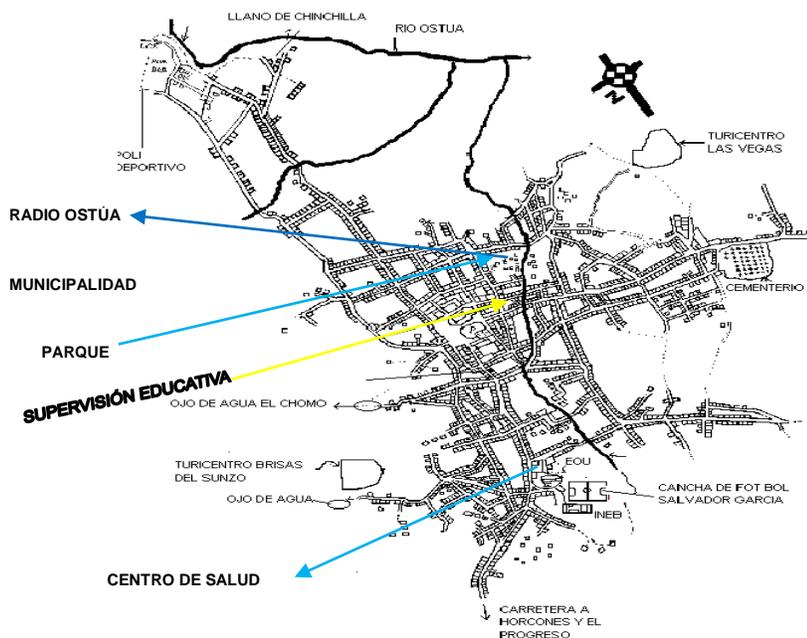
No.	Actividad	Ponderación
1	Se observó la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa	100%
2	Elaboración de instrumentos de observación e investigación	100 %
3	Entrevista al jefe inmediato de la Coordinación Técnica Administrativa	100 %
4	Consulta de fuentes de información	70 %
5	Obtención de datos a través de la Guía de análisis contextual e institucional	100 %
6	Se analizó la información para realizar el diagnóstico	100 %
7	Se presentó el informe del diagnóstico institucional en el tiempo previsto	100 %

3. Información a obtener

a. Contextos

AREAS	INDICADORES
<p>1. GEOGRÁFICO</p>	 <p>https://www.google.com.gt/search?q=ZAPATERIA&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjt85z0z5rUAhVI7CYKHcyYD2gQ_AUICigB&biw=1280&bih=662#tbm=isch&q=VOLCAN+SUCHITAN+SANTA+CATARINA+MITA,+JUTIAPA&imgsrc=ywG9h2ujC-sXzM:</p> <p>1.1. Localización</p> <p>El municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, se encuentra a una distancia de 154 kilómetros de la Ciudad Capital, y a 34 kilómetros de la Cabecera Departamental de Jutiapa.</p> <p>La cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se encuentra entre las coordenadas siguientes:</p> <p>Latitud Norte: 14.0 27 02</p> <p>Latitud Oeste: 89 44 34</p>

1.1.1 Croquis del municipio



1.1.2 Colindancias

NORTE: San Manuel Chaparrón, Jalapa y Agua Blanca, Jutiapa.

ESTE: Agua Blanca y Asunción Mita, Jutiapa.

OESTE: Monjas, Jalapa y El Progreso, Jutiapa.

SUR: El Progreso, Asunción Mita y Jutiapa, Jutiapa.

1.2 Tamaño

Santa Catarina Mita es un municipio que tiene una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados, ubicado a una altura de 700.02 metros sobre el nivel del mar. Conformado por 19 aldeas, 47 caseríos y 4 fincas.

La cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, está organizada geopolíticamente por los barrios: El Centro, La Ermita, El Barreal, Santa Elena, La Javía y Valle Nuevo; además cuenta con las colonias: Colonia Nueva, Vista

Hermosa, El Tamarindo y Osorio Rodríguez.

1.2.1 División territorial y administrativa (aldeas y caseríos)

El territorio principal lógica y legalmente, es la cabecera municipal. Centro administrativo de la jurisdicción entera. 19 aldeas, además de 46 caseríos y 4 fincas.

1. Horcones
2. Suchitán
3. El Quebracho
4. Llano de Chinchilla
5. La Barranca
6. El Rodeo
7. La Arada
8. Buena Vista o Altillo
9. Brasilar
10. Aldea Nueva
11. Las Lajas
12. Cuesta del Guayabo
13. El Limón
14. Magueyes
15. Santa Rosa
16. Los Zorrillos
17. Carbonera
18. Zacuapa
19. Jocote Dulce

Caseríos de Horcones

1. La Unión
2. Llano de Lagarto
3. Tierra Colorada
4. Los Chilamates
5. Cuesta de los Ambrocios
6. San Miguel
7. San Isidro
8. La Chichimeca

Caserío de Suchitán

9. El Mango
10. Retana

Caserío de La Barranca

1. El Puente
2. Tierra Blanca

Caserío del Quebracho

3. El Roblar
4. El Mezcal
5. El Sunzo

Caserío del Rodeo

6. Los Sandoval
7. El Coco

Caserío del Brasil

8. Las Bolsas
9. San Nicolás
10. Santa Rita
11. Barranca Honda

Caserío de Cuesta Del Guayabo

12. Piedra Hendida
13. Los Quintana

Caserío de Buena Vista

14. El Jocotillo
15. EL Salitre

Caserío de Zorrillos

16. San Vicente
17. Llano de San Vicente
18. Cuesta de García
19. Los Navas
20. Tierra Colorada

Caseríos de Santa Rosa

21. El Mosquito
22. Ixtepeque

Caseríos de Magueyes

23. San Pedro
24. Guachipilín

Caseríos de Jocote Dulce

- 25. Casas Viejas
- 26. Uluma
- 27. Potrero Grande
- 28. El Pinal
- 29. Corinto

Caseríos de Carbonera

- 30. El Cuje
- 31. Los Tenas
- 32. El Escolástico
- 33. La Montaña
- 34. La Montañita

Caserío de Zacuapa

- 35. El Guapinol

Caserío de La Arada

- 36. La Aradita

Fincas

San Isidro, Piedra Grande y San Miguel (Horcones)

Finca Oasis (Suchitán)

1.3. Clima

El clima de Santa Catarina Mita, Jutiapa, generalmente es semi-cálido durante los meses de octubre a febrero, y más cálidos en los meses de marzo y abril; la época lluviosa se registra entre los meses de junio a octubre.

En los meses de noviembre a enero el clima de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se torna un poco más templado, en especial en los poblados de las lomas y colinas.

Durante el mes de octubre los vientos soplan y zumban más, pero de modo inofensivo, época en que los niños auxiliados por sus padres, ponen en práctica el tradicional vuelo de sus

lunas (barriletes).

1.4 Suelo

Las condiciones del suelo esta vinculadas al volcán Suchitán, debido a que su fertilidad se debe al material depositado con las erupciones que ocurrieron en el año de 1,469 aproximadamente. Su suelo es quebrado y pedregoso.

Dentro de los suelos con que cuenta el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se encuentra Volcán Suchitán, varios cerros y lomas cultivables. Esta característica topográfica impone el hecho de caminar siempre para arriba, cuando de la cabecera municipal se va hacia el resto de poblaciones rurales. Al pasar por el cementerio local, el descenso es un tanto impetuoso, lugar del cual se alcanza a ver la corriente de agua mansa del Río Ostúa.

Esta estructura pedregosa, sirve de natural y eficaz protección contra los fatales efectos de los sismos, ya que mientras, en las poblaciones limítrofes, los sismos se sienten con mayor intensidad, en la nuestra apenas se advierte la población.

1.5 Principales Accidentes

Santa Catarina Mita es la región en la que abunda el agua. En el departamento jutiapaneco es difícil encontrar otro municipio que lo iguale en lo que se refiere a este recurso natural. Desde el año catastrófico de 1976, el volumen, tanto del agua potable como las que se usan en la agricultura, han disminuido paulatinamente y siguen disminuyendo debido al mal uso que se le ha dado. Entre los principales accidentes geográficos del municipio tenemos:

- ✓ Volcán Suchitán
- ✓ Volcán Ixtepeque
- ✓ Río Ostúa

1.5.1 Ríos

✓ Río Ostúa

El Río Ostúa nace en el lugar denominado La Danta situado a 4 kilómetros del oriente de la Laguna de Ayarza y a 1.5 kilómetros de la Aldea del mismo nombre (Ayarza), del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa; el terreno de su nacimiento es propiedad de los herederos de Don Carlos Orellana, apellido tradicional de la aldea. El sitio es pedregoso, quebrado y montañoso, siendo lisas las piedras. Hay abundancia de árboles de pinos y encinos al borde de donde surge mansito y callado. De este paraje comienza avanzar con la debilidad natural del que acaba de nacer, sin embargo, a escasos 7 kilómetros, haciendo tañes entre regulares acantilados lisos, en tierras ya del departamento de Jalapa, ostenta su primer puente de rústica estructura, 300 metros arriba del viejo puente se le unen el río Alzatate.

La corriente del Río Ostúa pasa como a 350 metros del centro de la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa; ya 150 metros del barrio Valle Nuevo, asimismo pasa por las orillas de algunas aldeas y caseríos situados en la parte nororiental del municipio y rodea a la cabecera en un recorrido de más o menos 3 kilómetros, proveyendo a todos estos pobladores de abundantes recursos.

El Río Ostúa en su parte más ancha tiene una longitud de 50 metros; en su parte angosta 18 metros; la profundidad

máxima

alcanza los 10 metros, contando con una profundidad media de 6 metros; el largo en todo su recorrido interdepartamental, desde el lugar de su nacimiento, Aldea Ayarza, municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa, hasta el lugar donde desemboca, la Laguna de Guija, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, tiene más o menos 60 kilómetros. Desde luego en invierno, el volumen de sus aguas aumenta considerablemente, en sus crecidas, más altas ha arrastrado, grandes extensiones de tierras cultivadas, rancherías de predios colindantes, ganados, arrancando enormes árboles, como Ceibas, amates, sauces y otros; ha destruido puentes de distintas clases por la creciente de su caudal en temporada de huracanes.

1.5.2 Riachuelos

✓ Quebrada Santa Elena

Es el principal confluente, nace en aldea la Barranca, por lo que también, se le conoce con este nombre; se une al Río Ostúa en terrenos de la misma aldea, a 4 kilómetros de la cabecera municipal.

✓ Quebrada El Obraje

Nace en las faldas orientales del Volcán Suchitán, en aldea Zacuapa y desemboca en el Río Ostúa en el lugar llamado, "Salto de Santa Cruz", sus aguas son también aprovechadas por la población en diversas actividades.

✓ El Riyito

Su nacimiento se ubica en el ojo de agua denominado El

Sunzo, en el Barrio Valle Nuevo se le une el llamado “Riyito de las E locadías”, desembocando en el Río Ostúa, sus aguas se aprovechan para irrigar cañamelares, arboledas frutales.

✓ **La Javía**

Este arroyo nace en el Barrio El Barreal, provienen de las fuentes El Amate y La Ceiba; desembocando en el Río Ostúa en lugar conocido como “La Peñita”, su recorrido sirve de división entre los barrios de Santa Elena y El Barreal en la parte sur; los barrios de La Javía y El Centro en su zona central; y en su parte norte divide la Colonia Nueva con el Barrio La Ermita. Ostenta 8 puentes de concreto.

1.5.3 Fuentes Hídricas

✓ **San Gerónimo**

Se le conoce vulgarmente como Ojo de Agua Chomo, derivado de Jerónimo. Está situado a un kilómetro al noroeste del Ojo de Agua El Sunzo. Brota entre gruesas raíces de amate y Ceibas, bajo cuyos frondosos ramajes se guarece. Es la más importante de todas las fuentes del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

✓ **El Sunzo**

Se origina en el alero poniente del área urbana. Sus aguas se contienen en un tanque de captación, también de concreto, que se encuentra bajo la sombra fresca y deliciosa de una Ceiba, amates y matilisguates frondosos. Hasta el año 1957, el Sunzo era la única fuente hídrica que proveía de agua

potable a la cabecera municipal, servicio que se trasladó a la fuente de San Jerónimo, por ser sus aguas más abundantes y estar a mejor altura; aunque hace años, al crecer nuestra población urbana, volvió a prestarnos, juntos al de Chomo, tan valioso recurso vital.

✓ **El Amate**

Ojo de agua el Amate, está situado al borde suroriente del Barrio El Barreal. Está rodeado de árboles, como el amate, mango, chalté, tutumuscuago, y plantas de quequesque, chichicaste y piedras. En el sitio se miran restos de un tanque hecho de ladrillos tuyuyos, destruido a causas del crecimiento de las raíces de los mencionados árboles.

Desde hace años, la fuente cuenta con su tanque de captación de concreto, del que, a unos 200 metros, distantes, surte de líquidos potable al Instituto de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.

✓ **La Ceiba**

A 150 metros al poniente del Ojo de Agua El Amate se encuentra el de La Ceiba, rodeado también de arboledas, amate, madrecaaco, talpa jocote, tutumuscuago y 2 frondosas Ceibas, que le brindan sombra y frescura al lugar.

✓ **Laguna de Retana**

La mitad de esta laguna se puede decir, que; es parte de Santa Catarina Mita, en ella se ha observado el siguiente fenómeno: desde épocas remotas sus aguas han desaparecido. Hace más de medio siglo, que la Laguna de Retana se encuentra en su periodo seco, casi total, ya que, en su parte más honda, todavía conserva algún resto de

agua, el que, en la etapa lluviosa, aumenta un poco su escaso volumen, para volverse a quedar igual en el verano. La importancia de la Laguna, aun seca, está en la rica agricultura, que se labra en su cuenca y márgenes, entre los frutos de sus diversos cultivos están, principalmente, el de la sandía y el melón, los cuales son exportados al interior y exterior de la República de Guatemala.

✓ **Volcán Suchitán**

Su nombre original era el de Suchitlantepetl, palabra que viene de las voces mexicanas: Xóchitl, igual a la flor; Tan, sufijo que da idea de abundancia y de Tepti, igual a Cerro; conjunto de voces que se traduce como “Abundancia de Flores entre las Flores” o “Cerro de las Abundantes Flores entre las Flores”.

Los primeros colonizadores españoles lo llamaron con el nombre castellanizado de Suchitlantepeque; lo que resultaba muy largo de pronunciar, por lo que haciendo uso de la ley de la economía idiomática finalizaron llamándolo simplemente Suchitán, nombre con que se le conoce hasta hoy en día. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,042.47 metros, y su relativa de 820 metros. Es una mole espaciosa y alargada, compuesta de 4 picos, por la abundancia de piedras que hay en sus faldas y los precipicios que se desprenden de sus cumbres, se presume que hizo erupción en tiempos muy remotos. Hace más de 50 años sus cumbres, hondonadas, y faldas se apreciaban, aun cubiertas de verde vegetación, generalmente encinas y robles. Sus cumbres se mantienen siempre enturbantadas de espesas nubes blancas. Sus faldas son como cobertores color Verde azul, vistas de lejos y de cerca, enmarcadas de primitivos secretos pipiles, se veían

igual que un ropaje tejido de hilos extraños, ropaje que, al terminar de abrigar por entero a los montes, prolongaba el color inexplicable del cielo, dándonos todo el volcán la gruta y bella impresión de un lingote esmeraldino cado del firmamento.

✓ **Volcán Ixtepeque**

Ixtepeque viene de las raíces mexicanas, itzlli, igual a oxidiana o pedernal y del teptl, igual a Cerro; dos dicciones mexicanas que pueden traducirse como: “Cerro de Oxidiana o Pedernal”. Su altura es de 897 metros sobre el nivel del mar. Sirve de división entre los municipios de Agua Blanca, Asunción Mita, y Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa. Su vegetación es escasa y existe una tala inmoderada de árboles. Durante la época lluviosa, sus faldas y laderas permanecen cultivadas de maíz, frijol, maicillo, otros granos básicos y legumbres. En verano utilizan estos terrenos para pastar a sus comunes los ganados de aldeas vecinas, perteneciente tanto a los municipios de Santa Catarina Mita, Agua Blanca y Asunción Mita.

Durante los meses de octubre del año 2,014 a marzo de 2,015 Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa realizaron un proyecto de Reforestación en las áreas verdes de este volcán, con el propósito de contribuir al mejoramiento y conservación del medio ambiente.

El terreno reforestado mide 5 manzanas. Sus colindancias son: al Norte con el terreno del señor Ludwin Guerra, al Sur con el terreno del señor Roberto Adilio Guerra, al Este con el terreno del señor Guillermo Lemus, al Oeste con terreno del

señor Augusto Guerra.

Se plantaron 7,800 árboles de diversas clases como: zapatón (caoba), cedro, cuje y palo blanco.

1.6 Recursos Naturales

Santa Catarina Mita, Jutiapa, es un municipio que posee una gran riqueza de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran sus fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal y su biodiversidad.

También cuenta con proyectos de reforestación que se llevaron a cabo del año 2007 al 2009 bajo el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) y el Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal (PINPEP).

1.6.1 Fauna

Dentro de la fauna doméstica, predomina el ganado vacuno, razas como Cebú principalmente, y cruces de ésta, Jersey, Holstein en menor cuantía; equinos (que comprenden asnos y otros tipos de cruces), se ha introducido caprino y conejos, por una asociación de productores asentada en el lugar; porcinos, especialmente en aldeas Suchitán y Quebracho; y aves de corral como gallinas en todas las aldeas, patos y chumpipes en menor cantidad y cunicultura.

Es común, en las casas se crían gatos con propósito de controlar la población de ratas, y actualmente es alarmante la población de caninos de varias razas.

1.6.2 Fauna Silvestre

En la fauna silvestre existen aves como guarachillas y pijuyes, muy útiles ya que se alimentan de parásitos del

ganado. “chontas”, las muy vistosas “chorchas”, las urracas y sacristanes, pájaros carpinteros (uno de ellos el cheje), las tórtolas y codornices (más comestibles las dos últimas).

Existen otras aves muy apreciadas como las columbinas: palomas, llaneras, alas blancas, las brujas o frijoleras y otras que están en peligro de extinción como las llamadas azules o las collarejas. Aún pueden encontrarse en lugares muy recónditos las perdices (tinámbridas), y como las "monas" y el gua chocas (fasiánidas). Existen especies de gavilanes, halcones, tecolotes o búhos, lechuzas y probablemente algún tipo de águila, según referencias.

Las aves de gran atractivo son los toro - goces y coas, parecidas al quetzal, las calandrias y el chonte mexicano (de hermoso cantar). Otras aves son las llamadas chachas (crecidas), pijijes, gallaretas (pálidas), garzas, patos silvestres, que frecuentan áreas con alguna reserva de agua.

En cuanto a mamíferos se tiene abundancia de tacuazines (zarigüeyas), ardillas, conejos, gatos de monte, zorrillos, en menor cantidad armadillos, mapaches, onzas y cotuzas. En peligro de extinción, el tepeizcuinte, el pizote, mapache y cuatí, tigrillo, pequeños zorros, otros animales parecidos a las nutrias. Los habitantes identifican un felino parecido al tigrillo que le llaman “manigordo”. Se continúa la caza indiscriminada de “venados de ramazón” en el volcán Ixtepeque, y que han encontrado muy esporádicamente “venados cola blanca” en el volcán Suchitán.

1.6.3 Flora

Al menos cuatro especies de amates, chanté, madre cacao, caulote, dos especies de cedro, ceiba, ciprés, dos especies

de conacaste, dos especies de copal, guachipilín, guaje y varias especies de espinos, guapinol, guarumo, irayol, laurel, matasano, matilisguates, nance, pino de ocote, plumajillo, quebracho, sauce, tempisque, pepe nance, zapotón, palo de jiote, chilindrón, palo de pito.

Especies introducidas como la jacaranda, flor de fuego, ni, el ficus ornamental, casuarina y eucalipto, cujes, güiligüiste, chaperón, paraíso, bálsamo, guayaba, roble o encino negro, roble amarillo y encinos, Chilamates, aceituno cortés, zorrillo, mulato, talpa jocote, tempo.

Otras especies como la manzana rosa, pimientilla, chaparrón, “jocote jobo”, borbón, tutu musco, en el valle, abunda gliricidia y tecomal, así como diversas acacias. Malezas de cultivos que tienen algún valor medicinal, culinario, industrial o de otra índole: higuera, dos especies de pasca, suquinay, chilca, guayabos de parra, limoncillo, dormilona, zarza, pega pega, té de limón, mozotes, pasto ilusión, flor amarilla, girasol de monte, botoncillo, golondrina, coyotillos, campanillas, negritos, verbena, lechuguilla, verdolaga, chichicaste, tabaquillo, mastuerzo, cardo santo, quileta, escobillas, apazote, otras solanáceas como la chichita, el güisquelite, bledo, yerba mora, mostaza, izote y chipilín.

1.6.4 Áreas de Reserva Protegidas

El municipio de Santa Catarina Mita cuenta con el área protegida Zona de Veda del Volcán Ixtepeque, en la que se ubican las comunidades de San Vicente, Las Lajas, Los Zorrillos y Santa Rosa; y el Área Protegida “Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán”, ubicado en el volcán Suchitán, tiene alrededor de su cima pequeños conos cinéticos entre los cuales se menciona el de Mataltepe. El

macizo del Suchitán tiene varias cumbres orientadas en dirección norte-sur. Hacia el Sur de su cumbre principal se encuentra otra parte alta conocida como “La Piedrona”, por existir en ese lugar una piedra de grandes dimensiones. El volcán es el tercero más alto del oriente del país. No tiene cráter evidente, pero se piensa que la barranca que se extiende hacia su lado sureste pudo haber sido su cráter.

El volcán alcanza una altura de 2,042 msnm y se encuentra ubicado dentro de la zona de vida Bosque Seco Subtropical, Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque Húmedo Subtropical. Posee un bosque nuboso primario, rodales de Quercus sp., bosque secundario y bosques de galería que surten de agua a las comunidades de las faldas del volcán, ganado, animales silvestres y especies vegetales, así como al área de la Laguna de Retana, utilizada para agricultura intensiva, además es una de las áreas más importantes de recarga hídrica que alimenta la Cuenca del Lago de Guija.

La flora está compuesta además por plantas como el roble (Quercus sp.), zapotón (Sauria subalpina), aguacate (Preseas.), matasano (Casimiroa edulis), zurre (Malvaviscos arbóreas), entre otras. Como su nombre lo indica, el lugar se caracteriza por tener gran variedad de flores, incluyendo varias especies de orquídeas.

1.7 Vías de Comunicación

Cuenta con cuatro vías de acceso siendo las dos principales la que nos dirige hacia la capital por la vía de la Arenera y la otra es la salida hacia el municipio de El Progreso vía aldea Horcones, también se cuenta con una ruta comercial de gran afluencia que conduce al departamento de Chiquimula vía

	<p>aldea El Puente, otra vía es la que nos conduce hacia San Manuel Chaparrón municipio de Jalapa vía aldea Llano de Chinchilla, y la menos transitada es la que nos conduce al municipio de Monjas, Jalapa vía aldea Jocote Dulce, las principales vías de accesos están asfaltadas (vía Arenera, vía aldea El Puente y vía aldea Horcones).</p>
<p>2. SOCIAL</p>	<div data-bbox="634 569 1297 1010" data-label="Image"> </div> <p>https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+catocha&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjO5s-q7oHUAhVJKyYKHSLhDSkQ_AUICigB&biw=1440&bih=794#tbn=isch&q=santa+catarina+mita&imgrc=qpO0sbPtqllGnM:</p> <p>2.1 Composición Étnica</p> <p>El municipio no cuenta con grupos étnicos indígenas. Aproximadamente 40 años atrás existían Pocomanes y Xincas, los cuales emigraron o se latinizaron, actualmente en algunas poblaciones sus habitantes conservan algunos rasgos físicos de descendientes indígenas. Existe un grupo de indígenas en aldea Suchitán, pertenecientes a la cultura Xincas antigua.</p> <p>2.2 Instituciones Educativas</p> <p>Entre las agencias educacionales tenemos: escuelas,</p>

colegios, institutos, academias y otras. Existen 71 edificios para servicios educativos, dando cobertura a los niveles de preprimaria, primaria, básico, diversificado y universitario. La cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, cuenta con una Escuela Tipo Federación con dos jornadas, matutina y vespertina, para niños y niñas. De los 71 centros, cinco son privados.

2.2.1 Escuela Oficial Urbana para Niñas y Varones

La escuela fue fundada en el año de 1957, cuando gobernaba el presidente Carlos Castillo Armas y el alcalde Maximiliano Sandoval, se construyó con el objetivo de ayudar a los niños a aprender. En sus inicios la escuela prestaba sus servicios en jornada mixta, pero debido al crecimiento de la población estudiantil, surgió la necesidad de dividirlos en dos jornadas diferentes que son: matutina y vespertina, quedando la jornada matutina como Escuela Oficial Urbana para Niñas; y la jornada vespertina como Escuela Oficial Urbana para Varones, funciona en ambas jornadas con los grados de primero a sexto primaria.

2.2.2 Escuela Oficial Mixta de Párvulos “Encarnación Palma Espina”

Fundada el 26 de febrero de 1958, lleva el nombre de doña Encarnación Palma Espina, persona que donó el terreno para la construcción de la Escuelita de Párvulos. La escuelita cuenta con 6 aulas incluyendo la dirección, una cocina, tres sanitarios, tres corredores muy amplios y tres patios amplios.

2.2.3 Escuela de Párvulos Barrio El Barreal

Fundada en el año 2012. Durante el primer año la Municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa, proporcionó la

ayuda económica para alquilar una casa, donde funcionó dicha escolita. A partir del 2013, a través de la Municipalidad de la localidad se concretó la construcción de las instalaciones para el funcionamiento de la Escuela de Párvulos Barrio El Barreal.

2.2.4 Escuela Oficial Rural Mixta “Valle Nuevo”

Su edificio fue remodelado con dos nuevas aulas amplias en donde se imparten enseñanzas en la jornada matutina, la escuela cuenta con seis grados de primaria de primero a sexto primaria. Tiene aproximadamente 30 años de prestar sus servicios educativos a la comunidad.

2.2.5 Escuela Oficial Mixta La Javía

Tiene aproximadamente 9 años de funciones, se encuentra ubicada en Colonia Nueva, Santa Catarina Mita, Jutiapa. En la jornada matutina se imparten los grados de primero a tercero primaria y la jornada vespertina cubre los grados de cuarto a sexto primaria.

2.2.6 Colegio Católico “Liceo Santa Catarina”

Fue fundado en 1995. Con la ayuda del Profesor Leonel Recinos (Q.E.P.D.), se realizó un sueño de la iglesia católica de la localidad. Dicho establecimiento presta sus servicios en los niveles de pre-primaria, primaria, en la jornada matutina. En la jornada vespertina cuenta con tres grados básicos. En el año 2004 fue clausurado el nivel diversificado que contaba con las carreras de: Perito en Administración de Empresas, Maestro de Educación Primaria Urbana, y Secretariado Bilingüe.

2.2.7 Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”

Fundado en 1970, proyecto promovido por un grupo de personas que buscaban acercar la educación del ciclo básico a la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa; facilitando a la población educativa el acceso a la educación, evitándose viajar o migrar a otros departamentos o la ciudad capital. El Instituto Nacional de Educación Básica lleva el nombre del Dr. Francisco A. Figueroa, en honor a su ardua lucha por conseguir el establecimiento de dicho centro educativo en el municipio.

2.2.8 Instituto Nacional de Educación Diversificada Barrio El Barreal

En el año 2012 comenzó a prestar sus servicios educativos, ofreciendo las carreras de: Magisterio de Educación Infantil Intercultural, Magisterio de Educación Primaria Intercultural, Perito Contador y hoy en día con el cambio de la carrera de Magisterio de Educación Primaria por Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. Asimismo, en el año 2015 la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz se adhirió a esta institución educativa clausurando al Instituto Nacional de Educación Diversificada Colonia Osorio Rodríguez.

2.2.9 Colegio Particular Mixto Evangélico “SHALOM”

Fundado en el año 2012 por su propietaria Karina Aguilar de Duarte con el apoyo de los miembros de la Iglesia Evangélica Centroamericana Emanuel, brindan la educación en los niveles pre-primario, primarios y ciclo básico en jornada

matutina.

2.2.10 Instituto Particular Catarineco (IPC)

Se fundó un 15 de diciembre de 2011 por iniciativa de las Licenciadas Gladis Aracely Osorio Bolaños, Lidia Isabel Guerra de Osorio y Eunice Amaranta Paz Lucas.

El instituto funciona en la jornada vespertina de 13 horas a 18 Horas.

Cuenta con ciclo Básico normal en los grados de Primero, segundo y tercero.

Ciclo Diversificado con las carreras de Perito contador y Magisterio de Educación pre-primaria.

Es un instituto Privado.

2.2.11 Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Santa Catarina Mita

La sede 312/Central Santa Catarina Mita de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comenzó a prestar sus servicios educativos superiores en el año 2006, a través de la Facultad de Humanidades con las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa; y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo su propósito principal ayudar a los habitantes de este municipio, y sus alrededores, que desean seguir superándose para un mejor desarrollo personal y comunitario. Actualmente se han apresurado especialidades como: Profesorado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Profesorado en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Profesorado en Educación Infantil Intercultural, Profesorado en Productividad y Desarrollo y sus respectivas

licenciaturas.

2.2.12 Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Fue fundada en el año 2011 por iniciativa del licenciado Manfredo Osorio Bolaños, inicialmente se abrió con las carreras de Ingeniería en sistemas e Ingeniería industrial, para el año 2003 se incorporaron las carreras de Trabajo social y Derecho con las que funciona actualmente debido a que las dos primeras fueron trasladadas a la cabecera departamental de Jutiapa en el año 2016.

2.2.13 Instituto Municipal de Educación Básica Plan Fin de Semana (IMEB)

Fue fundado en el año 2012 por iniciativa del licenciado y exalcalde Catarineco Rene Vicente Osorio Bolaños y de la licenciada Rosa Agustina Florián Méndez.

El instituto imparte los grados de primero, segundo y tercero básico normal plan fin de semana en jornada sabatina completa.

La municipalidad costea todo el personal docente. Mientras que por iniciativa de los alumnos se paga el conserje.

2.2.14 Comité Nacional de Alfabetización

Se fundó en el año de 1945 por campañas de alfabetización y en el transcurso de los años fue evolucionando. En 1978 se llamó MOGAL que quiere decir Movimiento Guatemalteco de Alfabetización y en 1988 se le llamó CONALFA que significa Comité Nacional de Alfabetización. En CONALFA se aceptan alumnos de 10 años en adelante. Además, se cubren algunas aldeas del municipio, que son favorecidas con esta clase de educación. El municipio ya no cuenta con esta institución

educativa.

2.2.15 Instituto Particular Mixto de Educación Básica Jornada Nocturna y Escuela Privada para Adultos

Se fundó en el año de 1978, ofreciendo sus servicios educativos en el nivel primario y ciclo básico del nivel medio, contribuyendo con la población que labora en jornada diurna, permitiéndoles acceder a la educación en la jornada nocturna. En el año 2017 apertura el ciclo diversificado con las carreras de: Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Contador.

2.2.16 Academia de Mecanografía “Nardy”

Fue fundada en 1967, sus jornadas son: matutinas, vespertinas y en plan diario y fin de semana. Fue creada con el fin de brindar sus servicios a los estudiantes catarinecos. Su propietaria fue la Profesora Emma Margarita Argueta de Hernández (Q.E.P.D.).

2.2.17 Academia de Mecanografía “Monja Blanca”

Fue fundada en 1978 por la Profesora Ana Argelia Sandoval, actualmente su propietaria es la Profesora Irma Dolores Palma Santos. Cuenta con diferentes horarios de atención, los cuales se ajustan a las necesidades de la población educativa. En la actualidad se imparte cursos básicos y libres de lunes a sábado.

2.2.18 Academias de Computación

Academia de Computación Municipal “Fraternidad Catarineca”.

Academia de Computación “Juventud Catarineca”.

Academia de Computación “Calidad Profesional en Informática”

2.2.19 Biblioteca Municipal Profesor Cesar Augusto Palma y Palma

Santa Catarina Mita, Jutiapa, cuenta con una biblioteca municipal, la cual es atendida por una bibliotecaria de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 16:00 horas, ofreciendo la oportunidad a la comunidad de consultar diferentes obras literarias, libros, enciclopedias y todo tipo de ensayos documentales, que contienen información valiosa. Además de fomentar el hábito de la lectura con los usuarios de dicho servicio.

2.3 Instituciones de Salud

El municipio cuenta con un Centro de Salud tipo "A", perteneciente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, anexo se encuentra una sala de maternidad con equipo y mantenimiento, que lo convierte en un centro de atención permanente (CAP) Se cuenta con seis Puestos de Salud ubicados en las comunidades de aldea La Barranca, Los Horcones, Aldea Nueva y Jocote Dulce, estos cuentan con una Enfermera Auxiliar presupuestada por el Ministerio de Salud, y los de Carbonera y El Limón, cuentan con una Enfermera Auxiliar, quienes brindan sus servicios por medio de Contrato suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

2.3.1 Centro de Salud Tipo "A"

Ubicado en el Barrio El Barreal, del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa; es la institución encargada de desarrollar los programas de Atención en Salud, prestando los siguientes servicios: Consulta Externa,

Control de Niños, Consulta General a hombres y mujeres, Control Pre y Post Natal, Emergencias, Laboratorio Clínico, Programas de Planificación Familiar, Dengue, Actividad Educativa de Salud Preventiva, Actividad de Albanización y deschatarrización, Vacunación por jornadas Nacionales. Además de contar con el servicio de Centro de Atención Permanente (CAP).

2.4 Vivienda (tipos)

Existen viviendas hechas de block, ladrillo, lámina, terraza, madera, canaleta, adobe, varas de bambú y maicillo. La Municipalidad implementó un programa de construcción de 100 viviendas para un número de 100 familias de escasos recursos, con un total de 500 beneficiarios, en la cual la Municipalidad compró el terreno, y FONAPAZ a través de las gestiones municipales aportó el material para la construcción.

2.5 Cultural

2.5.1 Tradiciones

Las tradiciones más destacadas de Santa Catarina Mita, Jutiapa, son:

- ✓ Feria Titular en honor a Santa Catarina Martir
- ✓ El encuentro de San Luis
- ✓ Día de la Cruz
- ✓ Tope de mayo o tope-mayo
- ✓ Robo y Hallazgo de la Santa Cruz
- ✓ Semana Santa
- ✓ 6 de enero Día de los Santos Reyes
- ✓ 15 de enero Día del Señor de Esquipulas

2.6 Entre sus costumbres se destacan las siguientes:

- ✓ **Los regadillos:** (las personas visitan estos terrenos cerca del Río Ostúa en busca de frutos como mangos, nísperos y zapotes, costumbre anual enmarcada para los días de la Semana Santa).
- ✓ **Regalo de Leche:** para el Canshul (la mayoría de propietarios de ganado, lechero de la jurisdicción, acostumbran el Día de Finados, obsequiar leche a la gente que carece del nutritivo alimento).
- ✓ **Comidas o Días de Campo:** (los días sábados o Domingos o para los cumpleaños solían llevarse a efecto comidas o días de campo, ya sea en las playas del Río Ostúa).
- ✓ **Lunadas o noches de luna:** (Venían a ser el complemento de los días de campo).
- ✓ **Baño en la madrugada del Jueves Santo:** (Dicha costumbre es la más antigua y sin duda, surgió de la falsa creencia, inculcada por el fanatismo católico, de que todo aquel que se bañara durante los días jueves y viernes santos, se convertía en pez).
- ✓ **Serenatas:** (formaban otro de los caracteres de más hondo arraigo, en el ambiente nuestro).

2.6.1 Creencias

Es el conjunto de ideas que prescriben formas para comportamientos que dan significado y propósito a la vida.

En Santa Catarina Mita, Jutiapa, las creencias que cuentan los ancianos son las siguientes:

- ✓ La existencia de una serpiente en el ojo de agua El Chomo, que al matarla se seca ese arrollo.
- ✓ La existencia de una imagen de la virgen bajo la piedrona que está en la cima del volcán Suchitán.

✓ La existencia de un gallo legendario en las cuevas que forman las piedras que se encuentran en la cima del cerro san Vicente, que según los ancianos al cantar el gallo cambia el tiempo. A si mismo existen leyendas como: la Ciguanaba, el Cadejo, el Cura de la quebrada seca, el Sombrerón o duende y la llorona. También hay supersticiones que han sido pasadas de generación en generación: el mal de ojo, listón rojo en la cintura de una mujer embarazada para que no se malogre la criatura cuando haya eclipse, cruz de ocote para retirar malos espíritus, listón rojo en árboles frutales para que no se pierda la cosecha y cuando el perro aúlla y la lechuza canta es que alguien va a morir.

Entre sus principales leyendas están:

- ✓ La ciguanaba
- ✓ El cadejo
- ✓ El cura de la quebrada seca
- ✓ El sombrerón o duende

2.7 Clubes o Asociaciones Sociales

2.7.1 Asociación de Estudiantes Catarinecos

Fue fundada en 1986, con la idea de formar un grupo para trabajar por el bienestar de los estudiantes y la niñez catarineca. Esta asociación cambia su cuadro directivo anualmente con el propósito de brindar un mejor servicio a lo población.

2.7.2 Asociación de Deportes

En el municipio cuenta con asociaciones deportivas como:

Asociación de Fútbol Catarineco (ASOFUT), Asociación de Basquetball (ASOBASQUET), Asociación de Vóley Bill (ASOVAL) y la Asociación de Ganaderos Catarinecos (AGAC). Los deportes que se practican en Santa Catarina Mita, Jutiapa, son los siguientes: Fútbol, Patinaje, Básquetbol, Voleibol, Natación, Motocross y Patinaje.

Todos estos deportes se practican con facilidad en el casco urbano ya que el municipio cuenta con un centro polideportivo municipal.

2.7.3 Fraternidad Catarineca

La entidad se denomina Fraternidad Catarineca de Santa Catarina Mita, su domicilio es el departamento de Jutiapa y su sede central es la Ciudad Capital de Guatemala con plazo de constitución determinado. La fraternidad es una organización civil no lucrativa y sus objetivos son promover el desarrollo espiritual, material cultural, social económica y deportiva del municipio. La fraternidad Catarineca está integrada por tres clases de asociados y son: FUNDADORES, que son las personas que suscribieron el acta de fundación de la fraternidad. ACTIVOS, son las personas que están inscritas como tales, mientras cumplan con lo estipulado en estos estatutos sus reglamentos y con las cuotas respectivas. Y HONORARIOS, que son todas las aquellas personas individuales o jurídicas que por su altruismo trabajo y amor puesto en provecho de nuestro municipio.

2.7.4 Centro de Día Municipal del Adulto Mayor.

Fue fundado un 2 de noviembre de 2007, por iniciativa del entonces alcalde Lic. Rene Vicente Osorio Bolaños.

Su prioridad es atender a personas de la tercera edad con alimentación, atención médica, actividades socioculturales etc.

Los fondos con que se costea esta institución provienen en gran parte de la municipalidad Catarineca, así como también por empresas y comercios. Su horario de atención es de ocho horas a 15 horas de lunes a viernes.

2.7.5 Voy Scout

Nació en 1921 en Guatemala, los fundadores fueron los hermanos Mariana. En Santa Catarina Mita fue fundado por Giovanni Lucero en 1987, la labor que tiene el grupo es de servicios a la comunidad y a la formación de jóvenes a través del programa Aprender Jugando.

2.7.6 Alcohólicos Anónimos

Es una asociación que sirve para brindar apoyo a los alcohólicos, debido a que la Organización Mundial de la Salud, la tiene catalogada como una enfermedad incurable, pero que se puede detener. Los Alcohólicos Anónimos comenzaron en nuestro municipio para ayudar a las personas que están en el alcoholismo, realizando reuniones para compartir experiencias y vivencias que les permitan superarse para salir adelante.

2.7.7 Asociación de Moto taxis

Dió sus inicios en el año 2001, para que una moto taxi transite en Santa Catarina Mita, tiene que tener permiso de circulación extendida por la Municipalidad.

2.8 Otros Servicios

2.8.1 Parque Central

Ubicado en Barrio El Centro, de la cabecera municipal de

Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.8.2 Centro Comercial Municipal

Es otro orgullo para el casco urbano de Santa Catarina Mita, Jutiapa, fue construido en 1,999 y cuenta con dos niveles en las que se encuentran diversos negocios al servicio del cliente.

2.8.3 Gasolineras

Se inauguró el 1 de noviembre de 1983 en la aldea El Puente y su propietario es el Lic. Emerio Lemus. Así mismo cuenta con la gasolinera Estación Suchitán y con la Gaso Muni que brinda el servicio a toda persona que llega en sus diferentes vehículos.

2.8.4 Cementerio

Fue remodelado en el año 2006 la parte de la galera en donde les dan el último adiós a los difuntos.

2.8.5 Campo de Futbol “Salvador García”

Este campo estuvo en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica, luego fue trasladado donde se encuentra actualmente y el nombre que lleva es en honor a un profesor famoso que se ganó la confianza de las personas.

2.8.6 Radio Ostúa

Se fundó en el año 1996, con la iniciativa del Lic. René Vicente Osorio Bolaños, y el financiamiento de la municipalidad.

2.8.7 Centro de Internet

Aproximadamente hay 10 centros de Internet y 3 academias de computación. Una de estas academias está ubicada en la

planta baja del Palacio Municipal administrada por la “Fraternidad Catarineca”.

2.8.8 Sistema Bancario

Actualmente en Santa Catarina Mita, Jutiapa, el servicio de sistema bancario es brindado por:

- ✓ BANRURAL, S.A
- ✓ G&T Continental
- ✓ Credi Chapín
- ✓ Cooperativa Tonantel
- ✓ Cooperativa Guayacán
- ✓ Banco de los Trabajadores

2.8.9 Casas de Cambio

- ✓ Wester Union
- ✓ Vigo Multicredit
- ✓ Money Gram
- ✓ Dolix
- ✓ Sun sun

2.8.10 El Rastro

Actualmente el rastro no está en servicio, porque los usuarios no destazan a diario; sino solo dos o tres veces por semana.

2.8.11 Cata-Cable

Se fundó en Santa Catarina Mita, en el año 2000 y es una empresa de Sociedad Anónima, en la actualidad también presta sus servicios como línea fija de internet con una velocidad de 512 KBS, y los canales de TV, de algunos países del mundo y canales como 3, 7, 9 11 y 13 de Guatemala.

2.8.12 Net con Energy Tecnology

Es una empresa de cable que inicio prestando sus servicios en el año 2017 con programación variada, es propiedad del empresario del municipio de San Manuel Chaparrón Yuri Salguero.

2.8.13 El Basurero Municipal

El basurero municipal es muy importante para Santa Catarina Mita, ya que en el podemos depositar todos los desechos de los productos que consumimos, pero en este caso el basurero estaba en un mal lugar ya que en vez de servirnos para procesar la basura mejor nos sirvió de contaminación para nuestro ambiente, ya que estaba ubicado a la orilla de la carretera salida para aldea Horcones de este municipio. En la actualidad ya se cuenta con una Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos ubicada en Aldea La Arenera, de Asunción Mita.

2.8.14 Policía Nacional Civil

Contamos con una subestación de la Policía Nacional Civil ubicada en el Barrio el Barreal, Santa Catarina Mita, la cual cuenta con 16 agentes incluyendo al Jefe y al Secretario; los cuales se turnan en horarios y se dividen en tres grupos.

2.8.15 Policía Municipal de Tránsito

Fue fundada en el año 2008, cuenta con 9 elementos incluyendo a un jefe y subjefe quienes velan por el orden en las diferentes carreteras principales del municipio. Los horarios de trabajo son de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Se dividen en dos grupos para cubrir los horarios establecidos de lunes a domingo.

	<p>2.8.16 Juzgado De Paz</p> <p>El municipio cuenta con un nuevo y remodelado juzgado en donde son llevados todos los casos presentados en la subestación de la Policía Nacional Civil y se encuentra ubicado en La Colonia Nueva de Santa Catarina Mita.</p>
<p>3. HISTÓRICO</p>	<div data-bbox="615 485 1341 978" data-label="Image"> </div> <p>https://www.google.com.gt/search?q=ZAPATERIA&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjt85z0z5rUAhVI7CYKHcyYD2gQ_AUICigB&biw=1280&bih=662#q=LOS+XINKAS&tbm=isch&tbs=rimg:CbVWeOJptXQzljgLx2OY-z4H_1iRnSMn1y2SMMyMBCNOUcimLU87WKOm6mK4it8KM3BMsBq6JbBc5EYkOnhX6vRf8lioSCQvHY5j7PgfEZ1W5Zqm0d2EKhIJGdlyfXLZlwR5tLRxZRFJ9sqEgnlwE105RyKYhFXsZhRrNpxWCoSCdTztYqgzqYrETqbWyDxwqhDKhIjL63wozcEywRcFyl8RKwd2kqEgkGrolsFzkRiREo1eqo7nPgioSCQ6eFfq9F_1yWEcdhbM_1ootgX&imgcr=8wZnCVO-9AgyuM:</p> <p>3.1 Primeros Pobladores</p> <p>Históricamente se dice que los primeros pobladores que ocuparon la circunscripción territorial fueron los pipiles, toltecas y pocomanes, comprendiendo dicho territorio, por entonces (S. XII), lo que hoy abarca, más o menos Atescatempa, El Progreso, Agua Blanca, Asunción Mita y Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa; parte de San Manuel Chaparrón, Monjas, del departamento de Jalapa; e Ipala del departamento de Chiquimula. Lógica y</p>

naturalmente se puede suponer que tales tribus aborígenes, en especial el pipil, después de observar y meditar detenidamente acerca de aquellos parajes desconocidos, convinieron asentarse en ellos, tomando en cuenta sus valles, sus cimas, sus ríos, sus lagunas, sus manantiales y la posible fertilidad de su suelo. Luego de fincarse en tan interesantes sitios, empezaron a poblarlos. En seguida, escogiendo el centro de sus operaciones (actualmente Asunción Mita y Santa Catarina Mita). Comenzaron a edificar los palacios gubernamentales, templos religiosos, y de sacrificios; así como sus viviendas particulares. Y en territorios vecinos formaron otros pueblos de importancia tales como Xutiapán (Jutiapa), Paxaco (Pasaco), Comapán (Comapa) y algunos más.

Se explica fácilmente el hecho común de que en nuestras regiones fronterizas con el vecino país del norte se encuentren núcleos de aborígenes de descendencia azteca y viceversa, pero resulta difícil comprender, a simple vista, su presencia en el suelo oriental de Guatemala.

3.2 Sucesos Históricos Importantes

Los sucesos históricos más importantes que se han registrado en Santa Catarina Mita, Jutiapa, se citan los siguientes:

El asiento de los pipiles y fundación de su imperio aborígen. La conquista por el reino español, la colonización.

La erupción del Volcán Suchitán en el año de 1469, la que dejó sus faldas erosionadas y con una gran cantidad de piedra en su superficie, no existen datos que revelen pérdidas humanas o materiales.

Las guerras de 1903 y 1906.

Consecuencias de la caída de Estrada Carrera.

Revolución del 20 de octubre de 1944.

En julio del año 1983, el intenso invierno incrementó el caudal del Río Ostúa, tanto que arrastro caballerías de tierras cultivables, parte del bosque los regadíos, en su lugar dejó grandes playas llenas de piedras y varias especies de fauna acuática del río sin su hábitat natural; arrastró el puente llamado “El Puenton” ubicado en Aldea El Puente, sobre la carretera que conduce al departamento de Chiquimula, así como tres puentes colgantes, dejando incomunicados a los pobladores de varias comunidades.

En 1998 el Huracán Mitch, destruye áreas de tierras cultivables.

3.3 Personalidades Presentes y Pasadas

En el territorio de Santa Catarina Mita, se encuentran grandes escritores presentes y pasados, se pueden mencionar a Cesar Augusto Palma y Palma, Porfirio Zeceña, Adalberto Osorio, Delfido Barrera, Álvaro Enrique Palma y otros. En la farándula autodidacta Guido Palma. Entre las personalidades pasadas tenemos: musical los Catarinecos han formado parte de las mejores agrupaciones tales como:

Alto Voltaje, Tormenta, FM de Zacapa, Tentación, Grupo Rana, Mariachi los Caporales y otros. En Santa Catarina Mita existen tres bandas musicales y pequeños grupos norteños. En lo que a pintura respecta el mayor exponente es el artista autodidacta Guido Palma. Entre las personalidades pasadas tenemos:

1. Mariscal Vicente Cerna y Cerna

2. Licenciado Baudilio Palma y Palma
3. Profesor Gustavo Adolfo Espina Salguero
4. Doctor Francisco A. Figueroa Sandoval
5. Profesor Jesús Polanco Recinos
6. Coronel y Bachiller Manuel Lisandro Recinos Sandoval
7. Profesor: Raúl Polanco Recinos
8. Profesor y Perito Contador: Víctor Hermenegildo Recinos
9. Comerciante Industrial y Banquero: Juan Miguel Recinos
10. Dominga Monroy Viuda de Castro
11. Pedro Avalos
12. Licenciado René Vicente Osorio Bolaños
13. Cadete: Albertino Osorio Sandoval
14. Mago Nedasa: Nery Danilo Sandoval y Sandoval
15. Ingeniero: Efraín Medina Guerra
16. Byron Barrera Ortiz

3.3 Lugares de Orgullo Local

- ✓ El Volcán Suchitán
- ✓ Río Ostúa
- ✓ Centro Polideportivo Municipal “Lic. René Vicente Osorio Bolaños”
- ✓ Edificio Municipal
- ✓ Centro Comercial Municipal
- ✓ Gasolinera Municipal
- ✓ Centro Municipal de Estudios Universitarios
- ✓ Templo Católico, cabecera municipal
- ✓ Templo Católico, aldea El Limón
- ✓ Agua tibia aldea Jocote Dulce
- ✓ El salto, aldea los Zorrillos
- ✓ Los Talpetates, aldea Buena Vista
- ✓ Regadíos, aldea Llano de Chinchilla
- ✓ Balneario Valle Escondido
- ✓ Balneario Las Vegas
- ✓ Balneario Brisas del Sunzo
- ✓ Rancho Salmira.



https://www.google.com.gt/search?q=ZAPATERIA&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjt85z0z5rUAhVI7CYKHcyYD2gQ_AUICigB&biw=1280&bih=662#tbm=isch&q=TALLER+DE+ZAPATERIA&imgsrc=kcNny2X3Lmu8IM:

4.1. Productividad y comercialización.

4.1.1. Agrícola

4. ECONOMICO

Especies de ciclo anual o bianual: la mayor producción en el municipio es el maíz y frijol, asimismo se cultiva ayotes, tomate, chile, sandía, maicillo o sorgo, cebolla, y pasto. También se cultivan otras especies como el tabaco en las áreas colindantes con Monjas, Jalapa. En la actualidad se cultiva el arroz en pocas cantidades, debido al daño provocado por la inapropiada distribución e intensidad de la lluvia.

Otras especies de valor son miltomate, el tomatillo, la furuna (utilizada principalmente en la bebida llamada Suco), culantro, hierba buena, loroco, (especies de condimentos), chilacayote, y en ocasiones la papa (en áreas del volcán Suchitán), pepino, ñame, paste, y rosa de Jamaica, entre otras.

Dentro de la especie semi-perennes y perenne están el café, en Aldea Sabanetas, San Isidro y Cuesta del Guayabo; asimismo achiote, güisquil, papaya, yuca, paternas y cujes.

Diversas especies de jocote como el de corona, liso, tronador, Santo Domingo, jobo, mazudo, nance, en las partes altas y el jocote de verano (amarillo, rojo, pitarrillo) en las áreas más próximas al río Ostúa.

Diversas clases de banano como el majunche, sapo, negrito, manzano, plátano y coco. Cítricos como naranja, toronja, limas, limones en casi todo el municipio y en menor escala en Suchitán. Marañoses, sunzas, cara mitos, tamarindo, mamey, chicos y zapotes, guanabas, anonas, aguacates, chictes. Los chicos, circuyas y mameyes, básicamente en los regadíos, así como granadillas, güisquiles y granadas.

En áreas de Horcones hacia el Suchitán se cultiva durazno con una buena producción.

Principal Producción Agrícola

Cultivo	Superficie Sembrada (Ms.)	Producción (Quintales)	Rendimiento de Cultivos (Ms.)
Arroz	4	110	25.65
Cebolla	105	19,153	182.37
Chile Jalapeño	1	375	375.00
Chile Pimiento	42	4,912	115.85
Frijol Negro	2,024	15,893	7.85
Maicillo	405	7,021	17.36
Maíz Blanco	3,235	80,085	24.76
Tomate	836	93,779	279.06

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo Agropecuario, 2003.

La mayoría de la producción se vende en el mercado local, es decir, hay acopiadores que luego se encargan de distribuir a los mercados de la capital. En el caso del tomate, existen compradores locales que distribuyen el producto en las cabeceras municipales, en los departamentos o lo trasladan a San Salvador.

Principal Producción de Frutales

Santa Catarina Mita, Jutiapa

Cultivo	No. De Plantas	Producción (Quintales)
Mango	3,192	3,490
Jocote	1,144	1,098
Limón	1,390	593
Naranja	1,200	595
Aguacate	2,024	296
Banano	213	170
Coco	91	61
Jocote de marañón	81	47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo Agropecuario, 2003.

A partir de unos diez años el gobierno municipal en su programa de diversificar la producción e ingresos económicos a promovido la producción de café, cultivándose y produciéndose en las comunidades que se ubican en las faldas del volcán Suchitán, logrando contar con un centro de acopio de café en la comunidad de la Cuesta del Guayabo, generando otra fuente importante de ingresos económicos para las familias.

4.1.2. Pecuario

La explotación pecuaria es básicamente la producción de bovinos, porcinos y aves, la cual se realiza en forma tradicional y artesanal; y también como producción de traspatio, la cual sirve para autoconsumo.

La mayor concentración de cabezas de ganado se ubica en la cabecera municipal y la aldea Horcones, en las demás comunidades el productor cuenta con un promedio de unas 3 a 6 cabezas de ganado. La actividad pecuaria no es muy significativa esto debido a que los propietarios de ganado vacuno han trasladado sus hatos ganaderos al departamento de Petén, donde encuentran terrenos adecuados para sembrar pastos.

4.1.3. Forestal

El lugar poblado donde se realiza la principal actividad forestal es en la Aldea Sabanetas, y los fines son para la extracción de madera, que es empleada en la construcción y en la elaboración de muebles; así mismo para leña y carbón que son utilizados en la cocina y en las panaderías de la localidad.

4.1.4. Industrial

En el municipio se desarrollan actividades industriales como: zapatería, elaboración de conservas, floristería artificial, trituración de piedrín, carpintería, fabricación de artículos de metal y de barro.

La zapatería constituye la mayor fuente de trabajo para la población catarineca en el área urbana, la cual es realizada por familias durante varias generaciones, actualmente se estima que existen unas cuarenta familias, cada una de ellas

cuenta con taller donde generan empleo directo a un promedio de 5 personas, estos talleres cuentan con el respaldo y apoyo de una cooperativa de zapateros en donde a sus socios además de brindar facilidades económicas para su capitalización, los asesora en la búsqueda de nuevos estilos, según lo demande el mercado y facilitar algún tipo de maquinaria que por su alto costo es difícil que lo tenga cada micro empresario.

El sector femenino fabrica conservas, hay alrededor de seis fábricas artesanales de conserva de coco, guineo, naranja o toronja, ayote y zapote, este producto es vendido comúnmente en las ferias de la región, donde es muy apreciado.

Existen alrededor de cinco pequeños talleres familiares en donde se elaboran coronas mortuorias y piñatas, teniendo un mercado local al menudeo y distribuyen a varios lugares del departamento.

En la aldea El Puente se desarrolla las actividades de trituración de piedrín de manera artesanal donde el producto se comercializa especialmente a nivel local.

4.1.5. Artesanía

En el municipio se elaboran artículos de barro y de cuero, en forma artesanal. Hoy en día sólo existen dos familias dedicadas a la fabricación de productos de barro, los productos elaborados son: comales y ollas; estos para ser elaborados, tienen que ser previamente encargados por su poco uso. Los artículos de cuero que se elaboran son llaveros que se venden en el mercado local, y en el municipio de Esquipulas, Chiquimula y la capital, así mismo los

coterráneos que vienen de Estados Unidos a fin de año también llevan el producto como regalo a sus amistades en el extranjero.

4.1.6. Infraestructura productiva

La infraestructura productiva con se cuenta en el municipio, son centros de acopio de café, ubicados en las comunidades de San Isidro y Sabanetas, los cuales son privados y un centro de acopio en aldea Cuesta del Guayabo, el cual pertenece a una asociación de productores agropecuarios de Suchitán –APAS-

Asimismo, se cuenta con sistemas de riego por aspersión, goteo y gravedad, en la cabecera municipal funciona un proyecto de mini riego en las planicies bajas y cercanas al río Ostúa, de donde se toma el agua, este proyecto tiene capacidad para regar 100 manzanas de tierra, de las cuales solamente se riegan 35.

En el área rural cuentan con un pozo para riego por goteo en las comunidades del Rodeo y el Llano de San Vicente, en la aldea de Jocote Dulce hay agricultores que cuentan con un servicio de uso exclusivo en sus fincas. En Aldea El Puente se cuenta con sistema de mini riego y en el caserío Laguna de San Pedro el manto friático se encuentra a baja profundidad, por lo que perforan pozos y luego utilizan bombas manuales para la extracción del agua, donde se encuentran las mejores tierras productivas del Municipio.

Otro tipo de riego utilizado es el agua de lluvia acumulada en charcas, las cuales en el área rural son las más comunes utilizadas como sistema de riego.

4.1.7. Potencial económico productivo

La mayoría de la población del Municipio se dedica a la agricultura a nivel familiar o individual, siendo los productos más importantes del municipio el maíz y frijol y la industria de la elaboración de calzado organizado por medio de la cooperativa pro calzado R.L (COOPROCALZA, RL)

Se puede mencionar que alrededor de 1,500 personas trabajan como operarios en talleres de calzado, conformando aproximadamente 450 familias.

La producción diaria es de 10 a 20 pares en promedio para los talles pequeños y medianos; 30 pares para los talles grandes, mensualmente producen en promedio entre 75 y 175 pares los talles pequeños; 300 y 550 los talles medianos y entre 650 y 950 pares los talleres grandes. El margen de ganancia oscila entre el 8 y el 12 % en la mayoría de productores y los expendedores del 40 al 60%.

La producción se comercializa a nivel local y/o a tiendas ubicadas en la cabecera departamental, a la cabecera departamental de Chiquimula o bien a Izabal, especialmente en el calzado tipo bota vaquera para trabajo que es la especialidad del municipio.

4.2. Mercado y condiciones del entorno

El único mercado que se encuentra en el municipio se ubica en la cabecera municipal, donde los días principales son el jueves y domingo de cada semana, en el mismo los pequeños productores agropecuarios realizan sus transacciones, al igual que los habitantes en especial del área urbana.

Los medianos y grandes productores, así como comerciantes de diversos productores realizan sus transacciones comerciales en la cabecera departamental aledaña como Chiquimula, Zacapa, Izabal y/o la capital, debido a la importancia de sus mercados a nivel regional y nacional.

En la producción de calzado la mayoría de los pequeños productores se encuentran agrupados y constituidos en la cooperativa de calzado COOPROCALZA RL, especialmente para recibir asesoría técnica, financiera. En la comercialización directamente lo realizan los propietarios de los talleres directamente tiendas en diversos puntos de Guatemala.

4.2.1. Flujos Comerciales a lo interno del Municipio

Dentro del municipio se establecen dos tipos de comercio, el comercio de productos elaborados localmente que son ofertados y demandados por la misma población, el otro sistema son los productos que son traídos del exterior y comercializados localmente encontrando un mercado abierto.

4.2.2. Flujos Comerciales a lo externo del Municipio

Del municipio se comercializa calzado a diversos puntos en toda la república, en la producción agrícola especialmente el tomate se compite en el mercado de Jalapa, donde se marca los precios de la época, la cebolla, el chile pimiento se comercializa en mercados como el de Chiquimula o bien a intermediarios que llegan directamente a la zona productora, con el café que está emergiendo, el producto final se comercializa en la ciudad capital donde se distribuye a diversos puntos.

4.3. Medios de comunicación.

4.3.1. Telefonía móvil: El servicio telefónico es proporcionado por las empresas CLARO, TIGO y MOVISTAR, a través de líneas fijas de la empresa CLARO, y líneas domiciliarias, comunitarias, así como también teléfonos celulares de las tres empresas, las cuales cuentan con antenas receptoras y emisoras de señal de radiofrecuencias para establecer las interconexiones a los pobladores de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

4.3.1.1. Señal de cable: La cabecera municipal cuenta con el servicio de la empresa de Televisión por Cable CATA-CABLE.

4.3.1.2. Internet: el municipio cuenta con centros de internet particulares entre los que podemos mencionar:

- ✓ Soluciones informáticas
- ✓ Internet Ave María
- ✓ Internet “El Chino”
- ✓ Internet Punto Cero
- ✓ Internet Guido
- ✓ Internet Chicho

La municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa, implementó el sistema de Wifi en el área del Parque Central de la cabecera municipal, ofreciendo a los usuarios un servicio gratuito de acceso a la navegación por la red de internet a través de los diferentes dispositivos que sirven de medio para su conexión.

4.3.1.3. Radios: Dentro de este medio de comunicación se puede mencionar:

- ✓ Radio Municipal Estéreo Ostúa,

- ✓ Radio Súper Radio
- ✓ Radio Apocalipsis
- ✓ Radio Visión

El municipio cuenta con una red de telefonía de casa para oficinas (auditoras, contables, bancarias, publicitarias, radiales, comerciales entre otras) también cuenta con teléfonos públicos que utilizan monedas para su uso.

También posee torres de señal satelital para la telefonía celular de las siguientes empresas:

4.3.1.4. Teléfono fijo y Móvil

La cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes al año 2008 es de 4, para el 2009 se registró un total de 914 líneas fijas, distribuido el servicio en un 3.5% por la empresa A-Tel, 16.52% por la empresa TELGUA, 79.98% por la empresa Telefónica.

Para el servicio telefónico hay una antena de telefonía móvil de la empresa CLARO y otra de la empresa TIGO, además la mayoría de la población cuenta con el servicio de telefonía móvil prestado por diferentes empresas, de igual manera existe el servicio de telefonía comunitaria en diversas comunidades.

Otro medio de comunicación dentro del casco urbano es el servicio de cable local en donde transmite un canal cristiano de la iglesia evangélica Centroamericana, además el canal 2 está destinado para transmitir eventos especiales.

Se tiene el de internet en la cabecera municipal, el cual es prestado en su mayoría por medio de 14 locales de café internet, 12 en el área urbana y 2 en el área rural específicamente en Aldea Horcones y Cuesta del Guayabo,

incrementándose el servicio por medio del servicio de internet de Claro.

4.4. Servicios de Transportes.

El Municipio tiene el servicio de transporte extraurbano a partir de las 02:00 horas. Las principales empresas de buses prestan el servicio de y hacia la ciudad capital y a la cabecera departamental de Jutiapa con un recorrido de tres horas y media y de 45 minutos hacia la cabecera departamental. El trayecto de estas rutas, recorre la mayoría de las aldeas del Municipio ya que cuenta además con servicios extra urbanos de autobuses procedentes de la ciudad capital y de la cabecera departamental de Jutiapa, cuyos destinos son los municipios de Agua Blanca, Ipala, Chiquimula, San Luis Jilótepeque, Puerto Barrios y El Petén.

Además, existen autobuses y microbuses que prestan sus servicios al departamento de Jalapa, El Chaparrón, Asunción Mita, Atescatempa, Moyuta y Yupiltepeque. El 35% de las aldeas no tienen el servicio de transporte público, transportándose los pobladores a la cabecera municipal en camión, pick-up, bestias y otros. La cabecera municipal cuenta con servicio de moto taxis, para poder trasladarse a cualquier lugar dentro de la cabecera municipal y las comunidades más cercanas a ésta.

La arteria principal que conduce al municipio es la titulada carretera interamericana, también otra carretera angosta y de terracería que se desprende de la cabecera municipal de El Progreso Achuapa y que en un recorrido de más o menos 16 kilómetros llega hasta nuestro municipio, pasando por las aldeas siguientes:

- Cuesta del Guayabo

- Suchitán.
- Horcones
- La Unión
- Llano de Lagarto y Algunos Caseríos.

Hoy en día nuestro municipio cuenta con calles y avenidas, bien estructuradas y señalizadas que hacen fácil la ubicación de las diferentes direcciones, hay carreteras asfaltada hacia la aldea el quebracho (que ya se en cuenta en mal estado), hay salida hacía las diferentes áreas de componen el municipio, los medios de transporte son públicos y cada comunidad cuenta con sus vehículos propios de trasporte, de los cuales hay puntos específicos de estacionamiento para cada una de ellas en el casco urbano del municipio.

En la actualidad hay gran número de vehículos de transporte extraurbano que se comprende de la siguiente manera:

24 buses para Chiquimula, Ipala y Jutiapa.

7 buses para Asunción Mita.

7 buses para Aldea el Quebracho

7 camionetas para Santa Catarina Mita a Jutiapa

3 camionetas "Caramelo"

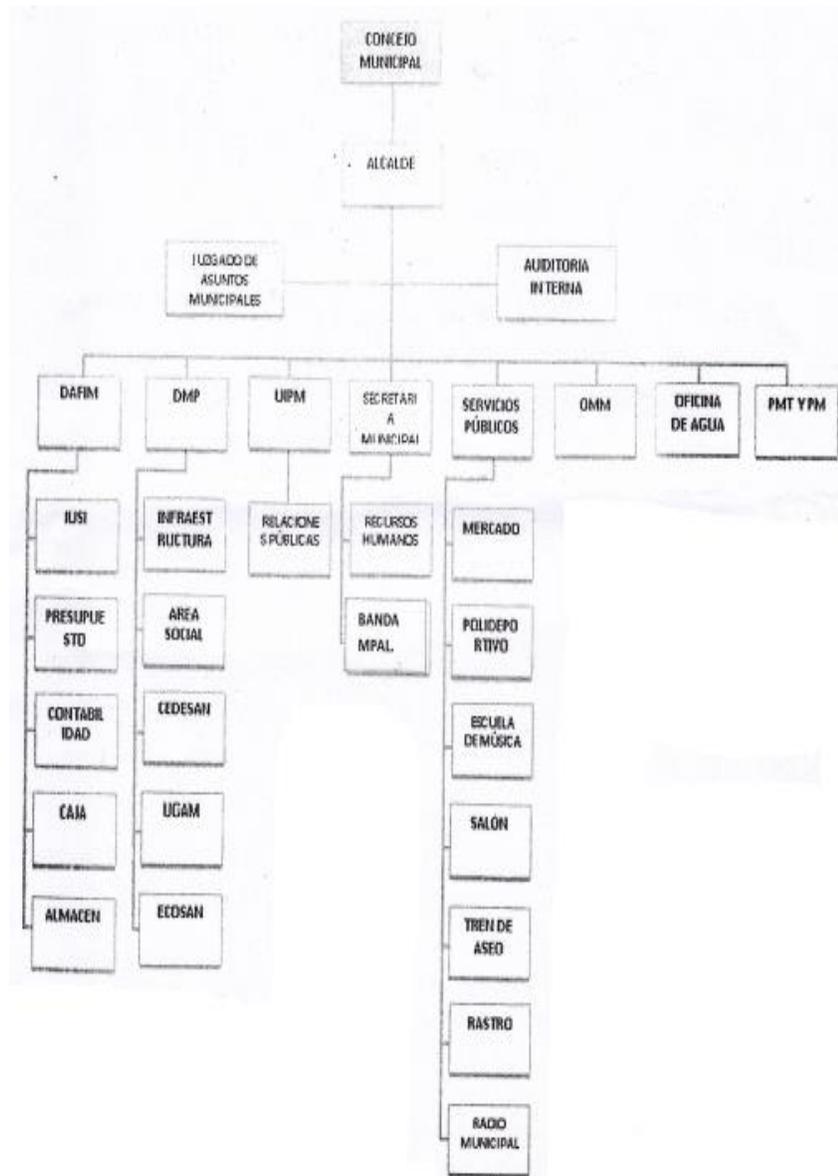
1 Camioneta llamada "Ostúa"

1 camioneta llamada "Mejía" para la ciudad capital.

92 unidades de mototaxis para el servicio del área urbana.

5. POLÍTICO

5.1 Organizaciones de poder local



5.2 Organizaciones Políticas

En el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, se cuenta con la presencia de diferentes organizaciones políticas, las cuales promueven la participación activa de la población en la elección democrática de las autoridades gubernamentales que rigen

por periodo de cuatro años la República de Guatemala, actualmente las organizaciones políticas establecidas en el municipio son:

- ✓ Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- ✓ Libertad Democrática Renovada (LIDER) Desafiliado
- ✓ Partido Patriota (PP) Desafiliado
- ✓ Comité Cívico Ostúa (CCO)
- ✓ Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca MAIZ (URNG)
- ✓ Partido de Avanzada Nacional (PAN)

5.3 Organizaciones Civiles Apolíticas

- ✓ Comité de Feria Patronal
- ✓ Comité de Festejos del Día de la Cruz
- ✓ Comité de Cultura y Deporte
- ✓ Comité de Natación
- ✓ Comité de Tope de Mayo Barrio La Javía
- ✓ Comité Pro-Mejoramiento.
- ✓ Cooperativa Cooprocalsa RL
- ✓ Cooperativa Tonantel
- ✓ Cooperativa Guayacán
- ✓ ECO Cambio
- ✓ Paz Joven

Entre otros comités que existen en los diferentes barrios del municipio y sus aldeas.

5.4 Gobierno Local

El gobierno local lo ejerce el Concejo Municipal, el cual está integrado de la siguiente manera:

Alcalde Municipal

William Geovanny Duarte Guerra

Concejal Primero
Hugo René Martínez Cervantes
Concejal Segundo
Ludwig Ronaldo Santos Alarcon
Concejal Tercero
Gilberto Gámez Jiménez
Concejal Cuarto
Johan Palma Vanegas
Concejal Suplente 1
Wendy Dinora Guerra Palma
Concejal Suplente 2
Ana Luisa Lucero Gómez
Síndico Primero
Oscar Manrique Espina Aguilar
Síndico Segundo
David Esaú Yanes Barrientos
Síndico Suplente
Orlando Teo Barrera
Secretario Municipal
William Geovanny Hernández Hernández

5.5 Organización Administrativa

El gobierno local está organizado en Comisiones de Trabajo, establecidas en el artículo 36 del Código Municipal, siendo estas las comisiones siguientes:

5.5.1 Educación Cultura y Deporte

Lic. Ludwin Ronaldo Santos Alarcón, representante del Consejo Municipal

Licda. Yelbely Vega Donado, Coordinadora Técnica Administrativa

	<p>Lesly Yamileth Martínez, presidenta del Cocode Barrio El Barreal,</p> <p>Guido Arnoldo Palma, Presidente del cocode Barrio El Centro</p> <p>5.5.2 Salud Y Asistencia Social</p> <p>Hugo René Martínez, representante del consejo Municipal</p> <p>Dr. Oscar Escobar, representante del Centro de Salud</p> <p>Hugo Heberto Broncano, Presidente del cocode aldea Buena Vista</p> <p>Juan Carlos Duque, encargado de Vectores</p> <p>5.5.3 Agricultura y Ganadería</p> <p>Manrique Espina Aguilar, Representante Municipal</p> <p>José Alberto Aguirre, Presidente del cocode aldea Llano de Lagarto</p> <p>Enio Rodulfo Gallardo, Presidente del cocode aldea El Rodeo</p> <p>Enio Silverio Cameros, Presidente del cocode aldea Llano de Chinchilla</p> <p>5.5.4 Fomento Económico y Turismo</p> <p>Johan Palma Vanegas, representante del consejo Municipal</p> <p>Patricia Gonzáles Martínez, Administradora del polideportivo</p> <p>Rafael Castro Medina, presidente de Cooperativa Cooprocenza R.L</p> <p>Horacio Gonzáles, Guarda Recursos CANAP</p> <p>5.5.5 Derechos Humanos y la Paz</p> <p>Orlando Teo Barrera, representante del consejo Municipal</p> <p>Melvin Armando Rossil Zeceña, representante del RENAP</p> <p>Marcos Antonio Ortiz, representante de la Radio Municipal Ostúa</p> <p>5.5.6 Familia La Mujer y la Niñez</p>
--	---

	<p>Wendy Dinora Guerra, representante del Consejo Municipal</p> <p>Karina Aguilar de Duarte, esposa del Alcalde Municipal</p> <p>Nilsa Vallejos, Oficina Municipal de la Mujer</p> <p>Roxana Figueroa, Secretaria de la Coordinación Técnica Administrativa</p> <p>5.5.7 Seguridad</p> <p>David Yanes Barrientos, representante del Consejo Municipal</p> <p>Santos López Galicia, Jefe de la Subestación Policía Nacional Civil de Santa Catarina Mita</p> <p>Héctor Hugo Ramos, Presidente del cocode Valle Nuevo</p> <p>Enio Rodolfo Gallardo, Presidente del cocode aldea El Rodeo.</p> <p>5.5.8 Medio Ambiente Y Recursos Naturales</p> <p>Gilberto Gámez Jiménez, representante del Consejo Municipal</p> <p>Jhony Valladares, representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Alex de Paz Cardona, Técnico Forestal Municipal</p>
<p>6. FILOSOFICO</p>	 <p>https://www.google.com.gt/search?Q=imagenes+de+catocha&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahukewjo5sq7ohuahvjkykxslhdsq_auicigb&biw=1440&bih=794#tbm=isch&q=imagenes+de+santa+catarina+mita&imgsrc=rzei_bsmelsc_M:</p>

6.1 Religión

Los naturales mictlecos, procedieron a construir sus templos sacerdotales. El gran sacerdote de los Mictlán tenía el título de Tectí, vestía una gran túnica azul, llevaba en la cabeza una diadema y algunas veces una especie de mitra de diferentes colores, adornada en sus extremos, con plumas de quetzal, y en la mano un báculo como el que usan los obispos. Cuando moría el gran sacerdote, se le enterraba en su propia casa, vestido, sentado en un banco pintado y lo lloraban todo el pueblo durante 15 días con muchos gritos y alaridos, ayunando los 15 días. Entre los dioses que adoraban se encontraban; Quetzalcóatl, dios del sol, ídolo con figura de hombre, Itzqueye ídolo con figura de mujer; y el principal dios de los pipiles - toltecas, Tohil, a quien rendían culto y adoración preponderante y le ofrecían grandes sacrificios sin compasión.

6.2 Grupos Religiosos

En Santa Catarina Mita, Jutiapa existe la religión católica, Cristiano Evangélico, adventistas del séptimo día, Testigos de Jehovah y mormones. En la cabecera municipal el templo católico conserva todas las características arquitectónicas de los templos construidos durante la época colonial.

No se puede decir una fecha exacta de la organización de la iglesia, pero los primeros datos se remontan al año 1802 con los libros de bautizos, con un sacerdote a su cargo siendo una parroquia. El primer párroco que atendió como sacerdote fue Mariano Jiménez, el segundo Mariano Pimental y Atanasio Valenzuela en 1806 y en 1807 Antonio de Oliva, en 1807 se construyó la cúpula a la iglesia, el cambio de techo y el piso, se le ha estado haciendo remodelaciones

actualmente, y estas son: el presbiterio antiguo, reparado, pintado y trasladado al fondo de la iglesia. La iglesia cuenta con tres campanas antiguas, situadas en lo alto de la iglesia de las cuales hoy únicamente solo se utiliza una. Después de los sacerdotes franciscanos, la iglesia fue atendida por los administradores siendo ellos el padre Ángel Recinos y Benedicto Moscoso. El templo católico está formado por varias partes como: un atrio, una nave, una sacristía, un altar y una cúpula.

En la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa, se encuentran las siguientes congregaciones religiosas:

Iglesia Católica

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “El Buen Pastor”

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “El Redentor”

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “Esmirna”

Iglesia Evangélica Centro Americana Jesús “Emmanuel”

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Salón del Reino de los Testigos de Jehová

Iglesia Adventista del Séptimo Día

Iglesia de Dios Evangelio Completo

Iglesia Asamblea de Dios

Iglesia de Cristo Elim

6.3 Los Valores

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Algunos de los Valores que todavía se practican en Santa Catarina Mita Jutiapa son:

- ✓ **Respeto:** Es reconocer los derechos iguales de todos los individuos, así como de la sociedad en que vivimos. El respeto consiste en aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano, siempre y cuando no contravengan ninguna norma o derecho fundamental. Respetar a otra persona es ponerse en su lugar, tratar de entender que es lo que lo motiva y en base a eso ayudarlo si fuera el caso.
- ✓ **Solidaridad:** Se define como la capacidad de trabajar en equipo respetando y ayudando lo más que se pueda, coligados por una meta en común, la solidaridad proviene del instinto humano a buscar la convivencia social, a sentirse hermanado a sus semejantes logrando con ello una total cooperación en proyectos o metas en común.
- ✓ **Justicia:** Conjunto de reglas establecidas en cada sociedad, con las que se logra la cordial convivencia, respetando los derechos iguales de los demás seres

humanos. Esto se logra autorizando, permitiendo o prohibiendo acciones específicas que pueden afectar o beneficiar al colectivo social.

- ✓ **Honestidad:** consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- ✓ **Humildad:** La humildad consiste en aceptarnos tal como somos, con defectos y virtudes, sin hacer alarde de nuestras posesiones materiales o de gran conocimiento intelectual, para ser humilde no se puede ser pretencioso, egoísta o interesado.
- ✓ **Responsabilidad:** Valor moral que permite a una persona administrar, reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Ser responsable es siempre hacerse cargo de los actos realizados por nosotros mismos, aceptando las consecuencias, sean estas buenas o malas, de nuestro accionar en el ámbito personal o laboral.
- ✓ **Amor:** puede ser considerado como un conjunto de comportamientos y actitudes que resultan desinteresados e incondicionales, amar es encontrar en la felicidad de otro tu propia felicidad.

Todos los valores son muy importantes solo que algunos más que otros como es el amor, la honestidad, el respeto los cuales sin ellos las familias actuarían primitivamente, podría decir que sin sentimientos de unión o de fraternidad, cada quien vería por sí mismo y no se respetarían jerarquías.

6.4 Normas

Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. Las normas

implican un conjunto de reglas o leyes que determinan el comportamiento y deben ser cumplidas por un determinado individuo en un específico lugar y tiempo. Existen distintos tipos de normas, dependiendo de quién las promulgue, ante quién deban respetarse, quién es el encargado de ejercer el castigo por incumplimiento, hacia quiénes son destinadas y de quién se espera su obediencia. Existen varias clases de normas entre ellas: Morales, Jurídicas, Religiosas, Institucionales, Educativas y Sociales.

Dentro de las normas que se practican en Santa Catarina Mita tenemos:

1. Ser un buen ciudadano
2. Cumplir con lo que la ley establece
3. Pagar Los Impuestos requeridos para todo ciudadano
4. Respetar los horarios nocturnos

6.5 Sanciones

La sanción es la aplicación de algún tipo de pena o castigo a un individuo ante determinado comportamiento considerado inapropiado, peligroso o ilegal. El concepto de sanción puede ser entendido de dos maneras distintas, aunque similares y conectadas entre sí. Estos dos sentidos son, básicamente, el jurídico y el social, contando cada una con elementos particulares.

En primer lugar, una sanción es uno de los elementos principales del ámbito jurídico y ha sido creada para representar la pena o castigo que puede recibir un sujeto como consecuencia del cometimiento de algún tipo de delito o acto ilegal. Las sanciones están fijadas por ley y aparecen como el resultado de todo un sistema de categorías y

jerarquizaciones que y hace que cada hecho reciba un tipo específico y particular de sanción.

Dentro de las sanciones estipuladas en nuestro municipio están:

1. Faltas contra las personas.
2. Sanciones con actas de conciliación.
3. Falta contra las buenas costumbres, como andar ebrio en la calle.
4. Encuentros amorosos en lugares indebidos, sanción de 200 a 500 en un juzgado.
5. Violencia intrafamiliar sanción orden de alejamiento y medidas de seguridad.

6.6 Símbolo

La simbología de un país refiere a todos los símbolos que permiten reflejar la identidad nacional. El Himno Nacional, la bandera y el escudo son ejemplos.

En el Municipio el símbolo de la bandera se conforma por: La Iglesia Católica que significa el patrimonio cultural colonial. La Planta de maíz, tomate, cebolla, mangos, limón y aguacates representa la producción agrícola. El zapato, ollas de barro representa la producción artesanal catarineca. La ceiba representa el símbolo patrio guatemalteco que existe en la tierra.

Los colores de la bandera de Santa Catarina Mita, representan, el color verde; el área boscosa, el color blanco; la pureza y la paz que los ciudadanos catarinecos fomentan y el color amarillo la diplomacia entre diferentes instituciones.

La escultura de una bota que representa a todos los zapateros de este municipio y la producción del calzado

	<p>artesanal.</p> <p>6.7 Idioma</p> <p>El idioma que se habla en todo el municipio es el español, no se habla ninguna lengua o idiomas mayas, aunque de acuerdo al punto de vista histórico la lengua vernácula fue el pocoman.</p>
<p>7. COMPETITIVIDAD</p>	<p>7.1 Coordinación Técnica Administrativa de Santa Catarina Mita, Jutiapa.</p> <p>Es una institución pública que pertenece al Ministerio de Educación de la República de Guatemala, para organizar, controlar, dirigir y evaluar la calidad del proceso educativo en colegios, escuelas e institutos públicos y privados en los diferentes niveles de todo el municipio.</p> <p>El Ministerio de Educación se encuentra representado en el municipio Catarineco a través de la Coordinación Técnica Administrativa y de su jefe inmediato la licenciada y Coordinadora Técnica Administrativa Yelbely Roxana Vega Donado.</p> <p>La cobertura ministerial en Santa Catarina Mita, está cubierta aproximadamente en un 90% de su totalidad lo que significa que son pocas las áreas donde aún no se cuenta con la presencia de este ministerio.</p> <p>La Coordinación Técnica Administrativa, es un ente estatal único que no tiene competitividad con otra institución administrativa al servicio de la educación en la jurisdicción catarineca, sin embargo compite en la región con otras coordinaciones técnicas administrativas y supervisiones educativas de los dieciséis municipios restantes en el departamento de Jutiapa, siempre velando por alcanzar el</p>

máximo objetivo en el ámbito educacional el cual sería más y mejor educación; pero si quisiéramos hacer un análisis de competencia más detallado de la Coordinación Técnica Administrativa en términos generales esta si compite de cierta forma con los diferentes centros educativos de este municipio en cuanto a la planeación, organización y ejecución de actividades cívico-culturales pero nunca en funciones de proceso administrativo, pues es la única institución facultada para resolver problemas educativos y demandas existentes en los programas de apoyo del Ministerio de Educación (gratuidad, alimentación, útiles escolares y valija didáctica). Además, es la única encargada de llevar a cabo estándares de control y estadísticas estudiantiles, lo que hace que su funcionalidad sea exclusiva en esta rama de la administración, estando sujeta únicamente a cambios y modificaciones en sus estatutos por parte de la Dirección Departamental de Educación y del Ministerio de Educación.

7.2 Análisis Institucional Coordinación Técnica Administrativa.

El municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa tiene la presencia del Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Técnica Administrativa, así como también por los centros educativos que funcionan al servicio de la población en todos los niveles. La cobertura ministerial enfocada en el sector público tanto en el área urbana como rural es de sesenta y seis escuelas de preprimaria y primaria; ocho institutos del ciclo básico; incluyendo los institutos de telesecundaria, y cuenta con tan solo un instituto de educación diversificada en el casco urbano. Sin embargo, existen seis centros de Educación que coadyuvan a

desarrollar el proceso educativo de una forma más eficaz y eficiente. Los cuales se enmarcan en la iniciativa privada a través de Liceos y Colegios, que también funcionan en todos los niveles. Sumando a ellas un instituto municipal “Plan fin de semana”; un instituto Por Cooperativa; una escuela e instituto nocturno; una escuela para adultos y dos universidades: Universidades de San Carlos de Guatemala y Universidad Mariano Gálvez.

En el ámbito educativo de Santa Catarina Mita, se pueden identificar, sendos elementos y factores que favorecen o en su caso obstaculizan el Proceso de la enseñanza y el aprendizaje escolar los cuales se agrupan entre fortalezas y carencias de las instituciones educativas, que intervienen de forma directa e indirecta en la educación de calidad, ya sea para beneficio o como limitantes de la población de la población estudiantil para que alcancen el máximo desarrollo, físico, académico e intelectual.

7.2.1 Fortalezas

Las principales potencialidades con las que cuentan los Centros Educativos en el municipio de Santa Catarina Mita son:

- ✓ Centro de Computo
- ✓ Salón de usos múltiples
- ✓ Áreas deportivas
- ✓ Instalaciones Propias
- ✓ Capacitaciones a Docentes
- ✓ Cobertura en programas de apoyo
- ✓ Áreas Verdes
- ✓ Organización de padres de Familia
- ✓ Tren de Aseo
- ✓ Proyecto Educativo Institucional
- ✓ Plan Operativo Anual
- ✓ Base Legal

	<ul style="list-style-type: none">✓ Ayudas Municipales✓ Áreas de Juegos <p>7.2.2 Carencias</p> <p>Las principales carencias que se detectan en los Centros Educativos del municipio de Santa Catarina Mita son:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Corte y / o inexistencia de energía eléctrica✓ Averiación en servicios sanitarios✓ Inexistencia de agua potable✓ Demanda de mobiliario y equipo✓ Dificultad en infraestructura✓ Carencia de bibliotecas✓ Falta de material didáctico y pedagógico.
--	--

Institución avalada
b. Análisis Institucional

4. Listado de Carencias/deficiencias/fallas

- a. Falta de capacitación sobre la higiene como factor principal en la salud en docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.
- b. No existe un presupuesto establecido para poder dar solución a las emergencias que se presenten.
- c. Servicios de salud con grandes deficiencias.
- d. No se tiene un plan de retiro de la institución.
- e. Poco interés para realizar investigación
- f. No hay presupuesto para realizar investigación
- g. Programas educativos sin diseño curricular autorizado.
- h. Poca cultura de programación de la comunidad.
- i. Escaso conocimiento de corrientes curriculares.
- j. Múltiples fallos administrativos en los procesos de la institución.

5. La Problematicación

Carencia	Problema
Falta de capacitación sobre La higiene como factor principal en la salud en docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.	¿Cómo se podría resolver la falta de capacitación sobre la higiene como factor principal en la salud a docentes y estudiantes de Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”?
No existe un presupuesto establecido para poder dar solución a las emergencias que se presenten.	¿Cómo actuar al momento de dar solución a las emergencias que puedan acontecer?
Servicios de salud con grandes deficiencias.	¿Cómo se pueden superar las deficiencias en los servicios de salud?
No se tiene un plan de retiro de la institución.	¿Cómo propiciar un plan de retiro de los docentes y estudiantes de la institución?
Poco interés para realizar investigación.	¿Cómo motivar el nitres para realizar investigación?
No hay presupuesto para realizar investigación.	¿Dónde gestionar financiamiento para realizar investigación?
Programas educativos sin diseño curricular actualizado.	¿Qué hacer para actualizar correctamente los programas educativos?

Poca cultura de programación de la comunidad.	¿Cuáles son las razones de poca cultura en programación de la comunidad?
Escaso conocimiento de corrientes curriculares.	¿Cómo mejorar el conocimiento de corrientes curriculares?
Múltiples fallas administrativas en los procesos de la institución.	¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?

6. Hipótesis – acción

Problema	Hipótesis – acción
¿Cómo se podría resolver la falta de capacitación sobre la higiene como factor principal en la salud en docentes y estudiantes de Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”?	Si se gestionará apoyo con educadores profesionales, entonces se resolvería la falta de capacitación sobre la higiene como factor principal en la salud en docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.
¿Cómo actuar al momento de dar solución a las emergencias que puedan acontecer?	Si, se crea una caja chica de las ganancias de la tienda escolar, entonces se contaría con un presupuesto por dar solución a las emergencias.

¿Cómo se pueden superar las deficiencias en los servicios de salud?	Si se gestiona doctores y medicamentos entonces se podrían superar las deficiencias en los servicios de salud.
¿Cómo propiciar un plan de retiro de los docentes y estudiantes de la institución?	Si se realiza un simulacro con docentes y estudiantes entonces se contaría con un plan de retiro institucional.
¿Cómo motivar interés para realizar investigación?	Si se implementaran técnicas metodológicas innovadoras, entonces se motivaría el interés por realizar investigación.
¿Dónde gestionar financiamiento para realizar investigación?	Si se gestiona en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entonces se tendría el financiamiento para realizar investigación.
¿Qué hacer para actualizar curricularmente los programas educativos?	Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento, entonces se pueden identificar las razones de la poca cultura en programación de la comunidad.
¿Cuáles son las razones de poca cultura en programación de la comunidad?	.si se hace un diagnóstico comunitario, entonces se pueden identificar las razones de la poca cultura en programación de la comunidad.

¿Cómo mejorar el conocimiento de corrientes curriculares?	Si se ejecuta un diplomado taller, entonces se mejorará el conocimiento de corrientes curriculares.
¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?	Si se hace un rediseño organizacional, entonces se puede mejorar la administración de los procesos institucionales.

7. Viabilidad y factibilidad

7.1. La Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	x	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x

7.2. Factibilidad

7.2.1. Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la realización de proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad en las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	x	

7.2.2. Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren de la realización del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas en la ejecución del proyecto?	x	

7.2.3. Estudio Económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	x	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Es necesario pagar impuestos?		x

7.2.4. Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagara con fondos dela institución/comunidad intervenida?		x
¿Sera necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	x	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	x	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		x

CAPÍTULO II: Fundamentación Teórica

2.1. Fundamentación teórica referente a salud e higiene

Salud e Higiene

Salud es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo (se constata la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el sujeto en cuestión). El término salud se contrapone al de enfermedad, y es objeto de especial atención por parte de la medicina y de las ciencias de la salud. (Lengua, 20 de enero de 2015.)

Qué es la salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso. El estilo de vida, o sea el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella.

La Salud puede ser analizada desde dos perspectivas diferentes:

La Salud Física: salud física como definición? La salud física es la condición general de las personas en todos los aspectos. Es también un nivel de eficacia funcional y/o metabólica del organismo. La explicación de que es salud física puede ser también que se está a punto de tener éxito en mantenerse totalmente saludable.

También se refieren al estudio de enfermedades, de lesiones, la nutrición, el ejercicio, los alimentos, la curación, etc. Debes tener en cuenta que estamos hablando de lo que es salud física, en contraposición a la salud mental o la salud emocional. Salud y Educación Física.

Otra Definición de Salud Física, de que es salud física, es el estado general de un organismo vivo en un momento dado. Es la solidez del cuerpo, la ausencia de

enfermedad o anomalía, y el estado de bienestar óptimo. Es cuando el cuerpo está funcionando como se diseñó para funcionar. (cuidar mi salud, 2012)

Para mantener una salud física, tenemos que habituarnos a realizar actividades deportivas, o cualquier actividad que nos obligue a poner nuestro cuerpo en movimiento, así como también es importante mantener una dieta equilibrada y saludable.

La Salud Mental: La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psíquico y social. Afecta la forma en cómo pensamos, sentimos y actuamos cuando lidiamos con la vida. También ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con otras personas y tomamos decisiones. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la edad adulta.



Las enfermedades mentales son condiciones graves que pueden afectar la manera de pensar, su humor y su comportamiento. Existen muchas causas de enfermedades mentales. Sus genes y su historia familiar pueden jugar un papel, como así también sus experiencias de vida como el estrés o una historia de abuso. Otras causas pueden ser biológicas. Los trastornos mentales son comunes, pero existen tratamientos disponibles. (UU., 2016)



Se refiere al estado emocional de las personas, a tener control sobre sus pensamientos, sentimientos y comportamientos. Muchas veces las enfermedades mentales son causadas por problemas familiares, laborales o a nivel del entorno educativo.

Las personas que se encuentran sanas con respecto a su salud mental, sabrán enfrentar mejor problemas como el estrés.

La higiene

La higiene también está vinculada a la rama de la medicina que se dedica a la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades. En este caso, el concepto incluye los conocimientos y técnicas que deben ser aplicados para controlar los factores que pueden tener efectos nocivos sobre la salud.

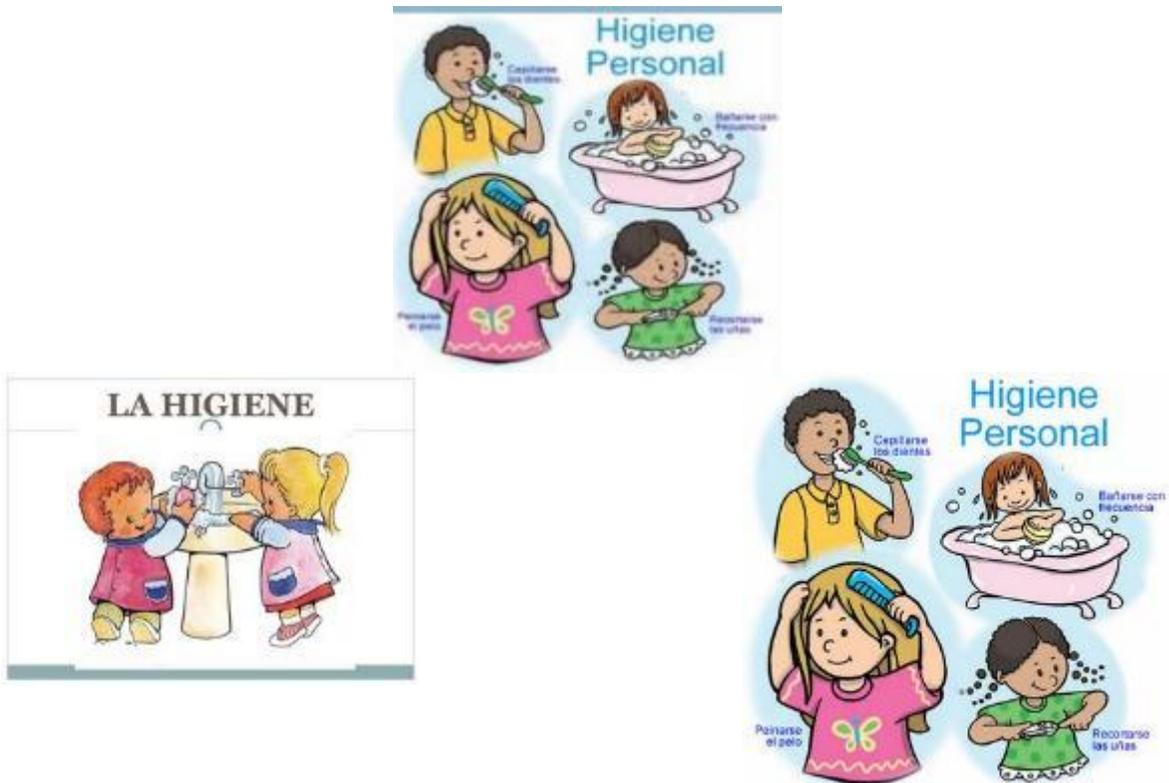
Por ejemplo: lavarse las manos con abundante agua y jabón antes de comer es un hábito de higiene imprescindible para evitar enfermedades. La reciente pandemia de gripe A ha resaltado la importancia de esta práctica de higiene para evitar el contagio.

Es importante subrayar que la higiene se convierte en parte fundamental y vital de los centros sanitarios. Y es que, en ocasiones, precisamente por no seguir las normas establecidas en este sentido han tenido lugar todo tipo de infecciones que han traído consigo graves contratiempos para los enfermos hospitalizados e incluso la muerte.

Entre los muchos tipos de higiene que existen podemos destacar, por ejemplo, la llamada higiene bucodental que, como su propio nombre indica, es aquella que se lleva a cabo para acabar con todos los gérmenes y la suciedad que puede haber en la boca de una persona. El cepillado de los dientes después de cada comida, el uso del hilo dental y el enjuague o revisiones periódicas al dentista son algunas de las principales acciones que se pueden llevar a cabo para conseguir la perfecta higiene de la boca. (Merino, 2009)

Es necesario mantener la higiene del cuerpo para evitar enfermedades, estar siempre presentables y sentirse bien. La higiene personal debe ser considerada parte de la rutina diaria de toda persona, pero aunque suena obvio muchos desconocen los beneficios de una buena limpieza corporal, que nos ayuda tanto con nuestra salud como con nuestra apariencia. Cuando conocemos la importancia de la higiene personal somos capaces de tomar decisiones más adecuadas en cuanto a métodos para nuestro cuidado personal. El propósito principal de la higiene es el de prevenir enfermedades y mantener o mejorar la

apariciencia ya que este es un aspecto muy importante a nivel social, la higiene varia con cada persona, dependiendo de los hábitos adquiridos desde la infancia por eso es importante resaltar su importancia y práctica continua desde edades tempranas para que en la vida adulta se mantengan los hábitos de limpieza ya que es de suma importancia para mantener la salud.



Hábitos De Higiene Personal

¿Qué es un hábito y como se forma?

Un hábito es cualquier comportamiento repetido regularmente día a día y es aprendido más que innato y se forman porque nadie nace con ellos, se adquieren cada persona suele moldear su forma de ser y de actuar de acuerdo a las influencias que recibe del medio que lo rodea.



Hábitos de higiene personal

Es la mejor forma de aseo, a través de ella se elimina la suciedad, el sudor y el mal olor. Con esta práctica se controlan los olores naturales de nuestro cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De igual forma evitamos la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

Requiere especial atención, durante la ducha, la higiene de genitales al estar estos próximos a orificios de salida de orina y heces. (Acosta, 2011)

Estos nos permiten estar alejados de enfermedades ayudándonos a mantenerlos sanos son prácticas que se deben utilizar a diario para mejorar nuestra apariencia tanto física y mental para un mejor desarrollo tanto en lo personal y social. Tener una buena higiene depende de uno mismo.



Lavado de manos

Es la mejor barrera para evitar muchas enfermedades. Gracias a las manos nos es posible desarrollar todas las actividades de la casa, la escuela y el trabajo. El contacto permanente de estas con papeles, alimentos crudos, objetos, dinero, animales o ambientes sucios, favorece el transporte de gérmenes y bacterias causantes de enfermedades como la conjuntivitis, el herpes e infecciones gastrointestinales.

Debemos mantenerlas limpias porque con ellas nos tocamos la cara, los ojos, la boca, cogemos algunos alimentos y tocamos a los bebés y otras personas.

Un hábito fundamental debe ser el lavado de las manos después de ir al baño y también antes y después de tocar o consumir los alimentos, además de cada vez

que se entre en contacto con un ser vivo o un objeto sucio y después de ir al retrete, tanto en la casa como en la escuela y en cualquier otro lugar. (Acosta, 2011)

Lavarse las manos con agua y jabón es una manera simple de prevenir muchas enfermedades diarreicas y respiratorias ya que estas se encuentran en contacto directo con objetos e innumerables personas que pueden contraer gérmenes y bacterias por el contacto directo con la persona o indirectamente mediante las superficies u objetos, es recomendable lavarse las manos después de ir al baño, antes de comer, después de tocar algún animal y si estamos cerca de algún enfermo.



Higiene bucal

El mal aliento así como los malos olores, es en una de las principales de rechazo a las personas. La mejor forma de prevenirlo es haciendo un adecuado y periódico lavado de los dientes.

De esta forma también prevenimos las caries dental y la enfermedad periodontal (debilidad y sangrado de las encías). El cepillado en forma de “barrido” de los dientes con una crema fluorada tras cada comida, y la limpieza entre los dientes don seda dental es la medida de prevención más importante. El uso de enjuagues también fortalece la salud oral. (Acosta, 2011)

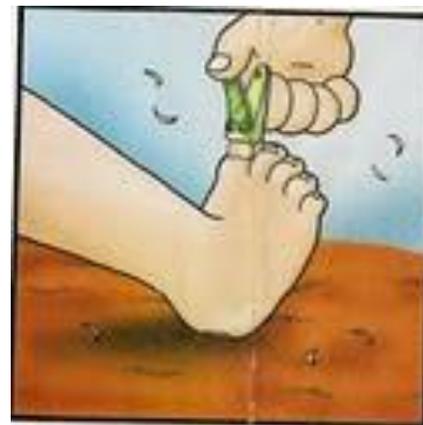
El cepillado es muy importante porque a través del logramos mantener nuestros dientes y encías sanos y fuertes libres de gérmenes que producen el mal aliento, sarro y caries. Si se establece este hábito desde temprana edad se tendrán dientes sanos para toda la vida.



Higiene de uñas

Evita la presencia de gérmenes. La limpieza y corte de las uñas de manos y pies, evita la adquisición de gérmenes y bacterias así como infecciones.

Se recomienda tener una buena higiene en nuestras uñas para evitar que se acumule suciedad dentro de ellas es por eso que se considera necesario su limpieza y corte frecuente tanto en las uñas de las manos como en la de los pies para evitar infecciones, gérmenes y bacterias que pueden sobrevivir en ellas. (Acosta, 2011)



Baño diario

Es la mejor forma de aseo, a través de ella se elimina la suciedad, el sudor y el mal olor. Con esta práctica se controlan los olores naturales de nuestro cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De igual forma evitamos la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

Requiere especial atención, durante la ducha, la higiene de genitales al estar estos próximos a orificios de salida de orina y heces. (Acosta, 2011)

Parte fundamental de relajamiento de nuestro cuerpo y a la vez sirve como barrera de protección que controla los olores naturales, células muertas de nuestro cuerpo y gérmenes que puedan afectar nuestra piel.



Higiene de ropa y calzado

Recordemos lo indispensable que es la higiene de la ropa, debemos cambiarnos frecuentemente la ropa porque está expuesta directamente a nuestra piel, podríamos considerarla como nuestra segunda piel es por ello que debe estar limpia y adecuada a nuestro cuerpo, al igual que la ropa el calzado debe estar limpio y permitir la transpiración y estar ajustado a nuestros pies y airear los



zapatos con regularidad y cepillarlos para que tengan una buena presentación evitando así malos olores.

Higiene de genitales femenino y masculino

Los genitales, al estar próximos a los orificios de salida de la orina y las heces, requieren especial atención por tal motivo el aseo debe hacerse a diario, con ello no solo se evitan los malos olores, sino la adquisición de infecciones y enfermedades.



Higiene de ojos

Previene enfermedades e infecciones. Los ojos son órganos muy delicados. Por lo tanto no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. (Acosta, 2011)

Nuestros ojos están expuestos a influencias y factores externos que se encuentran en el aire como bacterias y muchos otros más que nos causan enfermedades inflamatorias, pero lo importante de ellos es que cuentan con su propio mecanismo de limpieza que son las lágrimas, son organismos delicados que no deben de tocarse con las manos sucias u otros objetos, su limpieza debe de ser la más cuidadosa para evitar posibles lesiones.



Higiene del cabello

Debe realizarse por lo menos dos veces por semana, teniendo cuidado de usar un champú acorde al tipo de cabello. La caspa no es necesariamente sinónimo de desaseo, puede darse por resequedad del cuero cabelludo.

Los piojos son parásitos que se adhieren al cuero cabelludo (los niños más pequeños son los más afectados). Se propagan fácilmente, especialmente en lugares donde muchos niños, conviven o comparten gran parte de su tiempo, de ahí que la escuela sea un lugar propicio para su propagación. (Acosta, 2011)

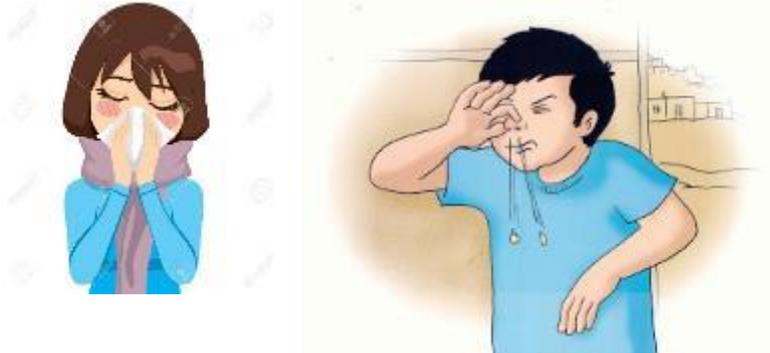
El cabello debes mantenerlo limpio peinarlo y cepillarlo diariamente para evitar pediculosis y como esta propenso a ensuciarse con facilidad porque retiene el polvo es necesario una limpieza frecuentemente para evitar la caspa enjabonándose el cabello y restregarlo con la punta de los dedos y peinarlo como de costumbre.



Higiene de nariz

Es fundamental para lograr una buena respiración. La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire. Sin embargo, es necesario retirarlos varias veces al día, pues además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden propiciar enfermedades. Es conveniente evitar meterse objetos en la nariz. (Acosta, 2011)

Su limpieza consiste en eliminar el moco y las partículas contaminantes como virus, bacterias y otras impurezas que pueden afectar nuestro sistema respiratorio, la nariz desempeña funciones muy importantes como la del olfato, interviene en la respiración para que el aire llegue a los pulmones con la humedad y temperatura adecuada, así como la reproducción de mocos que es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire.



Higiene de los oídos

Facilita la buena escucha. Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos, y su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones de un médico. Es importante tener en cuenta que no se deben introducir objetos en los oídos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. El lavado de los oídos debe practicarlo un experto. (Acosta, 2011)

Nuestros oídos desempeñan una función muy importante es necesario limpiarlos frecuentemente, debes evitar limpiarlos con objetos como pinzas, palillos, ganchos u otros que puedan causarte serias lecciones, aprovecha a limpiarte los oídos cuando estés en la regadera ya que están húmedos y es más fácil limpiarlos evitando que entre agua en ellos.



Higiene de los pies

Al estar poco ventilados se acumula en ellos el sudor que favorece la aparición de infecciones y mal olor. Debemos lavarlos a diario, principalmente después del ejercicio físico, secarlos muy bien, sobre todo entre los dedos y cortar las uña con frecuencia y en línea recta.

Se considera de vital importancia lavar diariamente y secar perfectamente nuestros pies para evitar el desarrollo de posibles infecciones que son producidas por los hongos, por la sudoración y escasa ventilación. (Acosta, 2011)



ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR FALTA DE PRÁCTICA DE HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL

Existe un sin número de enfermedades que se pueden propagar en nuestro cuerpo por malas prácticas o actitudes en lo que se refiere a los hábitos de higiene, muchas personas no le dan importancia a los hábitos que deben practicarse para tener una vida saludable es por ello que se producen ciertas enfermedades las cuales se pueden prevenir a tiempo con solo practicar los hábitos de higiene personal. Dentro de las más comunes hablaremos en este capítulo para que reflexiones sobre la importancia de tener buenos hábitos de higiene para erradicar este tipo de enfermedades.



Diarrea por no practicar el lavado de manos

Se habla de hacer un buen lavado de manos, pero ¿en qué consiste? Goddard afirma que el ejemplo debe comenzar en casa y debe hacerse con los productos adecuados. “Al momento de lavar las manos se debe estar seguro de que se cubren todas las superficies de ellas, especialmente las ranuras de la palma, los espacios entre los dedos, las uñas y las muñecas. Todo este proceso debería tomar entre 40 segundos a un minuto aproximadamente. Las manos deben lavarse con agua y jabón porque el agua como tal no es suficiente. Hay que tener en cuenta que los jabones comunes no matan las bacterias, los antibacteriales sí lo hacen. Al momento de secar las manos se debería usar una toalla de papel limpia, seca y desecharla”, concluye. No hay que olvidar que los niños son una población vulnerable. De ahí que los padres deberían asegurarse de que ellos se laven las manos de una forma más efectiva, especialmente cuando el niño tiene menos de dos años, ya que su sistema inmunológico no se ha desarrollado plenamente. (Cáceres, 2010)

La diarrea es una enfermedad que se puede propagar por no practicar la higiene de manos se produce cuando se tienen evacuaciones intestinales frecuentes y blandas.



Causas

Por no lavarse las manos después de ir al baño, se produce la diarrea ocasionada por virus o parásitos.

Los síntomas de la diarrea pueden variar de forma individual en cada persona.

- **Heces blancas o acuosas y frecuentes.**
- **Calambres abdominales.**
- **Fiebre.**

Prevención

- Lavado de manos antes y después de cocinar y comer.
- Después de ir al baño.
- Sacar la basura, tocar animales, o estornudar o sonarse la nariz.
- Lavar bien la fruta y vegetales antes de comerlos.

Caries por no practicar la higiene bucal

Tener una óptima higiene bucal es la garantía de que no sufriremos de enfermedades en la cavidad bucal. Es por ello que nuestra odontóloga desde muy niños nos recuerda la importancia del cepillado después de cada comida, así como del uso del hilo dental y del enjuague bucal. Ser cuidadosos con el mantenimiento de nuestros dientes evitará que suframos de ciertas enfermedades y nos permitirá llegar a edades avanzadas con nuestra dentadura intacta. Revisemos algunas de las consecuencias de una mala higiene bucal.

Si bien en la actualidad los pacientes acuden a la consulta odontológica para mejorar el aspecto de sus dientes, buscando obtener una sonrisa perfecta, mejor mordida, corregir mordidas abiertas, cruzadas y apiñamientos severos; también es cierto que los pacientes acuden a consulta cuando se ven en la necesidad de que un especialista en el área les ofrezca una solución a sus problemas dentales, vinculados a enfermedades y patologías que son consecuencias de una mala higiene bucal. (TuOdontologa, 2014)

La caries es una bacteria que destruye los tejidos del diente e interactúa con los restos de alimentos dejados en la superficie del diente, deteriorando su esmalte y formando una capa de sarro por falta de higiene bucal.



Causas

Errores en las técnicas de higiene así como pastas dentales inadecuadas, falta de cepillado dental, o no saber usar bien los movimientos del lavado bucal, ausencia de hilo dental.

Síntomas

- Sensibilidad dental a lo caliente o frío.
- Malestar dental después de comer.
- Oscurecimiento de la superficie dental.
- Mal aliento o mal sabor en la boca.
- Dolor punzante y persistente en el diente.

Prevención

- Cepillarse los dientes con pasta dental con fluoruro después de los alimentos o al menos tres veces al día.
- Usar hilo dental
- Usar enjuague bucal.

Hongos por no practicar la higiene de uñas

Crece en lugares mojados, oscuros y sucios, como en los pies.

En la mayoría de la gente sana, las infecciones por hongos son leves, afectan sólo a la piel, el cabello, las uñas, u otras zonas superficiales.

Está causada por unos parásitos microscópicos que suelen proliferar en zonas húmedas y en épocas de mucho calor.

Los hongos en las uñas no son muy estéticos, ya que ocasionan cambios en el color, forma y textura de las mismas.

En los casos más graves se puede llegar a producir la destrucción completa de la uña afectada, lo cual puede resultar terrible y por eso es tan importante prevenir su aparición.

Las uñas de las manos y los pies cumplen con una función muy importante de cubrir los tejidos de los dedos, también se consideran un indicador de estado de salud si estas a su vez se encuentran lisas y con un color uniforme gozas de buena salud, pero si se encuentran frágiles y de color amarillento puede que las tengas infectadas por hongos. (Arana, 2012)



Causas

- Los problemas de las uñas que a veces requieren tratamiento incluyen las infecciones por bacterias y hongos.

Síntomas

- Decoloración de las uñas.
- Manchas blancas.
- Uñas amarillas y frágiles.

Prevención

- Mantener las uñas limpias, secas y bien cortadas pueden ayudar a evitar algunos problemas no debemos cortarlas la cutícula ya que puede causar infecciones.



Infecciones por no practicar el baño a diario

La higiene personal es un aspecto muy importante si no los bañamos a diario no podremos mejorar nuestra apariencia personal, padeceremos de enfermedades e infecciones, porque nuestra piel no se purificará de un sin número de bacterias y obtendremos olores molestos de la transpiración que son producidos naturalmente por las personas, una buena ducha libera el estrés por eso es necesario el baño

diariamente para eliminar las impurezas de nuestra piel y evitar posibles enfermedades.

Vivir alejado de la ducha por una semana o un mes, resulta impensable para la mayoría de quienes acostumbran a tomar un baño diario para comenzar el día limpio y con más energía. Pero como no todos los seres humanos somos iguales y existen culturas en donde por cosas del clima o el tiempo la gente se relaja más frente a este tema, enseguida les contamos qué pasa en el cuerpo cuando no se baña.



"La mayoría de estos gérmenes son buenos para la piel de los humanos y de hecho se encargan de protegernos y de librarnos de los hongos que pueden ser dañinos". Algunas bacterias incluso ayudan a la humectación natural de la piel. Pero algunas veces las defensas naturales y propias del cuerpo no son suficientes para

luchar contra esos hongos y es ahí en donde el baño se convierte en la segunda línea de defensa que tenemos las personas.

Causas

- Mal olor
- Infecciones
- Alergia

Prevención

- Bañarnos diariamente, utilizando los jabones y champús adecuados para nuestro cuerpo.

Irritación de la piel por no practicar la higiene de ropa, calzado

La ropa que nos ponemos es como nuestra segunda piel, por lo que su higiene también es muy importante

La ropa debe ser la adecuada para su tamaño. Hay que evitar siempre la ropa ajustada, incómoda, inadecuada para la temperatura a la que vayan a estar expuestos o que dificulte la transpiración.

Tras la ducha o el baño, vestirse con ropa limpia. El cambio de ropa interior debe realizarse diariamente. (Mato, 2011)

Si utilizamos la ropa sucia, nuestra piel sufrirá las consecuencias tendremos problemas de irritación de la piel, alergias, contagio de parásitos u otros también si no se lava la ropa de cama frecuentemente se pueden producir ácaros que causan serios problemas en la piel y por ultimo si no se practica el aseo del calzado sufrirás de hongos y mal olor.



Causas

- Mal olor.
- Hongos.
- Alergia.

Prevención

- Lavado de ropa exterior e interior.
- Limpiar constantemente el calzado.
- Lavar con cierta periodicidad la ropa de cama.

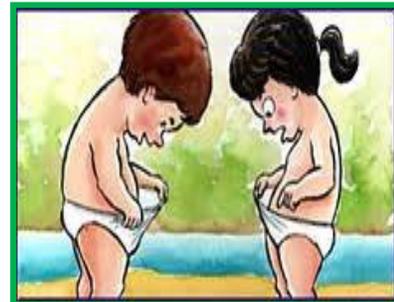


Enfermedades infecciosas por no practicar la higiene de genitales femenino y masculino

Lo de la falta de conocimiento es aún más relevante cuando hablamos de higiene íntima. En determinadas sociedades, lo que está relacionado con el aparato genital sigue constituyendo un tema tabú, por lo que niños y niñas carecen de la educación adecuada no solo, por supuesto, en materia de sexualidad, sino también en lo que respecta a la higiene.

La escasa o nula higiene íntima, por tanto, puede derivar en problemas de calado que terminarán con una visita al especialista. En el caso de las mujeres, uno de ellos es la mucosidad vaginal continua, que puede derivar en secreciones vaginales continuas. Puede incluso que éstas tengan mal olor, o incluso pueden ser fruto de infecciones como las enfermedades de transmisión sexual. (S.A., 2016)

Si no practicas a diario el aseo de las zonas genitales se pueden producir enfermedades infecciosas, que también pueden desarrollarse por no limpiarte después de ir al baño, esta parte de nuestro cuerpo debe estar constantemente limpia, debido a su aproximación con los orificios de salida de heces y la orina.



Causas

- Infecciones
- Mal olor

Prevención

- Evitar el uso de ropa interior muy ajustada.
- Uso de jabones suaves, que no alteren el pH ácido propio de la piel, mucosa genital.

- Prestar especial atención a la limpieza de la zona genital antes y después de orinar o defecar.

Pediculosis capitis (piojos) por no practicar la higiene del cabello

Los piojos son insectos parásitos sin alas. Viven en las cabezas de las personas y se alimentan de su sangre. Un piojo adulto es del tamaño de una semilla de sésamo. Los huevos, llamados liendres, son aún más pequeños, como del tamaño de un nudo de hilo. Los piojos y las liendres se encuentran en o cerca del cuero cabelludo, con mayor frecuencia en el cuello y detrás de las orejas.



Los piojos se propagan de persona a persona por contacto cercano. Es posible, pero poco común, contagiarse los piojos al compartir objetos personales como sombreros o cepillos para el cabello. Los niños de tres a 11 años y sus familias adquieren piojos con mayor frecuencia. Nada tiene que ver la higiene personal con tener piojos. Los piojos no transmiten enfermedades. (Medicine, 2016)

Si descuidas tu cabello y no practicas las normas de higiene adecuadas como lavarte el cabello o cepillarlo a diario para lucir un cabello sano y fuerte te encontraras con la pediculosis capitis o más bien conocidos como piojos que se dan por falta de aseo de tu cabello, por compartir tus peines con la persona infectada.



Causa

Se da la Pediculosis capitis por falta de higiene por no bañarse diariamente ni peinarse.

Síntomas

- Picazón
- Sensación de hormiguelo
- Irritación
- Liendres, cerca de la raíz de cada cabello.

Prevención

- Usar peine personal
- Mantener una higiene de nuestro cuero cabelludo peinándolo diariamente y mantenerlo limpio utilizando los cuidados necesarios como jabones y champú para evitar la suciedad para que no se propaguen.

Conjuntivitis por no practicar la higiene de ojos

La conjuntivitis se puede contraer si la persona que la padece ha estado en contacto con manos o toallas infectadas. Las infecciones pueden tener un origen viral -ya que los virus de una persona infectada se propagan por el aire-, o bacteriano. Este último se produce por una acumulación de bacterias en el ojo que puede proceder de cualquier otra infección producida en alguna zona del organismo. También puede ser una irritación causada por agentes químicos, viento, polvo, humo o cualquier otro tipo de polución ambiental.

En ciertos casos, la conjuntivitis puede durar meses o años. Esta clase de conjuntivitis puede ser causada por procesos en los que el párpado se tuerce hacia fuera (ectropión) o hacia dentro (entropión), problemas con los conductos lagrimales, sensibilidad a ciertos productos



químicos, exposición a sustancias irritantes e infección causada por una bacteria en especial (típicamente la clamidia). (Revistas, 2015)

La conjuntivitis es una infección causada por un virus o una bacteria en



áreas secas y polvorientas se reconoce con el enrojecimiento, ardor de los ojos y el constante lagrimeo.

Causas

- Se debe a los malos hábitos de restregarse los ojos con las manos sucias y es allí donde se penetran las bacterias que producen el enrojecimiento de los ojos.
- Mala higiene ocular utilizando productos irritantes, como jabones con detergentes o productos de limpieza no adecuados.

Síntomas

- Ojos irritados.
- Picazón.
- Ojos rojos.
- Ojos inflamados.
- Constante lagrimeo
- Secreción de pus que al secarse hace que las pestañas se peguen entre sí.

Prevención

- La prevención de esta enfermedad se logra mediante la práctica de medidas higiénicas.
- Lavarse regularmente los ojos
- Usar toallas limpias.
- No frotar ojos con las manos sucias.

Rinitis por no practicar la higiene de nariz

La rinitis afecta principalmente las fosas nasales, garganta y es causada por virus o bacterias que producen alergias o resfriados, es una afección aguda que ocasiona estornudos seguidos y abundante secreción nasal, se debe estar en constante aseo si se padece de esta enfermedad.

La rinitis es un trastorno que afecta a la mucosa nasal y que produce estornudos, picor, obstrucción, secreciones nasales y, en ocasiones, falta de olfato. Estos

síntomas se presentan generalmente durante dos o más días consecutivos y a lo largo de más de una hora la mayoría de los días.

La rinitis alérgica es la forma más común de rinitis no infecciosa, sin embargo, no es igual a asma, pero puede ser un indicador de que la persona que la padece tiene una especial predisposición a desarrollar más adelante los síntomas (tos seca, sensación de falta de aire, etc.) característicos de una hiperactividad bronquial.

Además, la presencia reiterada de rinitis debe ser motivo de consulta a los especialistas para su estudio y eventual establecimiento de medidas de tipo preventivo que eviten la aparición de asma o sirvan para el tratamiento precoz del mismo. (Revistas U. E., 2015)



Causas

- Resfriados producidos por virus
- Infecciones por el virus de la gripe.
- La contaminación.

Síntomas

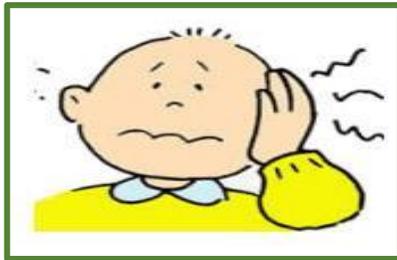
- Estornudos.
- Catarro.
- Congestión nasal.
- Ojos irritados y llorosos.

Otitis por no practicar la higiene de los oídos

Es considerada como la inflamación interna del oído originada por una infección causada por un hongo o bacteria que se produce por la falta de higiene o que se encuentra en el ambiente, es por ello que debemos limpiar nuestros oídos de la forma más adecuada y simple evitando dañar el conducto auditivo con objetos punzantes ya que se puede provocar una inflamación o lesión interna.

El oído es un órgano complejo responsable de la percepción de los sonidos y que participa en el mantenimiento del equilibrio del cuerpo. Esto facilita al ser humano conectarse y adaptarse al entorno que le rodea. Sin embargo, determinadas afecciones pueden comprometer su funcionamiento y causar trastornos a las personas que las padecen.

El conocimiento sobre cómo trabaja el oído y qué alteraciones puede sufrir resulta de interés y de utilidad a los profesionales farmacéuticos para aconsejar y orientar con criterio a los pacientes. Así, vamos a dedicar 2 artículos a profundizar en las patologías más habituales. En el primero, tras un breve recordatorio de la anatomía del órgano, trataremos la otitis y los tapones de cerumen, para dedicar el segundo artículo, que se publicará en el próximo número, a los vértigos y el tinnitus. (Nevad, 2016)



Causas

Es una infección en el oído muy dolorosa y es causada por bacterias o virus que inflaman los oídos.

Síntomas

- Dolor de cabeza.
- Enrojecimiento del tímpano.

- Pus y fiebre.
- Problemas de audición.

Prevención

- Evite la exposición a la contaminación del aire.
- Después de bañarse secarse los oídos con suavidad utilizando una toalla.
- No introducir objetos punzantes en los oídos.

Onicomycosis por no practicar la higiene de los pies

La onicomycosis es infección altamente contagiosa causada principalmente por hongos llamados dermatofitos (las variedades más comunes son *Trichophyton rubrum* y *Trichophyton mentagrophytes*), cuyo alimento preferido es la queratina. Surge cuando esporas de hongos, que en principio permanecen entre los pliegues y surcos de la piel, son arrastradas hacia el borde libre de la uña (zona en la que se deposita la mugre o suciedad), donde se valdrán de un hábitat lleno de humedad para instaurar el proceso infeccioso.

Puedes reconocer los síntomas de onicomycosis si las uñas:

Se tornan quebradizas y polvosas.

Se vuelven opacas.

Pierden consistencia.

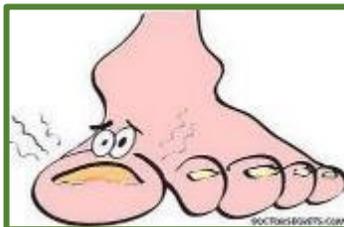
Presentan cambio de color (uñas amarillentas o blanquecinas).

Se observan estrías o grietas.

Se experimenta engrosamiento de uñas.

Presentan bordes irregulares. (G, 2017)

Cuando no prácticas una adecuada higiene en tus pies se puede producir una infección principalmente en las uñas de los pies, causada por un hongo llamado onicomycosis que



se propaga en uno de los dedos gordos del pie pero puede infectar otras uñas del mismo pie con el paso del tiempo.

Causas

Por la falta de higiene en los pies, calcetines y calzado se desarrollan los hongos que son capaces de invadir las estructuras de la piel invadiendo la raíz de la uña.

Síntomas

- Engrosamiento anormal de la uña.
- Formación de burbujas o deformación de la uña.
- La uña adquiere una totalidad amarillenta y oscura.
- Uñas quebradizas con tensión a romperse.
- Uñas de color opaco, sin brillo.
- La uña enferma puede despedir un olor desagradable.

Prevención

- Mantener una higiene adecuada en nuestros pies lavarlos y secarlos adecuadamente para evitar los hongos y bacterias.
- No andar descalzos.
- Utilizar zapatos apropiados e ir variándolos y cambiar calcetines frecuentemente para evitar la sudoración y la humedad de los pies.¹²

Factores Que Afectan

La Higiene Personal

Hábitos tan cotidianos como lavarse las manos, los dientes y bañarse son esenciales para prevenir enfermedades. En otras palabras, los hábitos de higiene son los que nos permiten vivir con buena salud y mantener una mejor calidad de vida. Esa es la importancia de la higiene personal, una costumbre que todos debemos tener desde que somos niños.

La higiene personal es más que lavarse las manos, el cuerpo y los dientes. También implica desde usar ropa limpia, cubrirnos la boca cuando tosemos hasta

tener las uñas limpias y prolijas. Esto es esencial tanto para proteger nuestra salud como la de quienes nos rodean. (flupu)

¿Por qué es tan importante la higiene personal?

La buena higiene, o limpieza personal, no sólo ayuda a mantener una imagen saludable de ti mismo, sino que también es importante para prevenir la propagación de infecciones y enfermedades. De acuerdo con su libro de texto de enfermería "Tabbner's Nursing Care: Theory and Practice", la mala higiene permite que el sudor seco, el polvo y el sebo se acumulen en tu piel, proporcionando un entorno ideal para los hongos y las bacterias. Hay factores físicos, psicológicos y sociales que pueden afectar la capacidad o voluntad de una persona para realizar tareas de cuidado a sí misma necesarias para una buena higiene.



Factores físicos

Entre los problemas provocados por las malas posturas cabe mencionar el dolor de hombros y de nuca, se ha establecido la relación de estos dolores con la posición de los brazos por encima de la altura de los hombros durante períodos prolongados. El "codo del tenista", por ejemplo es provocado por el esfuerzo excesivo de los músculos tensores de los dedos y de las muñecas.

El ruido afecta la comunicación, ya que las personas pueden padecer hipoacusia y disfonía. Cuando la exposición al ruido es prolongada (mas de ocho horas), como sucede en algunas industrias, el nivel de intensidad supera los 90 dB (recuérdese que, en una conversación normal, la voz tiene una intensidad de 60 dB), éste puede provocar una pérdida permanente de la audición.

El alto nivel de ruido en un ambiente laboral dificulta la comprensión de las palabras; esto hace que para oír su propia voz, los individuos hablen por encima de ese nivel. Esta situación produce una tensión muscular excesiva en la región del cuello y de la garganta y da lugar al inicio de una disfonía funcional. La intensidad de la voz es fuerte al comenzar la jornada, pero cuando ésta concluye, es muy débil y está acompañada de contracturas y de dificultades respiratorias. Tanto el daño auditivo como el vocal puede ser evitados si se tiene en cuenta los niveles de ruido aceptados como inofensivos. (anonimo)

En muchos casos, las personas entienden la importancia de la buena higiene y desean practicarla, pero se los impiden factores físicos que no les permiten lograr la mecánica del baño. Los parapléjicos y las personas con algún miembro amputado usualmente requerirán algo de asistencia con las tareas de higiene de familiares o cuidadores. Hygiene Expert nota que las limitaciones físicas temporales para cuidarse a sí mismo, como las incisiones postoperatorias o los moldes de yeso, pueden seguir a una enfermedad, lesión o estancia hospitalaria; en estos casos, los familiares o amigos pueden ser de ayuda. Las personas con condiciones médicas que limitan la movilidad, como problemas de espalda, obesidad o artritis, pueden tener dificultades para entrar o salir de una tina o regadera; Higiene Expert sugiere el uso de griferías de ducha, sillas de ducha o rieles de tina. El Departamento de Gerontología de la Universidad de California del Sur alienta el uso de barras de mano y tiras anti resbalones si la negación a tomar un baño parte de un mal equilibrio o miedo a caer.



Factores psicológicos

Los problemas mentales y psicológicos pueden afectar tanto la capacidad como la motivación de la persona para realizar tareas básicas de higiene. El Departamento

de Gerontología de la Universidad de California del Sur nota que pueden surgir problemas de higiene en las últimas etapas de la enfermedad de Alzheimer, con apatía, miedo, depresión, incapacidad para planear o recordar y la incapacidad para realizar tareas en secuencia son todos factores que reducen la capacidad de la persona para practicar una buena higiene. Los familiares pueden ayudar dejando el jabón y las toallas a la mano para proporcionar una marca visual que le recuerde a la persona lavar o cuidar su higiene oral, o publicando un horario de baños. Los trastornos psicológicos como la esquizofrenia y la personalidad limítrofe a menudo causan una falta marcada de interés en la higiene, y la mala higiene en ocasiones puede ser una herramienta diagnóstica que apunte hacia cierta condición. De acuerdo con Mental Health.com, la mala higiene puede ser una alerta de un trastorno depresivo importante. No siempre son los trastornos psicológicos importantes los que causan la mala higiene; a veces el aislamiento social y la baja autoestima puede contribuir a la falta de interés en el aseo personal. Hygiene Expert señala que la salud de una persona también puede verse dañada por una higiene demasiado rigurosa; las personas con trastorno obsesivo compulsivo pueden bañarse demasiado frecuentemente, se frotan demasiado vigorosamente y usan jabones duros o perjudiciales.



Factores sociales y económicos

Los factores sociales y económicos pueden tener un impacto en la higiene personal también. Higiene en expertos dice que algunos casos de mala higiene pueden partir de una falta de comprensión o entrenamiento en los fundamentos de la higiene. Las dificultades financieras, como la incapacidad de pagar la cuenta del agua o procurar suficientes toallas y



jabón también pueden jugar un papel.

Los beneficios de la higiene personal

Mantener la limpieza de tu cuerpo es esencial para combatir y prevenir las enfermedades (tanto para ti como para los que te rodean). Lavarte las manos puede evitar que los gérmenes se propaguen de una persona a otra o de una parte de tu cuerpo a otra. El uso de hilo dental y el cepillado de los dientes puede reducir la probabilidad de enfermedades orales y otras. (Datko, 2015)

Si alguna vez has tenido que hacer cola detrás de alguien con mala higiene personal, ya sabes lo incómodo que puede ser. El olor no es el único problema. La falta de higiene propaga la enfermedad, según The Centers for Disease Control (CDC). También afecta a las relaciones interpersonales, las interacciones sociales y el desempeño del trabajo o la escuela. Una buena higiene, por otro lado, te da el aspecto de una persona capacitada con autoestima. Este es sólo uno de sus muchos beneficios.



Buena salud

La buena salud se alcanza cuando el cuerpo humano tiene bienestar físico, mental y social.

El cuerpo humano es muy complejo, cada órgano tiene una función definida, entre ellos el del aparato digestivo tal vez sea el más complicado por la alimentación que le damos: las grasas, harinas, ácidos, líquidos, cocidos, fríos, calientes, etc...

Además el cuerpo debe asimilarlos para darnos la energía y así obtener un buen estado de salud.

Para tener un buen funcionamiento y bienestar de nuestro organismo debemos de tener una buena dieta alimenticia.

Al decir dieta no nos referimos a una dieta para bajar de peso, si no a una buena y completa alimentación adecuada a nuestro organismo. (miriam, 2015)

Cada vez que tocas una superficie, estornudas, preparas la comida, cambias un pañal, tocas a tu mascota o usas el baño, recoges organismos potencialmente dañinos, según los CDC. Actos simples como el baño regular y el lavado de tus manos pueden impedir la transmisión de resfriados, gripe e infecciones causadas por los virus y las bacterias en la piel. Cuando no te lavas con regularidad, no sólo puedes albergar y difundir estas bacterias y virus, sino que tienes más probabilidades de contraer las enfermedades que causan. Si tienes una irritación en la piel o una herida, la falta de higiene probablemente pueda producir una infección. La higiene adecuada también te ayudará a mantener el pH y la resistencia de una piel sana. Tu piel es una barrera contra las enfermedades y una buena higiene te ayudará a proporcionar de manera más efectiva esa protección.



BUENOS HÁBITOS
=
BUENA SALUD



Buena Salud



Te hace sonreír!

Relaciones personales saludables

La falta de higiene disuade a la gente de conocerte. Si la gente descubre un mal olor corporal o un aspecto sucio descuidado ofensivo, es probable que emita un juicio sobre tu personalidad y tu capacidad para cuidar de ti mismo en un nivel básico. Esto puede disuadirlos de formar amistades y lazos significativos contigo. La gente en general evita los olores y situaciones que encuentran desagradables. Mantener una buena higiene personal beneficiará tu vida social eliminando esta barrera para lograr interactuar y conectarte.



Relaciones profesionales saludables

La apariencia transmite algo más que la forma en que miramos al mundo. Por ejemplo, cuando te presentas a una entrevista de trabajo bien vestido, mostrando una buena higiene, te ves como un profesional competente, capaz de manejarte con cuidado y respeto. Si te presentas con falta de higiene, incluso si eres el candidato más calificado, puedes enviar el mensaje de que eres descuidado, no te preocupas por tu rendimiento y no valoras ni te respetas a ti mismo. Si tu higiene declina en tu escuela o en el lugar de trabajo, puedes conducir a la gente a cuestionar tus habilidades e incluso tu salud mental y física. Por lo menos, una buena higiene en el lugar de trabajo o entorno escolar evitará crear distracciones innecesarias a los que te rodean.



Bibliografía

Acosta, Y. (21 de junio de 2011). *http://yuraima-acosta.blogspot.com*. Obtenido de <http://yuraima-acosta.blogspot.com>: <http://yuraima-acosta.blogspot.com/2011/06/principales-habitos-de-higiene-personal.html>

anonimo. (s.f.). *http://www.sandranews.com/*. Recuperado el 2017, de <http://www.sandranews.com/>: <http://www.sandranews.com/factores-que-afectan-la-higiene-personal/>

Arana, R. E. (8 de 9 de 2012). *http://ritaprim.blogspot.com/*. Recuperado el 2017, de <http://ritaprim.blogspot.com/>: http://ritaprim.blogspot.com/2012/09/enfermedades-por-mal-habito-de-higiene_7799.html

Cáceres, J. (07 de septiembre de 2010). *http://www.abcdelbebe.com*. Recuperado el 22 de abril de 2017, de <http://www.abcdelbebe.com>: <http://www.abcdelbebe.com/etapa/nino/12-a-24-meses/salud/el-lavado-de-manos-evita-enfermedades-como-diarrea-e-influenza>

cuidar mi salud. (10 de septiembre de 2012). Recuperado el 15 de mayo de 2017, de [cuidar mi salud: http://cuidarmisalud.org/que-es-salud-fisica/](http://cuidarmisalud.org/que-es-salud-fisica/)

Datko, A. (2015). *http://muyfitness.com/*. Recuperado el 2017, de <http://muyfitness.com/>: http://muyfitness.com/importante-higiene-personal-tip_25008/

flupu. (s.f.). *http://www.vix.com/es*. Obtenido de <http://www.vix.com/es>: <http://www.vix.com/es/imj/salud/2011/01/04/la-importancia-de-la-higiene-personal>

G, F. G. (16 de marzo de 2017). *http://www.saludymedicinas.com.mx/*. Recuperado el 2017, de <http://www.saludymedicinas.com.mx/>: <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/infecciones-por-hongos-manos-pies-unas/articulos/onicomicosis-hongos-en-las-unas.html>

Lengua, R. A. (20 de enero de 2015.). *salud*. Madrid: espasa.

Mato, D. G. (25 de 02 de 2011). <http://www.saludenfamilia.es>. Recuperado el 2017, de <http://www.saludenfamilia.es>:
<http://www.saludenfamilia.es/general.asp?seccion=435>

Medicine, U. N. (11 de mayo de 2016). <https://medlineplus.gov/>. Recuperado el 2017, de <https://medlineplus.gov/>: <https://medlineplus.gov/spanish/headlice.html>

Merino, J. P. (2009). <http://definicion.de>. Obtenido de <http://definicion.de>:
<http://definicion.de/higiene/>

miriam. (2015). <https://mejorconsalud.com/>. Obtenido de
<https://mejorconsalud.com/>: <https://mejorconsalud.com/la-buena-salud/>

Nevad, B. S. (04 de julio de 2016). <http://www.elsevier.es/>. Recuperado el 2017, de
<http://www.elsevier.es/>: <http://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-problemas-otologicos-i-otitis-taponos-X021393241657133X>

Revistas, n. E. (24 de agosto de 2015). <http://www.cuidateplus.com/>. Recuperado el 2017, de <http://www.cuidateplus.com/>:
<http://www.cuidateplus.com/enfermedades/ofthalmologicas/conjuntivitis.html>

Revistas, U. E. (16 de septiembre de 2015). <http://www.cuidateplus.com/>.
Recuperado el 2017, de <http://www.cuidateplus.com/>:
<http://www.cuidateplus.com/enfermedades/alergias/rinitis.html>

S.A., I. R. (29 de 9 de 2016). <http://www.laregion.es>. Recuperado el 2017, de
<http://www.laregion.es>: <http://www.laregion.es/articulo/salud/problemas-derivados-falta-higiene-intima/20160929112858652501.html>

TuOdontologa. (13 de junio de 2014). <http://www.tuodontologa.com/>. Recuperado el 2017, de <http://www.tuodontologa.com/>:
<http://www.tuodontologa.com/blog/consecuencias-de-una-mala-higiene-bucal/>

UU., B. N. (4 de mayo de 2016). medlineplus.gov. Recuperado el 2017 de junio de 26, de medlineplus.gov: <https://medlineplus.gov/spanish/mentalhealth.html>

2.2. Fundamentos legales sobre Salud e Higiene

DECRETO NÚMERO 32-2005

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que es un derecho de todos los guatemaltecos acceder a una alimentación que satisfaga sus necesidades nutricionales y sociales, condición fundamental para el logro del desarrollo integral de la persona y de la sociedad en su conjunto, por lo que se hace necesario mejorar las condiciones que permitan superar la inseguridad alimentaria y nutricional en que se encuentra la población guatemalteca, ya que las mismas representan un serio obstáculo para el desarrollo social y económico del país, especialmente en el área rural y en los grupos urbano marginales e indígenas.

CONSIDERANDO:

Que las raíces de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca son complejas y guardan relación con todos los campos de acción del desarrollo, por lo que es necesario buscar soluciones con enfoque integral y multicultural, que valoren y enriquezcan los patrones de consumo y las prácticas productivas con participación multisectorial y multidisciplinaria, y que es deber del Estado velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 94 y 99 de la Constitución Política de la República que establecen la responsabilidad del mismo de velar por la salud y el bienestar en general de las personas.

CONSIDERANDO:

Que históricamente se realizaban prácticas productivas de maíz y frijol que garantizaban la disponibilidad del alimento y un patrón de consumo que investigaciones demuestran nutricionalmente adecuado, y que el derecho a la alimentación se formula por primera vez en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 en su artículo 25; de igual forma se hace énfasis en

el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), y Guatemala en ambos casos, al hacerse parte de estos Tratados, reconoce la obligación de respetar, proteger y realizar progresivamente los derechos en ellos reconocidos, incluido el derecho a una alimentación adecuada.

CONSIDERANDO:

Que el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a solicitud de los Estados Miembros durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma de 1996, asentó en la observación general número 12 de 1999 la interpretación del contenido normativo del artículo 11 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

CONSIDERANDO:

Que el abordaje a la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional es responsabilidad de todos los estratos sociales públicos y privados para garantizar la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de los alimentos en base a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Decreto Número 32-2005 Hoja No. 2 de 12

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 inciso a) y 176 de la Constitución Política de la República.

DECRETA:

La siguiente:

LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Concepto. Para los efectos de la presente Ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y

Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

Artículo 2. Prohibición de discriminación. La discriminación en el acceso a los alimentos, así como a los medios y derechos para obtenerlos, por motivo de raza, etnia, color, sexo, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social, con el fin o efecto de anular u obstaculizar la igualdad en el disfrute o ejercicio del derecho a la SAN, constituye una violación a la presente Ley.

Artículo 3. Política. La Seguridad Alimentaria y Nutricional se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

Artículo 4. Coordinación. La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece los principios rectores, ejes temáticos y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población; dicha política se rige por los siguientes principios:

a. Solidaridad. Las acciones encaminadas a la seguridad alimentaria y nutricional deben priorizar la dignidad de los guatemaltecos. Asimismo, debe fomentar la identificación de los miembros de la sociedad a sentir como propio el problema de inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a gran proporción de la población, ya que cualquier acción que se hace en beneficio a unos, beneficia a todos.

b. Transparencia. Las intervenciones están basadas en información y métodos objetivos, cuentan con mecanismo de monitoreo y evaluación permanentes, fomentando la transparencia en el gasto público, la auditoría social y toman en cuenta las necesidades de la población.

c. Soberanía alimentaria. El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 3 de 12

Costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.

d. Titularidad. Por mandato constitucional y de oficio, el Estado de Guatemala debe velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población, haciendo prevalecer la soberanía alimentaria y la preeminencia del bien común sobre el particular.

e. Equidad. El Estado debe generar las condiciones para que la población sin distinción de género, etnia, edad, nivel socio económico, y lugar de residencia, tenga acceso seguro y oportuno a los alimentos.

f. Integralidad. La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

Para su implementación se toma en cuenta lo que en materia de ordenamiento territorial, diversidad cultural, educación, salud, protección ambiental, recursos hídricos y productividad establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley y las políticas públicas.

g. Sostenibilidad. La seguridad alimentaria y nutricional se basa en un conjunto de factores de carácter sostenible, que garantizan el acceso físico, económico, social, oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, para su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.

Respecto al factor productivo, se basa en modelos productivos sostenibles que respetan la diversidad biológica y cultural y protegen los recursos naturales.

La sostenibilidad se garantiza, además, mediante las normas, políticas públicas e instituciones necesarias y debe estar dotada de los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios.

h. Precaución. La importación de alimentos genéticamente modificados -materia prima y terminada- están sujetos al etiquetado respectivo y a las regulaciones que las leyes específicas establecen, garantizando su trazabilidad e inocuidad. Al importador le corresponde comprobar, ante las entidades públicas correspondientes, dicha trazabilidad e inocuidad.

Para proteger el germoplasma nativo, se regula la importación, experimentación y cultivo de semillas genéticamente modificadas, mediante la emisión de las leyes respectivas, en concordancia con los convenios y protocolos que el Estado de Guatemala es signatario.

i. Descentralización. El Estado traslada de acuerdo a su competencia, capacidades de decisión, formulación y manejo de recursos a los ámbitos departamental, municipal y comunal, creando las normas e instituciones que sean necesarias.

j. Participación ciudadana. El Estado promueve la participación articulada de la población en la formulación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las políticas sectoriales que de ella se deriven.

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 4 de 12

Artículo 5. Participación. El Gobierno de Guatemala promoverá un proceso de consulta con la sociedad civil organizada para proponer soluciones y definir estrategias orientadas a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- en productos tradicionales como maíz y frijol en las tierras aptas para dichos cultivos, lo que debe reflejarse en planes operativos y estratégicos.

CAPÍTULO II DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Artículo 6. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN-. Se crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN-, integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional.

Artículo 7. Objetivos. El objetivo fundamental del SINASAN es establecer y mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes, siendo sus objetivos principales:

- a. Impulsar acciones encaminadas a la erradicación de la desnutrición y reducción de enfermedades carenciales y por exceso en todo el territorio nacional y la eliminación de la transmisión intergeneracional de la desnutrición, creando y fortaleciendo condiciones que contribuyan a que toda la población acceda a oportunidades de desarrollo humano digno;
- b. Diseñar e implementar acciones eficaces y oportunas de disponibilidad de productos básicos de la alimentación y asistencia alimentaria a los grupos de población que padecen desnutrición, complementadas con programas de desarrollo comunitario y seguridad alimentaria y nutricional;
- c. Impulsar los objetivos de la Política Nacional de SAN del Estado guatemalteco en los planes estratégicos, programas y proyectos sectoriales orientados al desarrollo socioeconómico del país.

Artículo 8. Estructura del SINASAN. El SINASAN estará conformado por tres niveles de acción:

- a. Nivel de dirección y decisión política, constituido por el Consejo Nacional de SAN.
- b. Nivel de coordinación y planificación técnica, constituido por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.

c. Nivel de ejecución, conformado por las instituciones o entes responsables de la ejecución directa de las acciones en SAN en todos los niveles.

Artículo 9. Órganos. El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional está integrado por los siguientes órganos:

- a) El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como ente rector;
- b) La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República;
- c) Instancia de consulta y participación social;

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 5 de 12

- d) Grupo de instituciones de apoyo.

Artículo 10. Responsabilidad de delegados. Los delegados de cada institución u organización que integran el sistema, deberán contar con la delegación de autoridad institucional para asumir compromisos ante el SINASAN. Cada integrante del SINASAN será responsable del cumplimiento de las directrices y acuerdos emanados del CONASAN en la institución u organización que representa.

CAPÍTULO III DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -CONASAN-

Artículo 11. Creación. Se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, el que por medio de su secretario formará parte del Gabinete General, Gabinete Social y Gabinete de Desarrollo Rural.

Artículo 12. Naturaleza. El CONASAN será el ente rector del SINASAN. Será responsable de impulsar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito político, económico, cultural, operativo y financiero del país.

Artículo 13. Estructura. El CONASAN está integrado por los siguientes representantes institucionales:

- a. El Vicepresidente de la República, quien lo preside;
- b. El Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, quien actuará como Secretario del Consejo;
- c. El Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación;
- d. El Ministro de Economía;
- e. El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social;
- f. El Ministro de Educación;
- g. El Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda;
- h. El Ministro de Ambiente y Recursos Naturales;
- i. El Ministro de Trabajo y Previsión Social;
- j. El Ministro de Finanzas Públicas;
- k. El Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia;
- l. La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente;
- m. Dos representantes del Sector Empresarial;
- n. Cinco representantes de la Sociedad Civil.

Respetando los principios de autonomía municipal y división de poderes, podrán ser miembros del CONASAN, si así lo consideran conveniente:

- a. El Presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-;
- b. El Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Congreso de la República.

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 6 de 12

Los ministros podrán delegar su representación únicamente en los viceministros y los demás funcionarios delegarán su representación únicamente en el funcionario inmediato inferior que los sustituye en el cargo.

Artículo 14. Responsabilidad. Cada uno de los integrantes del CONASAN será responsable de impulsar al interior de las instituciones que representan, el cumplimiento de los instrumentos y acciones de la política SAN, las acciones que se deriven de los planes estratégicos y operativos que permitan enfrentar problemas coyunturales graves de inseguridad alimentaria, así como las demás directrices emitidas por resolución, que deberán ser acatadas por las instituciones de gobierno en el momento que las transcriba la Secretaría Ejecutiva.

Artículo 15. Atribuciones. El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como atribuciones:

- a. Vigilar el cumplimiento de los objetivos, acuerdos y compromisos generados en el SINASAN;
- b. Aprobar y promover el cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- c. Promover para su aprobación la legislación y reglamentación necesaria de productos básicos de alimentación como maíz y frijol, la ampliación de la canasta básica y la aplicación de la política SAN;
- d. Estudiar y aprobar políticas, planes y estrategias de SAN y velar por la disponibilidad y asignación de recursos humanos y financieros para hacer efectiva su implementación;
- e. Conocer el nivel de ejecución de los planes estratégicos, emitir correctivos, replantear estrategias, aprobar acciones coyunturales;
- f. Unificar criterios sobre estrategias para afrontar el problema alimentario y nutricional en forma integral y sistemática, fortaleciendo las diversas formas productivas de productos tradicionales como maíz y frijol en el marco de la interculturalidad, definiendo las responsabilidades y compromisos de los sectores involucrados;
- g. Implementar la normativa gubernamental que permita velar por la reducción de la malnutrición dentro de la sociedad guatemalteca;

- h. Velar por la inclusión e implementación de los aspectos correspondientes de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los distintos sectores de gobierno;
- i. Armonizar la Política Nacional de SAN con las otras políticas sociales y económicas del gobierno, así como con la estrategia de reducción de la pobreza;
- j. Conocer, analizar y proponer correctivos a las políticas y estrategias en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sobre la base de las recomendaciones que anualmente emitirá el Procurador de los Derechos Humanos en relación con el respeto, protección y realización progresiva del derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 7 de 12

Artículo 16. Sesiones del CONASAN. El CONASAN efectuará reuniones ordinarias cuando fuere convocado en la forma que determine el reglamento, pero obligatoriamente lo hará en forma trimestral, emitiendo resoluciones en forma colegiada.

Artículo 17. Planes coyunturales. El CONASAN podrá aprobar planes estratégicos y operativos coyunturales para enfrentar problemas graves de desnutrición y hambre en poblaciones identificadas como de inseguridad alimentaria y nutricional, debiendo solicitar al Congreso de la República, por conducto de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, emitir la resolución correspondiente, que permita reorientar los recursos de las instituciones que la integran, sin que para ello se declare estado de emergencia en las comunidades que sean identificadas.

Artículo 18. Integración de planes operativos. Las instituciones gubernamentales miembros del CONASAN formularán dentro de sus Planes Operativos Anuales, los instrumentos de política y líneas de acción sectorial en coherencia con los objetivos del SINASAN, los que serán sometidos al conocimiento y aprobación del CONASAN.

CAPÍTULO IV DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Artículo 19. Creación. Se crea la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, con las atribuciones adelante mencionadas.

Artículo 20. Naturaleza. La SESAN es el ente coordinador del SINASAN y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de SAN, así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

Artículo 21. Estructura. La SESAN para el desarrollo de sus áreas de trabajo, podrá desarrollar la estructura administrativa y operativa que le demanden esas funciones. Dicha estructura deberá contemplarse en el reglamento de la presente Ley, quedando integrada en su fase inicial así:

- a. El Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- b. El personal técnico y equipo que le permita dar cumplimiento a sus áreas de trabajo;
- c. Técnicos superiores de las instituciones del Estado representadas en el CONASAN, quienes serán puntos de enlace;
- d. Técnicos de la instancia de consulta y participación social y del grupo de instituciones de apoyo, cuando les sea requerido por SESAN.

Artículo 22. Atribuciones. La SESAN será la encargada de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario).

La SESAN coordinará la formulación del Plan Estratégico Nacional de SAN, lo propondrá al CONASAN; asimismo coordinará su actualización, ejecución, seguimiento y evaluación

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 8 de 12

y apoyará a las instancias ejecutoras en la planificación y programación de los planes sectoriales estratégicos y operativos con acciones priorizadas de acuerdo a la Política Nacional de SAN; asimismo, someterá a consideración ante el CONASAN los ajustes pertinentes.

La SESAN será responsable de las siguientes acciones específicas:

- a. Presentar al CONASAN, para su aprobación, el proyecto de Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- b. Proponer al CONASAN la definición de políticas u otros aspectos legales que sean complementarios y necesarios para la implementación de la Política Nacional de SAN;
- c. Coordinar la implementación de los instrumentos de la Política Nacional de SAN en forma programática y coherente con las políticas que se relacionen;
- d. Realizar todas las acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN;
- e. Diseñar, implementar y operar el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en adelante SIINSAN, que permita el monitoreo y evaluación de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el avance y los efectos de los planes y programas estratégicos, así como el Sistema de Alerta Temprana para identificar situaciones coyunturales de inseguridad alimentaria y nutricional;
- f. Difundir la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y velar por su cumplimiento;

- g. Apoyar a las instituciones que lo soliciten en la gestión de los recursos financieros que demanden para desarrollar el Plan Estratégico de SAN, así como los recursos que demande el SINASAN;
- h. Velar por la inclusión e implementación de lo que corresponda a la consecución de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los distintos sectores de gobierno;
- i. Sensibilizar a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional;
- j. Identificar los grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones;
- k. Desarrollar planes estratégicos y operativos para enfrentar problemas graves de malnutrición y hambre en poblaciones identificadas como de inseguridad alimentaria y nutricional, desarrollando la gestión que ello demande al interior de las instituciones de gobierno, sociedad civil y cooperación internacional;
- l. Coordinar con la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República - SEGEPLAN- las solicitudes, ofrecimientos y donaciones que a través de convenios se produzcan en políticas, planes y programas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional y el combate contra el hambre;
- m. Documentar y normar el uso de las donaciones que se reciban en relación a SAN;

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 9 de 12

- n. Propiciar en los distintos sectores el enfoque intersectorial e integral de la SAN y la acción coordinada entre las instancias gubernamentales, no gubernamentales y de la cooperación internacional en aspectos de SAN;
- o. Propiciar la existencia y funcionamiento efectivo de canales y espacios de diálogo y comunicación, así como mecanismos de consulta y coordinación entre el

Organismo Ejecutivo, la sociedad civil y la cooperación internacional, fomentando el estudio y análisis del problema alimentario nutricional y sus soluciones;

p. Las demás atribuciones que sean inherentes a su naturaleza y objetivos, así como las que en su momento delegue el CONASAN.

CAPÍTULO V DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Artículo 23. Funcionamiento. Para el funcionamiento de la SESAN, el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional está encargado de:

- a. Actuar como Secretario del CONASAN;
- b. Velar por la realización de las funciones de la SESAN;
- c. Apoyar el establecimiento de mecanismos de transparencia y auditoría social en el manejo de fondos para la SAN;
- d. Realizar todas las acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN, así como de la política y planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- e. Representar al Organismo Ejecutivo por designación Presidencial de la República, ante instancias internacionales vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- f. Representar al CONASAN ante el Gabinete General, el Gabinete Social y el Gabinete de Desarrollo Rural del Organismo Ejecutivo;
- g. Otras que específicamente le determine el Presidente de la República.

Artículo 24. Requisitos. Para ser Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República se requieren los mismos requisitos y calidades que para ser Ministro, teniendo la misma jerarquía de éstos, debiendo tener conocimiento de la realidad nacional, compromiso social y experiencia probada en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

CAPÍTULO VI DE LA INSTANCIA DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Artículo 25. Creación. Como parte del SINASAN se crea la instancia de Consulta y Participación Social, la que brindará aportes técnicos, identificará e instrumentará acciones en temas relacionados con la SAN cuando le sea requerido por la SESAN. La naturaleza, integración, estructuración y funcionamiento de este grupo será determinada en el correspondiente reglamento de esta Ley.

Artículo 26. Atribuciones. La instancia de Consulta y Participación Social se desempeñará dentro del marco de acciones siguientes:

Decreto Número 32-2005 Hoja No. 10 de 12

- a. Brindar asesoría al CONASAN a través de la SESAN en torno a los campos de acción de los sectores que representa;
- b. Promover que, en la consecución de los objetivos del SINASAN, el CONASAN involucre a los sectores que representan;
- c. Promover la participación de los sectores que representan la articulación de acciones que permitan la implementación del Plan Estratégico Nacional de SAN;
- d. Asesorar a la SESAN en la toma de decisiones para atender situaciones coyunturales o estructurales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

CAPÍTULO VII DEL GRUPO DE INSTITUCIONES DE APOYO

Artículo 27. Instituciones de apoyo. La SESAN contará con un grupo de instituciones de apoyo conformado por instituciones de gobierno no integradas dentro del CONASAN y de los organismos de la cooperación internacional que puedan brindar soporte técnico, financiero y operativo cuando les sea requerido por la SESAN, para lo cual los titulares superiores de las instituciones formalizarán su apoyo mediante convenios de cooperación o coordinación que se acuerden.

CAPÍTULO VIII DE LAS CORRESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

Artículo 28. Disponibilidad de alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en coordinación con otras

instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que contribuyan a la disponibilidad alimentaria de la población, ya sea por producción local o vía importaciones, en forma oportuna, permanente e inocua.

Artículo 29. Acceso a los alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y social a los alimentos de la población de forma estable.

Artículo 30. Consumo de alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimentos.

Artículo 31. Utilización biológica de los alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que permitan a la población mantener las condiciones adecuadas de salud e higiene ambiental que favorezcan el máximo aprovechamiento de los nutrientes que contienen los alimentos que consume.

Artículo 32. Tratamiento de la desnutrición. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con otras instituciones

CAPÍTULO III

Plan de Acción

Unidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: **201024426**
Epesista: **Yanira Silvia Cisneros Aguirre**

3.1. Problema

¿Cómo se podría resolver la falta de inducción sobre la higiene como factor principal en la salud en docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”?

3.2. Hipótesis – acción

Si se gestionará apoyo con educadores del puesto de salud que son profesionales, entonces se resolvería la falta de inducción sobre la falta de Higiene como factor principal en la salud en docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco Atanasio Figueroa”.

3.3. Ubicación

1ª. Calle “B” 3-01 Zona 3, Barrio El Barreal, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

3.4. Justificación

La intervención se realizará porque, según el diagnóstico del establecimiento se detectó que tiene la carencia de programación en cuanto a inducciones de la higiene como factor principal en la salud a pesar de que existe voluntad en el personal docente y administrativo de tratar estos temas es complicado llegar a un acuerdo con autoridades del Ministerio de Salud, para que las realicen periódicamente, quizá por desconocimiento o por falta de organización entonces, es necesario como

medida preventiva, realizar inducciones con profesionales de la salud en donde se cuenta con la presencia de docentes y hábitos de higiene, de esta manera se logrará un aprendizaje significativo que será de gran importancia para su diario vivir.

3.5. Objetivos

General:

Contribuir con una guía didáctica de la higiene como factor principal en la salud a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Específicos:

- ✓ Elaborar una guía didáctica para el conocimiento de la higiene.
- ✓ Manteniendo una buena salud dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.
- ✓ Socializar la guía en salud preventiva para concientizar a docentes y estudiantes de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.
- ✓ Realizar dinámicas sobre el tema de la higiene para la buena salud con docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.

3.6. Metas

- ✓ Reproducir 15 guías didácticas de Higiene.
- ✓ Realizar 1 socialización con 77 alumnos y 6 docentes.
- ✓ Realizar 5 dinámicas sobre el tema la higiene para la buena salud.

3.7. Beneficiarios

3.7.1. Directos: Director, docentes y estudiantes.

3.7.2. Indirectos: Padres de familia y comunidad educativa.

3.8. Actividades

No.	Objetivos	Actividades
1	Aportar una guía didáctica de Higiene como factor principal en la salud dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar la presencia del director del establecimiento. ✓ Brindar palabras alusivas al momento. ✓ Entrega de las guías escolar para su uso respectivo.
2	Elaborar una guía pedagógica sobre la higiene como factor principal en la salud dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seleccionar y depurar información sobre la Higiene como factor principal en la salud. ✓ Revisión y corrección de la guía. ✓ Reproducir la guía. ✓ Empastar la guía.
3	Concientizar sobre la atención inmediata sobre la Higiene como factor principal en la salud, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscar educadores profesionales. ✓ Montar el equipo audiovisual.
4	Implementar talleres y capacitación sobre la Higiene como factor principal en la salud, los docentes y estudiantes del INEB “Dr. Francisco A. Figueroa”, Santa Catarina Mita, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar indicaciones a docentes y alumnos para la actividad. ✓ Preparar material didáctico.

3.11. Responsables

- 3.11.1. Director del establecimiento
- 3.11.2. Docentes
- 3.11.3. Estudiantes
- 3.11.4. Epesista

3.12. Presupuesto

Fuente de financiamiento del Proyecto de intervención Municipalidad de Santa Catarina Mita, comercios y empresas catarineca.

No.	Gestión	Descripción	Cantidad	Valor
1	Municipalidad Santa Catarina Mita.	Vale Económico	1	Q.455.00
2	Pastelería Rossy	Manjar y panes	85	Q.212.00
3	Distribuidora Daniela	Jugos	85	Q.85.00
4	Funeraria Brindis	Sonido y cañonera	2	Q.300.00
5	Multiservicios Mari-Fer	Diplomas	6	Q. 24.00
6	Multieventos Brindis	50 sillas, 3 mesas	53	Q. 56.00
			Total	Q.1,127.00

No.	Descripción de gastos	Cantidad	Valor Unitario	Valor
1	Alquiler de equipo de sonido	1	Q.150.00	Q.150.00
2	Alquiler de cañonera	1	Q.150.00	Q.150.00
3	Alquiler de sillas	50	1.00	Q.50.00
4	Refacción para socialización	85	Q.2.49	Q.212.00

5	Bebida para socialización	85	Q.2.00	Q.210.00
6	Reproducción de guías	15	Q.20.33	Q.305.00
7	Empastado de guías	15	Q.10.00	Q.150.00
8	Diplomas para docentes	6	Q.5.00	Q.50.00
9	Diplomas para capacitadores	3	Q.5.00	Q.15.00
10	Imprevistos		Q.300.00	Q.300.00
			Total	Q.1,592.00

3.13 Evaluación

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Se identificó exactamente el problema en el establecimiento.	X	
2	Se utilizaron de forma correcta las técnicas metodológicas para recabar información.	X	
3	Tiene relación el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y las actividades planificadas.	X	
4	Son suficientes las actividades planificadas para el alcance de los objetivos y las metas.	X	
5	Se cuenta con el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.	X	
6	Se cuenta con el aval apoyo de las autoridades del establecimiento.	X	

4.2 Sistematización

4.2.1 Los Actores:

Principales:

La Epesista Silvia Yanira Cisneros Aguirre organizadora, gestora principal responsable de la intervención realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.

El Licenciado en Pedagogía, Juan Carlos Duque Alarcón, profesional de la Salud; exponente en el tema “La higiene como factor principal en la salud”.

Los docentes, público a quien iba dirigido el educador a manera de ser las personas encargadas de darle seguimiento al proyecto a través de la implementación de las guías.

Los alumnos, principal objetivo a quien iba dirigida la socialización para que tomen conciencia y responsabilidad de la buena higiene que tiene que tener cada persona.

Secundarios:

La asesora de EPS, licenciada Dolores del Carmen Hernández Castro fue quien asesoró, supervisó, revisó, corrigió la información para la guía y el montaje de la socialización, quien estuvo en la capacitación haciendo acto de presencia.

El director del establecimiento, Henry David Campos Hernández, fue el encargado de apoyar la propuesta de intervención y ejecución del proyecto en el instituto a su cargo.

Circunstanciales:

El doctor, Oscar Enrique Escobar, director del Centro de salud (CAP) de Santa Catarina Mita, fue la persona encargada de aceptar y avalar la solicitud enviada para la colaboración de los educadores a su cargo para el día de la socialización y capacitación del proyecto.

Propietaria de Pastelería Rosy, Rosa Arminda de González, se encargó de proporcionar la refacción para el día de la ejecución de proyecto.

Alcalde Municipal de Santa Catarina Mita, William Geovanny Duarte Guerra, colaboró con un vale económico de Q.600.00 para sufragar gastos del proyecto.

Propietario de Distribuidora Daniela, quien proporciono las bebidas para un total de ochenta y cinco personas para dar un refrigerio después de la actividad programada.

Propietario Daniel Rodríguez de multieventos Brindis se encargó de donar las sillas y mesas para amenizar la socialización y capacitación del proyecto.

Propietaria de Funerales Brindis, Brenda Brindis, colaboró con sonido y proyector para la comodidad de las personas que presenciaron la socialización y capacitación del proyecto.

Propietario de Multiservicios Mari-Fer, se encargó de colaborar con los diplomas para la capacitación director del establecimiento, docentes y personas invitadas el día de la ejecución del proyecto.

4.2.2 Acciones ejecutadas: reuniones, asesoría, director y personal docente del establecimiento.

Gestionar todo lo necesario para la intervención en instituciones, comerciales y empresas locales.

Presentación y exposición del tema “La Higiene Como Factor Principal En La Salud”

Talleres de capacitación para docente y estudiante del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Francisco A. Figueroa”.

Compromiso de las autoridades educativas, personal docente y estudiantes para la implementación de la guía propuesta para solucionar el problema de mala higiene.

El tiempo que implicó en la planificación y ejecutar la intervención fue del 3 de marzo al 10 de mayo de 2017.

Mientras que la socialización y capacitación tuvo una duración de 3 horas, dando inicio a las 7: 30 y finalizando a las 10:00 del día miércoles 10 de mayo de 2017.

Recurso Puestos en Operación

Humanos:

Todas las personas que intervinieron directa o indirectamente en el proyecto.

Financieros:

Es el capital económico con el que se contaba para la realización y ejecución del proyecto.

Materiales:

Hace referencia a enseres, mobiliario y equipo, útiles de oficina y transporte que se utilizaron durante la intervención en diferentes circunstancias.

Los contratiempos:

Fueron en menor cantidad, pero si existieron en el proceso de la intervención y ejecución, se fue la luz y no se pudieron imprimir todas las guías a tiempo.

Las satisfacciones que se revocaron fueron positivas puesta que le director del establecimiento, docentes y estudiantes, manifestaron su agradecimiento por acercarles este tipo de capacitación donde se dieron a conocer temas muy importantes que muchas veces quedan en el olvido. Por las autoridades educativas, pero son problemas latentes y evidentes que necesitan de una información a tiempo para su resolución.

4.2.3 Resultados Obtenidos

Resultados	Ponderación
Se realizó la entrega de todos los ejemplares de las guías al director del establecimiento para su continuidad del proyecto	100%
Se logró recopilar toda la información para la realización del a guía en diversos	100%

fuentes.	
Se logró reunir al personal docente y estudiantes en el salón de usos múltiples del establecimiento para la socialización.	95%
Se desarrolló satisfactoriamente la realización de los talleres de capacitación contando con la colaboración de todos los asistentes en la presentación del proyecto.	100%

4.2.4 Las posibles implicaciones:

Un día antes de la intervención se fue la luz y no podíamos utilizar el sonido. Así mismo en la mañana del día de la intervención era el día de la madre y se temía que los estudiantes faltaran a clases por que las profesoras que eran madres, les dieron feriado.

La dinámica social durante la intervención fue que se logró reunir a las tres secciones de tercero básico A, B y C, conviviendo de forma amena, pero sobre toda acumulando un nuevo conocimiento que le será útil para el transcurso de sus vidas.

4.2.5 Lecciones Aprendidas:

El día que tuve la oportunidad de hablar con el Licenciado Henry David Campos Hernández se encontraba en una reunión del magisterio en la cual

me acerque a él y el expuse que en encontraba finalizando mi ejercicio profesional supervisado y que si me permitía realizar la ejecución de mi guía que se trataba como la higiene como factor principal en la salud, en la cual le serviría de mucha utilidad como una herramienta para los docentes y alumnos de dicho establecimiento con el fin de un mejoramiento productivo de cómo poner en práctica todos los pasos necesarios para una buena higiene, dándome una respuesta positiva, pidiéndome abocarme con el secretario Vinicio Ortiz quien es el encargado de de todo el proceso administrativo del establecimiento. Luego de unos días lleve mi solicitud entregándosela al secretario, pidiendo la firma del director y ya autorizada la solicitud, el secretario estableció el día, fecha y hora, acorde a los horarios de labor docente y no interrumpiendo clases de otros grados. Fue a, así como me asignaron los grados de tercero básico de las diferentes secciones a, b y c. En el transcurso de los días me presentaba a la institución a recopilar información del análisis institucional de manera cordial me brindaron la información necesaria para seguir con mi proceso de Eps, contando con los datos y llevando a cabo la ejecución de la guía con el tema “La Higiene como Factor Principal en la Salud”. Llevándola a cabo el día miércoles diez de mayo del presente año, con el apoyo de personal especializado del centro de salud de Santa Catarina Mita, Jutiapa. Teniendo como base un programa para dar inicio a la capacitación de dicha guía, dando la bienvenida el director del establecimiento, continuamente las palabras por la epesista Silvia Yanira Cisneros Aguirre exponiendo el tema a tratar de la guía realizada, mencionado unos pasos de cómo implementar las medidas necesarias para prevenir enfermedades al organismo y la importancia de la práctica de los hábitos higiénicos que trayendo como resultado un buen desarrollo psicológico y mental para una buena salud. Así fue como dio una pequeña introducción de dichos temas, de manera siguiente continúo ampliando los diferentes temas el licenciado Juan Carlos Duque educador del centro de salud mostrando con el proyector los diferentes contenidos e imágenes, pasos, consecuencias, desventajas que trae la mala práctica de higiene,

haciendo de nuestro conocimiento el valor necesario de la implementación de capacitaciones por parte del Ministerio de Salud Pública para la prevención de enfermedades por falta de higiene personal y concientizando a los docentes y estudiantes del establecimiento para que tomen las medidas necesarias y puedan aplicarlo en su vida social y educativa, de manera grata dio finalidad a dicha capacitación, dejando a la epesista llevando a cabo dos talleres con la participación de los estudiantes colaborando con entregar resultados correspondientes. Finalizando con unas dinámicas para ser más participativa la capacitación y fuera menos tediosa, dando seguimiento con la entrega de diplomas a los capacitadores, director y personal docente que apoyaron la actividad y la entrega al Director las quince guías con el tema la higiene como factor principal en la salud y por último se entregó una refacción a todos los presentes como una forma de agradecimiento por la contribución de la presencia y apoyo del establecimiento. Dando por terminada la actividad con palabras de agradecimiento.

4.2.6 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades realizadas	Resultados obtenidos
1	Gestión del recurso humano que estaría implicado en la intervención.	Se logró la confirmación de todas las personas a quienes se les envió solicitud para el día de la socialización del proyecto.
2	Superación de adversidades presente en el transcurso del proceso de ejecución.	Se logró asimilar todo tipo de adversidades, producto de la presión que conlleva ejecutar un proyecto.
3	Coordinación de los puntos y diligencias necesarias para la	Se logró desarrollar exitosamente con lo programado.

	ejecución.	
4	Coordinación docente-estudiantes para la socialización del tema.	Se coordinó de una forma adecuada la logística implementada para mantener la atención de los asistentes.
5	Intervención de cada una de las personas profesionales que apoyaron el proyecto.	Se desarrolló de la mejor manera la participación de los invitados a socialización.
6	Evaluación de los diferentes temas expuestos por la capacitadora.	Se evaluó a todos los asistentes en la ejecución para alcanzar los resultados propuestos.
7	Realización de dinámicas para animar a los asistentes.	Se motivó a los asistentes en la socialización del proyecto, a medida que no resultara muy tedioso.
8	Repartición de refacción a todos los asistentes en la socialización.	Se logró dar la refacción en el tiempo estipulado y sin ningún imprevisto.

4.3. Guía de Higiene y Salud



Facultad De Humanidades
Sede: Santa Catarina Mita, Jutiapa

Asesora: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro

Epesista: Silvia Yanira Cisneros Aguirre



Guía Didáctica de La Higiene como Factor Principal En La Salud, dirigida a Docentes y Estudiantes del “Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco Atanasio Figueroa” de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa

Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Mayo de 2017.

INDICE

Introducción	I
Justificación	II
Objetivos	III

CAPITULO I

1. SALUD E HIGIENE	1
1.1. Qué es salud	1
1.1.1. La salud física	1
1.1.2. La salud mental	1
1.2. La higiene	2
Actividad	3

CAPITULO II

2. HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL	4
2.1. ¿Qué es un hábito y cómo se forma?	4
2.2. Hábitos de higiene personal	4
2.2.1. Lavado de manos	5
2.2.2. Higiene bucal	5
2.2.3. Higiene de uñas	6
2.2.4. Baño diario	6
2.2.5. Higiene de ropa y calzado	7
2.2.6. Higiene de genitales masculino y femenino	7
2.2.7. Higiene de ojos	8
2.2.8. Higiene del cabello	8
2.2.9. Higiene de nariz	9
2.2.10. Higiene de los oídos	9
2.2.11. Higiene de los pies	10
Actividad	11

CAPITULO III

3. ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR FALTA DE PRÁCTICA DE HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL	12
3.1. Diarrea por no practicar el lavado de manos	13
3.1.1. Causas	13
3.1.2. Los síntomas de la diarrea pueden variar de forma individual	13
3.1.3. Prevención	13
3.2. Caries por no practicar la higiene bucal	14
3.2.1. Causas	14
3.2.2. Síntomas	14
3.2.3. Prevención	14
3.3. Hongos por no practica la higiene de uñas	15
3.3.1. Causas	15
3.3.2. Síntomas	15
3.3.3. Prevención	15
3.4. Infecciones por no practicar el baño a diario	16
3.4.1. Causas	16
3.4.2. Prevención	16
3.5. Irritación de la piel por no practicar la higiene de ropa y calzado	17
3.5.1. Causas	17
3.5.2. Prevención	17
3.6. Enfermedades infecciosas por no practicar la higiene de genitales femenino y masculino	18
3.6.1. Causas	18
3.6.2. Prevención	18
3.7. Pediculosis capitis (piojos) por no practicar la higiene del cabello	19
3.7.1. Causas	19
3.7.2. Síntomas	19
3.7.3. Prevención	19
3.8. Conjuntivitis por no practicar la higiene de ojos	20
3.8.1. Causas	20

3.8.2. Síntomas	20
3.8.3. Prevención	20
3.9. Rinitis por no practicar la higiene de nariz	21
3.9.1. Causas	21
3.9.2. Síntomas	21
3.10. Otitis por no practicar la higiene de los oídos	22
3.10.1. Causas	22
3.10.2. Síntomas	22
3.10.3. Prevención	22
3.11. Onicomycosis por no practicar la higiene de los pies	23
3.11.1. Causas	23
3.11.2. Síntomas	23
3.11.3. Prevención	23
Actividad	24

CAPITULO IV

4. FACTORES QUE AFECTAN LA HIGIENE PERSONAL	25
4.1. ¿Por qué es tan importante la higiene personal	25
4.1.1. Factores físicos	25
4.1.2. Factores psicológicos	26
4.1.3. Factores sociales y económicos	27
4.2. Los beneficios de la higiene personal	27
4.3. Buena salud	28
4.4. Relaciones personales saludables	28
4.5. Relaciones profesionales saludables	29
Actividad	30
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Bibliografía	33
E grafías	34

Introducción

La guía didáctica de la higiene como factor principal en la salud, tiene como finalidad proporcionar el contenido necesario para despertar el interés de los educandos al fortalecimiento de los hábitos de higiene en los adolescentes para la prevención de enfermedades derivadas por falta de aseo personal con explicaciones prácticas para su desarrollo, contribuyendo con sus aprendizajes profundizando la importancia de la salud en la transmisión de conocimientos, valores para conservar la salud

Dividiremos el práctico estudio de esta guía en los siguientes capítulos.

CAPITULO I, Salud e Higiene: la salud es la condición del ser humano que le permite gozar de bienestar absoluto y la higiene es la parte de la rutina diaria que permite una apariencia adecuada y una buena salud.

CAPITULO II, Hábitos De Higiene Personal: Los hábitos son comportamientos que al adquirirlos se repiten a diario y se forman en el ser humano a lo largo de su vida porque nadie nace con ellos, la higiene personal es la acción de mantenerse limpio y ayuda a estar alejados de enfermedades, ayuda a estar sanos, mejora nuestra apariencia física y mental.

CAPITULO III, Enfermedades Producidas por la Falta de Práctica De Habito De Higiene Personal, hay muchas enfermedades que podemos contraer por no usar los hábitos de higiene personal, mantenernos limpios es sinónimo de buena salud.

CAPITULO IV, Factores que Afectan la Higiene Personal, La buena higiene, o limpieza personal, no sólo ayuda a mantener una imagen saludable de ti mismo, sino que también es importante para prevenir la propagación de infecciones y enfermedades. Hay factores físicos, psicológicos y sociales que pueden afectar la capacidad o voluntad de una persona para realizar tareas de cuidado a sí misma necesarias para una buena higiene.

Justificación

El propósito de este proyecto, es promover el fortalecimiento de hábitos de higiene personal en los estudiantes, con la elaboración de la guía didáctica de la higiene como factor principal en la salud, se pretende apoyar a los docentes en lo que se refiere a educación en salud y lograr despertar en los alumnos el interés de contribuir a fomentar prácticas y comportamientos de hábitos correctos para la prevención de enfermedades, que se producen por la falta de aseo personal.

La salud es y ha sido un factor muy importante para el proceso de aprendizaje porque estimula el interés de los educandos utilizando las metodologías y estrategias necesarias para un mejor desarrollo y se considera un derecho fundamental para el ser humano es por eso que debemos reflexionar acerca de lo importante que es cuidar nuestra salud.

Objetivos

General

- Contribuir al fortalecimiento de los hábitos de higiene para la prevención de enfermedades para conservar la salud.

Específicos

- Concientizar a los estudiantes en practicar los hábitos higiénicos como factor fundamental para su desarrollo.
- Contribuir a la formación de hábitos de higiene dentro y fuera del aula.

CAPITULO I

1. SALUD E HIGIENE

1.1. Qué es la salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso. El estilo de vida, o sea el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella.

La Salud puede ser analizada desde dos perspectivas diferentes:

1.1.1. La Salud Física: Para mantener una salud física, tenemos que habituarnos a realizar actividades deportivas, o cualquier actividad que nos obligue a poner nuestro cuerpo en movimiento, así como también es importante mantener una dieta equilibrada y saludable.

1.1.2. La Salud Mental: Se refiere al estado emocional de las personas, a tener control sobre sus pensamientos, sentimientos y comportamientos. Muchas veces las enfermedades mentales son causadas por problemas familiares, laborales o a nivel del entorno educativo.

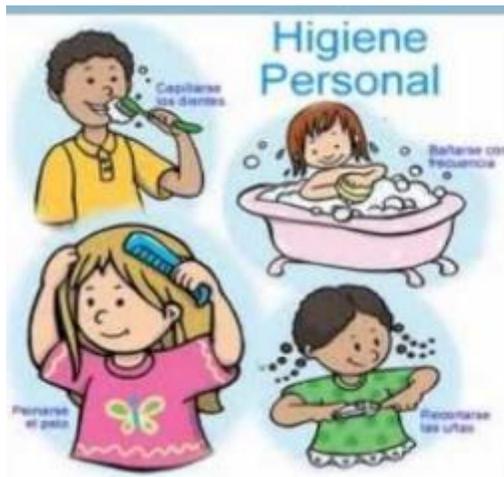
Las personas que se encuentran sanas con respecto a su salud mental, sabrán enfrentar mejor problemas como el estrés.²



https://www.google.com.gt/search?q=LA+IMPORTANCIA+PARA+LA+SALUD&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiFmsKviL7TAhUBLSYKHfWnA20Q_AUIBigB&biw=1242&bih=602#imgsrc=fADY7bThnTmMNM:

1.2. La higiene

Es necesario mantener la higiene del cuerpo para evitar enfermedades, estar siempre presentables y sentirse bien. La higiene personal debe ser considerada parte de la rutina diaria de toda persona, pero aunque suena obvio muchos desconocen los beneficios de una buena limpieza corporal, que nos ayuda tanto con nuestra salud como con nuestra apariencia. Cuando conocemos la importancia de la higiene personal somos capaces de tomar decisiones más adecuadas en cuanto a métodos para nuestro cuidado personal. El propósito principal de la higiene es el de prevenir enfermedades y mantener o mejorar la apariencia ya que este es un aspecto muy importante a nivel social, la higiene varía con cada persona, dependiendo de los hábitos adquiridos desde la infancia por eso es importante resaltar su importancia y práctica continua desde edades tempranas para que en la vida adulta se mantengan los hábitos de limpieza ya que es de suma importancia para mantener la salud.³



<http://i.ytimg.com/vi/je4sB3alUKw/hqdefault.jpg>



Actividad

INDICACIONES: escribe con tus propias palabras los conceptos que se te piden a continuación.

➤ ¿Qué es Salud?

➤ ¿Qué es Higiene?

➤ ¿Por qué es importante la higiene para salud del ser humano?

CAPITULO II

2. Hábitos de Higiene Personal

2.1. ¿Qué es un hábito y como se forma?

Un hábito es cualquier comportamiento repetido regularmente día a día y es aprendido más que innato y se forman porque nadie nace con ellos, se adquieren cada persona suele moldear su forma de ser y de actuar de acuerdo a las influencias que recibe del medio que lo rodea.⁵



<https://camilafigueroa345.files.wordpress.com/2014/10/habitos-saludables.png>

2.2. Hábitos de higiene personal

Estos nos permiten estar alejados de enfermedades ayudándonos a mantenerlos sanos son prácticas que se deben utilizar a diario para mejorar nuestra apariencia tanto física y mental para un mejor desarrollo tanto en lo personal y social. Tener una buena higiene depende de uno mismo.



<https://images.search.yahoo.com/search/images;>

2.2.1. Lavado de manos

Lavarse las manos con agua y jabón es una manera simple de prevenir muchas enfermedades diarreicas y respiratorias ya que estas se encuentran en contacto directo con objetos e innumerables personas que pueden contraer gérmenes y bacterias por el contacto directo con la persona o indirectamente mediante las superficies u objetos, es recomendable lavarse las manos después de ir al baño, antes de comer, después de tocar algún animal y si estamos cerca de algún enfermo.



<http://lavillabebe.com/wp-content/uploads/2014/04/lavate+las+manos.jpg>

2.2.2. Higiene bucal

El cepillado es muy importante porque a través del logramos mantener nuestros dientes y encías sanos y fuertes libres de gérmenes que producen el mal aliento, sarro y caries. Si se establece este hábito desde temprana edad se tendrán dientes sanos para toda la vida.



<http://cuadranteazul.com/wp-content/uploads/2015/08/consejos-hiegiene-oral.jpg>

2.2.3. Higiene de uñas

Se recomienda tener una buena higiene en nuestras uñas para evitar que se acumule suciedad dentro de ellas es por eso que se considera necesario su limpieza y corte frecuente tanto en las uñas de las manos como en la de los pies para evitar infecciones, gérmenes y bacterias que pueden sobrevivir en ellas.



http://2.bp.blogspot.com/_A7_Rjp-fsG8/S70nvqyg5TI/AAAAAAAAAYLc/tiEsrcLvq1g/s320/escanear0027c.jpg

2.2.4. Baño diario

Parte fundamental de relajamiento de nuestro cuerpo y a la vez sirve como barrera de protección que controla los olores naturales, células muertas de nuestro cuerpo y gérmenes que puedan afectar nuestra piel.



http://1.bp.blogspot.com/_fLKdZC6Vwr0/SwxErpIUnil/AAAAAAAAAFA/Tg9jZnLxNil/s1600/ba%C3%83%C2%B1andose.JPG

2.2.5. Higiene de ropa y calzado

Recordemos lo indispensable que es la higiene de la ropa, debemos cambiarnos frecuentemente la ropa porque está expuesta directamente a nuestra piel, podríamos considerarla como nuestra segunda piel es por ello que debe estar limpia y adecuada a nuestro cuerpo, al igual que la ropa el calzado debe estar limpio y permitir la transpiración y estar ajustado a nuestros pies y airear los zapatos con regularidad y cepillarlos para que tengan una buena presentación evitando así malos olores.



<http://1.bp.blogspot.com/-e7dTcV8vdnQ/U3EqLSrHOjI/AAAAAAAAAE4/kPfw-S-H8uo/s1600/ROPA+Y+ZAPATOS.jpg>

2.2.6. Higiene de genitales femenino y masculino

Los genitales, al estar próximos a los orificios de salida de la orina y las heces, requieren especial atención por tal motivo el aseo debe hacerse a diario, con ello no solo se evitan los malos olores, sino la adquisición de infecciones y enfermedades.



<http://1.bp.blogspot.com/-fUBIY9E0Wq0/UgEqLWlWsl/AAAAAAAAAHg/O12-Zpm45-g/s1600/descarga.jpg>

2.2.7. Higiene de ojos

Nuestros ojos están expuestos a influencias y factores externos que se encuentran en el aire como bacterias y muchos otros más que nos causan enfermedades inflamatorias, pero lo importante de ellos es que cuentan con su propio mecanismo de limpieza que son las lágrimas, son organismos delicados que no deben de tocarse con las manos sucias u otros objetos, su limpieza debe de ser la más cuidadosa para evitar posibles lesiones.



<http://static.guiainfantil.com/pictures/articulos/1304-2-cuentos-para-ninos-sobre-las-madres.jpg>

2.2.8. Higiene del cabello

El cabello debes mantenerlo limpio peinarlo y cepillarlo diariamente para evitar pediculosis y como esta propenso a ensuciarse con facilidad porque retiene el polvo es necesario una limpieza frecuentemente para evitar la caspa enjabonándose el cabello y restregarlo con la punta de los dedos y peinarlo como de costumbre.



<http://portal-ninos.hospitalmilitar.gov.co/sites/ninos.com/files/Hospital/Higiene%20del%20Cabello.png>

2.2.9. Higiene de nariz

Su limpieza consiste en eliminar el moco y las partículas contaminantes como virus, bacterias y otras impurezas que pueden afectar nuestro sistema respiratorio, la nariz desempeña funciones muy importantes como la del olfato, interviene en la respiración para que el aire llegue a los pulmones con la humedad y temperatura adecuada, así como la reproducción de mocos que es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire.



<http://previews.123rf.com/images/kakigori/kakigori1310/kakigori131000024/22966735-Beautiful-woman-wearing-a-warm-scarf-suffering-influenza-and-runny-nose-blowing-her-nose-with-a-hand-Stock-Vector.jpg>

2.2.10. Higiene de los oídos

Nuestros oídos desempeñan una función muy importante es necesario limpiarlos frecuentemente, debes evitar limpiarlos con objetos como pinzas, palillos, ganchos u otros que puedan causarte serias lecciones, aprovecha a limpiarte los oídos cuando estés en la regadera ya que están húmedos y es más fácil limpiarlos evitando que entre agua en ellos.



<http://www.proyectosalohogar.com/vof/oido.gif>

2.2.11. Higiene de los pies

Se considera de vital importancia lavar diariamente y secar perfectamente nuestros pies para evitar el desarrollo de posibles infecciones que son producidas por los hongos, por la sudoración y escasa ventilación.⁶

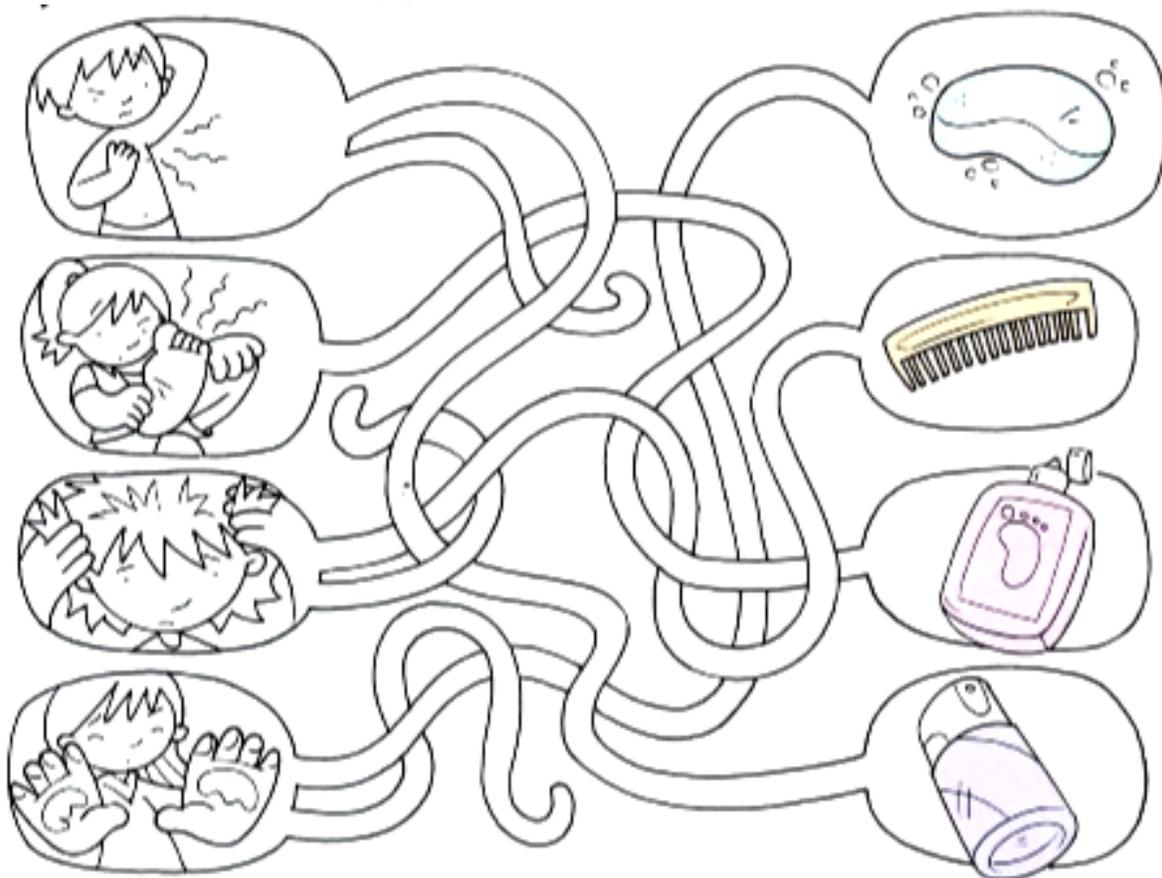


<http://medicablogs.diariomedico.com/normapernett/files/2011/02/LAVADO.jpg>

Actividad

INDICACIONES: ayuda a cada niño a encontrarse con el elemento que necesita para cuidar su higiene.

CADA UNO CON EL SUYO



CAPITULO III

3. Enfermedades Producidas Por Falta De Práctica De Hábitos De Higiene Personal

Existe un sin número de enfermedades que se pueden propagar en nuestro cuerpo por malas prácticas o actitudes en lo que se refiere a los hábitos de higiene, muchas personas no le dan importancia a los hábitos que deben practicarse para tener una vida saludable es por ello que se producen ciertas enfermedades las cuales se pueden prevenir a tiempo con solo practicar los hábitos de higiene personal.

Dentro de las más comunes hablaremos en este capítulo para que reflexiones sobre la importancia de tener buenos hábitos de higiene para erradicar este tipo de enfermedades.



<http://www.drmarioenconsulta.com.ar/wp-content/uploads/2014/04/165787945.jpg>

3.1. Diarrea por no practicar el lavado de manos

La diarrea es una enfermedad que se puede propagar por no practicar la higiene de manos se produce cuando se tienen evacuaciones intestinales frecuentes y blandas.



<http://www.drmarioenconsulta.com.ar/wp-content/uploads/2014/04/165787945.jpg>

3.1.1. Causas

Por no lavarse las manos después de ir al baño, se produce la diarrea ocasionada por virus o parásitos.

3.1.2. Los síntomas de la diarrea pueden variar de forma individual en cada persona.

- Heces blancas o acuosas y frecuentes.
- Calambres abdominales.
- Fiebre.

3.1.3. Prevención

- Lavado de manos antes y después de cocinar y comer.
- Después de ir al baño.
- Sacar la basura, tocar animales, o estornudar o sonarse la nariz.
- Lavar bien la fruta y vegetales antes de comerlos.⁷

3.2. Caries por no practicar la higiene bucal

La caries es una bacteria que destruye los tejidos del diente e interactúa con los restos de alimentos dejados en la superficie del diente, deteriorando su esmalte y formando una capa de sarro por falta de higiene bucal.



<http://www.voyasermama.com.ve/wp-content/uploads/2014/11/caries-ninos.jpg>

3.2.1. Causas

Errores en las técnicas de higiene así como pastas dentales inadecuadas, falta de cepillado dental, o no saber usar bien los movimientos del lavado bucal, ausencia de hilo dental.

3.2.2. Síntomas

- Sensibilidad dental a lo caliente o frío.
- Malestar dental después de comer.
- Oscurecimiento de la superficie dental.
- Mal aliento o mal sabor en la boca.
- Dolor punzante y persistente en el diente.

3.2.3. Prevención

- Cepillarse los dientes con pasta dental con fluoruro después de los alimentos o al menos tres veces al día.
- Usar hilo dental
- Usar enjuague bucal.

3.3. Hongos por no practicar la higiene de uñas

Las uñas de las manos y los pies cumplen con una función muy importante de cubrir los tejidos de los dedos, también se consideran un indicador de estado de salud si estas a su vez se encuentran lisas y con un color uniforme gozas de buena salud, pero si se encuentran frágiles y de color amarillento puede que las tengas infectadas por hongos.



<http://sapiensmedicus.org/wp-content/uploads/2015/04/onicomicosis.jpg>

3.3.1. Causas

- Los problemas de las uñas que a veces requieren tratamiento incluyen las infecciones por bacterias y hongos.

3.3.2. Síntomas

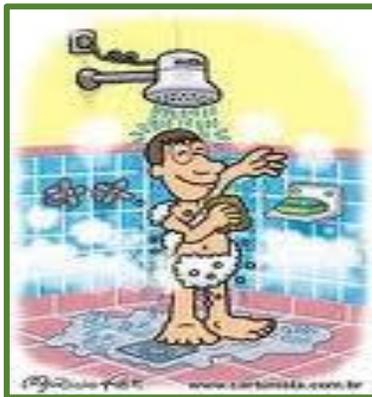
- Decoloración de las uñas.
- Manchas blancas.
- Uñas amarillas y frágiles.

3.3.3. Prevención

- Mantener las uñas limpias, secas y bien cortadas pueden ayudar a evitar algunos problemas no debemos cortarlos la cutícula ya que puede causar infecciones.

3.4. Infecciones por no practicar el baño a diario

La higiene personal es un aspecto muy importante si no los bañamos a diario no podremos mejorar nuestra apariencia personal, padeceremos de enfermedades e infecciones, porque nuestra piel no se purificará de un sin número de bacterias y obtendremos olores molestos de la transpiración que son producidos naturalmente por las personas, una buena ducha libera el estrés por eso es necesario el baño diariamente para eliminar las impurezas de nuestra piel y evitar posibles enfermedades.



<https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQyRpBDfU09xHu-SJtsH8031wr0nFaT6KEIWdCbbfNrmHzOETsU1Q>

3.4.1. Causas

- Mal olor
- Infecciones
- Alergia

3.4.2. Prevención

- Bañarnos diariamente, utilizando los jabones y champús adecuados para nuestro cuerpo.¹⁰

3.5. Irritación de la piel por no practicar la higiene de ropa, calzado

Si utilizamos la ropa sucia, nuestra piel sufrirá las consecuencias tendremos problemas de irritación de la piel, alergias, contagio de parásitos u otros también si no se lava la ropa de cama frecuentemente se pueden producir ácaros que causan serios problemas en la piel y por ultimo si no se practica el aseo del calzado sufrirá de hongos y mal olor.



[http://1.bp.blogspot.com/-](http://1.bp.blogspot.com/-vtFwIC1LOHY/USJSz1JI1VI/AAAAAAAAAFU/jnaCRVpfiWI/s1600/images+%25282%2529.jpg)

[vtFwIC1LOHY/USJSz1JI1VI/AAAAAAAAAFU/jnaCRVpfiWI/s1600/images+%25282%2529.jpg](http://1.bp.blogspot.com/-vtFwIC1LOHY/USJSz1JI1VI/AAAAAAAAAFU/jnaCRVpfiWI/s1600/images+%25282%2529.jpg)

3.5.1. Causas

- Mal olor.

- Hongos.
- Alergia.

3.5.2. Prevención

- Lavado de ropa exterior e interior.
- Limpiar constantemente el calzado.
- Lavar con cierta periodicidad la ropa de cama.

3.6. **Enfermedades infecciosas por no practicar la higiene de genitales femenino y masculino**

Si no practicas a diario el aseo de las zonas genitales se pueden producir enfermedades infecciosas, que también pueden desarrollarse por no limpiarte después de ir al baño, esta parte de nuestro cuerpo debe estar constantemente limpia, debido a su aproximación con los orificios de salida de heces y la orina.



<http://1.bp.blogspot.com/-fUBIY9E0Wq0/UgEqltWLwsl/AAAAAAAAAHg/O12-Zpm45-g/s1600/descarga.jpg>

3.6.1. Causas

- Infecciones
- Mal olor

3.6.2. Prevención

- Evitar el uso de ropa interior muy ajustada.
- Uso de jabones suaves, que no alteren el pH ácido propio de la piel, mucosa genital.
- Prestar especial atención a la limpieza de la zona genital antes y después de orinar o defecar.

3.7. Pediculosis capitos (piojos) por no practicar la higiene del cabello

Si descuidas tu cabello y no practicas las normas de higiene adecuadas como lavarte el cabello o cepillarlo a diario para lucir un cabello sano y fuerte te encontraras con la pediculosis capitos o más bien conocidos como piojos que se dan por falta de aseo de tu cabello, por compartir tus peines con la persona infectada.



https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+higiene+del+cabello&rlz=1C2VFKB_enGT652GT652&biw=994&bih=626&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMIwqPUnczrxwIVTBoeCh0gawN-#imgrc=iAa0_R3wS25rZM%3A

3.7.1. Causa

Se da la Pediculosis capitis por falta de higiene por no bañarse diariamente ni peinarse.

3.7.2. Síntomas

- Picazón
- Sensación de hormigueo
- Irritación
- Liendres, cerca de la raíz de cada cabello.

3.7.3. Prevención

- Usar peine personal
- Mantener una higiene de nuestro cuero cabelludo peinándolo diariamente y mantenerlo limpio utilizando los cuidados necesarios como jabones y champú para evitar la suciedad para que no se propaguen.

3.8. Conjuntivitis por no practicar la higiene de ojos

La conjuntivitis es una infección causada por un virus o una bacteria en áreas secas y polvorientas se reconoce con el enrojecimiento, ardor de los ojos y el constante lagrimeo.



<http://4.bp.blogspot.com/-jAZuiuEbXDo/UG4vtP8Qo3I/AAAAAAAAACUA/ft4qd943YBQ/s1600/dibujo+ojo+hinchado.jpg>

3.8.1. Causas

- Se debe a los malos hábitos de restregarse los ojos con las manos sucias y es allí donde se penetran las bacterias que producen el enrojecimiento de los ojos.

- Mala higiene ocular utilizando productos irritantes, como jabones con detergentes o productos de limpieza no adecuados.

3.8.2. Síntomas

- Ojos irritados.
- Picazón.
- Ojos rojos.
- Ojos inflamados.
- Constante lagrimeo
- Secreción de pus que al secarse hace que las pestañas se peguen entre sí.

3.8.3. Prevención

- La prevención de esta enfermedad se logra mediante la práctica de medidas higiénicas.
- Lavarse regularmente los ojos
- Usar toallas limpias.
- No frotar ojos con las manos sucias.

3.9. Rinitis por no practicar la higiene de nariz

La rinitis afecta principalmente las fosas nasales, garganta y es causada por virus o bacterias que producen alergias o resfriados, es una afección aguda que ocasiona estornudos seguidos y abundante secreción nasal, se debe estar en constante aseo si se padece de esta enfermedad.



<http://www.chicospl.com/wp-content/uploads/2013/07/estornudo-Converted-01->

[224x300.jpg](#)

3.9.1. Causas

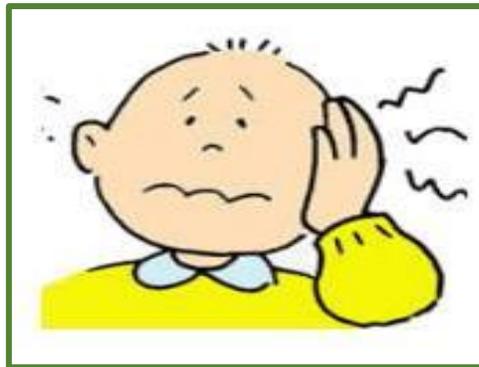
- Resfriados producidos por virus
- Infecciones por el virus de la gripe.
- La contaminación.

3.9.2. Síntomas

- Estornudos.
- Catarro.
- Congestión nasal.
- Ojos irritados y llorosos.

3.10. Otitis por no practicar la higiene de los oídos

Es considerada como la inflamación interna del oído originada por una infección causada por un hongo o bacteria que se produce por la falta de higiene o que se encuentra en el ambiente, es por ello que debemos limpiar nuestros oídos de la forma más adecuada y simple evitando dañar el conducto auditivo con objetos punzantes ya que se puede provocar una inflamación o lesión interna.



<http://www.hospitalcruces.com/imagenes/otitis.jpg>

3.10.1. Causas

Es una infección en el oído muy dolorosa y es causada por bacterias o virus que inflaman los oídos.

3.10.2. Síntomas

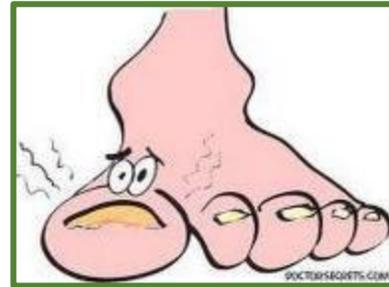
- Dolor de cabeza.
- Enrojecimiento del tímpano.
- Pus y fiebre.
- Problemas de audición.

3.10.3. Prevención

- Evite la exposición a la contaminación del aire.
- Después de bañarse secarse los orejas con suavidad utilizando una toalla.
- No introducir objetos punzantes en los oídos.

3.11. Onicomycosis por no practicar la higiene de los pies

Cuando no practicas una adecuada higiene en tus pies se puede producir una infección principalmente en las uñas de los pies, causada por un hongo llamado onicomycosis que se propaga en uno de los dedos gordos del pie pero puede infectar otras uñas del mismo pie con el paso del tiempo.



3.11.1. Causas

Por la falta de higiene en los pies, calcetines y calzado se desarrollan los hongos que son capaces de invadir las estructuras de la piel invadiendo la raíz de la uña.

3.11.2. Síntomas

- Engrosamiento anormal de la uña.
- Formación de burbujas o deformación de la uña.
- La uña adquiere una totalidad amarillenta y oscura.
- Uñas quebradizas con tensión a romperse.

- Uñas de color opaco, sin brillo.
- La uña enferma puede despedir un olor desagradable.

3.11.3. **Prevención**

- Mantener una higiene adecuada en nuestros pies lavarlos y secarlos adecuadamente para evitar los hongos y bacterias.
- No andar descalzos.
- Utilizar zapatos apropiados e ir variándolos y cambiar calcetines frecuentemente para evitar la sudoración y la humedad de los pies.

- **Actividad**

INDICACIONES: relaciona con una línea la imagen de la enfermedad que se puede propagar en cada parte de nuestro cuerpo por malas prácticas o actitudes de los hábitos de higiene.

1. Lavado de manos



CONJUNTIVITIS

2. Higiene bucal



OTITIS

3. Higiene de uñas



RINITIS

4. Baño a diario



PIDICULOSIS CAPITIS

5. Higiene de ropa y calzado



ONICOMICOSIS

6. Higiene de genitales



DIARREA

7. Higiene del cabello



CARIES

8. Higiene de ojos



HONGOS

9. Higiene de nariz



ENFERMEDADES INFECCIOSAS

10. Higiene de oídos



IRRITACION

11. Higiene de pies



INFECCIONES

CAPITULO IV

4. Factores Que Afectan La Higiene Personal

4.1. ¿Por qué es tan importante la higiene personal?

La buena higiene, o limpieza personal, no sólo ayuda a mantener una imagen saludable de ti mismo, sino que también es importante para prevenir la propagación de infecciones y enfermedades. De acuerdo con su libro de texto de enfermería "Tabbner's Nursing Care: Theory and Practice", la mala higiene permite que el sudor seco, el polvo y el sebo se acumulen en tu piel, proporcionando un entorno ideal para los hongos y las bacterias. Hay factores físicos, psicológicos y sociales que pueden afectar la capacidad o voluntad de una persona para realizar tareas de cuidado a sí misma necesarias para una buena higiene.



www.higienepersonal.com

4.1.1. Factores físicos

En muchos casos, las personas entienden la importancia de la buena higiene y desean practicarla, pero se los impiden factores físicos que no les permiten lograr la mecánica del baño. Los parapléjicos y las personas con algún miembro amputado usualmente requerirán algo de asistencia con las tareas de higiene de familiares o cuidadores. Higiene Expert nota que las limitaciones físicas temporales para cuidarse a sí mismo, como las incisiones postoperatorias o los moldes de yeso, pueden seguir a una enfermedad, lesión o estancia hospitalaria; en estos casos, los familiares o

amigos pueden ser de ayuda. Las personas con condiciones médicas que limitan la movilidad, como problemas de espalda, obesidad o artritis, pueden tener dificultades para entrar o salir de una tina o regadera; Higiene Expert sugiere el uso de griferías de ducha, sillas de ducha o rieles de tina. El Departamento de Gerontología de la Universidad de California del Sur alienta el uso de barras de mano y tiras anti resbalones si la negación a tomar un baño parte de un mal equilibrio o miedo a caer.



www.lahigiene-factoresfisicos.com

4.1.2. Factores psicológicos

Los problemas mentales y psicológicos pueden afectar tanto la capacidad como la motivación de la persona para realizar tareas básicas de higiene. El Departamento de Gerontología de la Universidad de California del Sur nota que pueden surgir problemas de higiene en las últimas etapas de la enfermedad de Alzheimer, con apatía, miedo, depresión, incapacidad para planear o recordar y la incapacidad para realizar tareas en secuencia son todos factores que reducen la capacidad de la persona para practicar una buena higiene. Los familiares pueden ayudar dejando el jabón y las toallas a la mano para proporcionar una marca visual que le recuerde a la persona lavar o cuidar su higiene oral, o publicando un horario de baños. Los trastornos psicológicos como la esquizofrenia y la personalidad limítrofe a menudo causan una falta marcada de interés en la higiene, y la mala higiene en ocasiones puede ser una herramienta diagnóstica que apunte hacia cierta condición. De acuerdo con Mental Health.com, la mala higiene puede ser una alerta de un trastorno depresivo importante. No siempre son los trastornos psicológicos importantes los que causan la mala higiene; a veces el aislamiento social y la baja autoestima pueden contribuir a la falta de interés en el aseo personal. Higiene Expert señala que la salud de una persona también puede verse dañada por una higiene demasiado rigurosa;

las personas con trastorno obsesivo compulsivo pueden bañarse demasiado frecuentemente, se frotan demasiado vigorosamente y usan jabones duros o perjudiciales.



www.lahigiene-factorespsicologicos.com

4.1.3. Factores sociales y económicos

Los factores sociales y económicos pueden tener un impacto en la higiene personal también. Hygiene Expert dice que algunos casos de mala higiene pueden partir de una falta de comprensión o entrenamiento en los fundamentos de la higiene. Las dificultades financieras, como la incapacidad de pagar la cuenta del agua o procurar suficientes toallas y jabón también pueden jugar un papel.



www.lahigiene-factoressociales.com

4.2. Los beneficios de la higiene personal

Si alguna vez has tenido que hacer cola detrás de alguien con mala higiene personal, ya sabes lo incómodo que puede ser. El olor no es el único problema. La falta de higiene propaga la enfermedad, según The Centers for Disease Control (CDC). También afecta a las relaciones interpersonales, las interacciones sociales y el desempeño del trabajo o la escuela. Una buena higiene, por otro lado, te da el aspecto de una persona capacitada con autoestima. Este es sólo uno de sus muchos beneficios.



www.lahigiene-es-salud.com

4.3. Buena salud

Cada vez que tocas una superficie, estornudas, preparas la comida, cambias un pañal, tocas a tu mascota o usas el baño, recoges organismos potencialmente dañinos, según los CDC. Actos simples como el baño regular y el lavado de tus manos pueden impedir la transmisión de resfriados, gripe e infecciones causadas por los virus y las bacterias en la piel. Cuando no te lavas con regularidad, no sólo puedes albergar y difundir estas bacterias y virus, sino que tienes más probabilidades de contraer las enfermedades que causan. Si tienes una irritación en la piel o una herida, la falta de higiene probablemente pueda producir una infección. La higiene adecuada también te ayudará a mantener el pH y la resistencia de una piel sana. Tu piel es una barrera contra las enfermedades y una buena higiene te ayudará a proporcionar de manera más **Buena Salud** efectiva esa protección.



www.lahigiene-es-salud.com

4.4. Relaciones personales saludables

La falta de higiene disuade a la gente de conocerte. Si la gente descubre un mal olor corporal o un aspecto sucio descuidado ofensivo, es probable que emita un juicio sobre tu personalidad y tu capacidad para cuidar de ti mismo en un nivel básico. Esto puede disuadirlos de formar amistades y lazos significativos contigo. La gente en general evita los olores y situaciones que encuentran desagradables. Mantener una buena higiene personal beneficiará tu vida social eliminando esta barrera para lograr interactuar y conectarte.



www.lahigiene-es-salud.com

4.5. Relaciones profesionales saludables

La apariencia transmite algo más que la forma en que miramos al mundo. Por ejemplo, cuando te presentas a una entrevista de trabajo bien vestido, mostrando una buena higiene, te ves como un profesional competente, capaz de manejarte con cuidado y respeto. Si te presentas con falta de higiene, incluso si eres el candidato más calificado, puedes enviar el mensaje de que eres descuidado, no te preocupas por tu rendimiento y no valoras ni te respetas a ti mismo. Si tu higiene declina en tu escuela o en el lugar de trabajo, puedes conducir a la gente a cuestionar tus habilidades e incluso tu salud mental y física. Por lo menos, una buena higiene en el lugar de trabajo o entorno escolar evitará crear distracciones innecesarias a los que te rodean.



www.relacionesprofesionales-higiene-es-salud.com



Actividad

INDICACIONES: describe la imagen en cada una de las interrogantes que se te dan a continuación, utensilio de higiene importante usarlo en todas las facetas de tu desempeño diario.

➤ ¿Cómo me llamo?

➤ ¿Cómo soy?

➤ ¿Para que sirvo?

➤ ¿Cuándo debes usarme?

➤ ¿Qué pasa si no me utilizas?



Conclusiones.

- Se contribuyó al fortalecimiento de los hábitos de higiene para la prevención de enfermedades para conservar la salud física, mental y psicológica de los estudiantes del Instituto Nacional de educación Básica Dr. Atanasio Figueroa.

- Se concientizó a los estudiantes del Instituto Nacional de educación Básica Dr. Atanasio Figueroa sobre la importancia de practicar los hábitos higiénicos como factor fundamental para su desarrollo intelectual, cognoscitivo para un mejor desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Se contribuyó al fortalecimiento de los hábitos de higiene dentro y fuera del aula, concientizando a los estudiantes del Instituto Nacional de educación Básica Dr. Atanasio Figueroa que al aplicarlos en su diario vivir prolongaran su vida.

Recomendaciones.

- A director, docentes y estudiantes que tomen como base la guía didáctica de la higiene como factor principal en la salud para prevenir toda clase de enfermedades derivadas de la mala práctica de higiene.
- A estudiantes que practiquen los diversos hábitos de higiene para mejorar su desarrollo físico y mental.
- A docentes que desarrollen actividades con los estudiantes para el fortalecimiento de los hábitos de higiene dentro y fuera del aula con el fin de mejorar su calidad de vida

Bibliografía

- Educación para el hogar, primero básico, ediciones escolares, S.A., Barrios de Nazareno, Elizabeth Beatriz, basado su contenido en las guías programáticas autorizadas por el Ministerio de Educación. 1988.

E-grafías

- <http://www.ecancerlatinoamerica.org/modulo/estilo-de-vida/que-es-la-salt> ³³
- <http://www.buenasalud.net/2011/08/01/por-que-es-importante-la-higiene-personal.html>
- <http://www.definicionabc.com/social/autoestima.php>
- [https://es.m.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bito_\(psicolog%C3%ADa\)](https://es.m.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bito_(psicolog%C3%ADa))
- <http://es.slideshare.net/Bety88/habitos-de-higiene-22516474>
- http://www.cmed.es/actualidad/diarrea-causas-sintomas-y-prevencion_133.html
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Caries>
- <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/naildiseases.html>
- <http://m.trome.pe/móvil/noticia/2025093>
- www.higienepersonal.com
- www.lahigiene-factoresfisicos.com
- www.lahigiene-factorespsicologicos.com
- www.lahigiene-factoressociales.com
- www.lahigiene-es-salud.com
- www.relacionesprofesionales-higiene-es-salud.com
- https://www.google.com.gt/search?q=LA+IMPORTANCIA+PARA+LA+SALUD&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiFmsKviL7TAhUBLSYKHfWnA20Q_AUIBigB&biw=1242&bih=602#imgsrc=fADY7bThnTmMNM:
- www.actividades-educativas-higienepersonal.com

4.4 Evaluación del EPS

4.4.1 Evaluación del diagnóstico

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Se elaboró con el objetivo de planificar y organizar la información.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Los objetivos son adecuados para el desarrollo de las actividades.
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Suficientes y acordes al logro de objetivos planteados.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Son acordes para formalizar el diagnóstico.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Permitieron la obtención de información.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Se programó el tiempo necesario para la elaboración del diagnóstico.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución?	X		Logró apoyo incondicional por parte del personal de la institución.
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		Aplicando las técnicas se logró obtener toda

			esta información.
¿Fue correcta la problematización de la institución?	X		Los problemas fueron correctamente priorizados.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, definición, debilidades?	X		La definición de las carencias y debilidades fueron correctas.
¿La hipótesis acción es pertinente al problema?	X		La suposición de los problemas son oportunos.
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Son el soporte bibliográfico de la información investigada.

4.4.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		Cada tema presentado es acorde al contenido al problema priorizado.
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Se cuenta con claridad Suficiente respecto al contenido de cada tema.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Se abarcaron fuentes suficientes y adecuadas a identificar el tema.
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema	X		Se aplicó las citas con el sistema APA en

específico?			cada uno de los capítulos del informe.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		Se elaboraron siguiendo las normas del sistema utilizado.
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		Existen aportes puntuales del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada.

4.4.3 Evaluación del diseño del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		Se trató de identificar de forma general la información institucional.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		En base al listado de carencias, se logró priorizar el más inmediato de los problemas para poder darle solución.
¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Es una conjetura adecuada al problema priorizado.
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		La ubicación es adecuada.
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el	X		Se justificó convenientemente la

problema a Intervenir?			intervención ante el problema.
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Es claro porque expresa adecuadamente el impacto que se espera obtener.
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Son oportunos para favorecer el logro de objetivo general.
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicas?	X		Son cuantificables específicamente.
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Son los actores principales de todo el trabajo a ejecutar.
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		Son ajustadas para llevar a cabo las actividades.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		Cada una cuenta con un tiempo estipulado adecuadamente.
¿Están Claramente determinados los responsables de cada acción?	X		Los responsables de cada acción determinada.
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Para ello se realizó un presupuesto declarando cada uno de los gastos por actividad a realizar.
¿El determinó el presupuesto el	X		Esta programado un

renglón de imprevisto?			costo para imprevistos.
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		Describe claramente las fuentes de financiamiento.

4.4.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		Se describe todos sus participantes y acciones por realizar e forma vivencial.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Claro, son los que conforman parte de la historia del proyecto.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del eps?	X		Se cuenta claramente con los participantes en el proceso del informe.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Porque es fundamental la intervención del proceso a ejecutar se le brinda la importancia adecuada.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Claro, la elaboración de este informe, no solo permite lecciones sino también fortalece nuestra cultura general y conocimiento histórico del municipio y funcionamiento de las instituciones.

4.4.5 Evaluación del informe final del EPS

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		Son los sugeridos de acuerdo al propedéutico y lineamientos dados por la asesora.
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		Los mismos fueron dados por la asesora y también los estipula el propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado.
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		Siguiendo lo establecido en el propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado.
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		Porque son el soporte de lo investigado para conformar la información del informe.
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		Se aplicó el sistema de las normas APA, siguiendo sus propios lineamientos.
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Se siguieron adecuadamente los lineamientos dados.

¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Están con sus respectivos datos.
---	----------	--	----------------------------------



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Sección Santa Catarina Mita
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado

Capítulo V

5. Proyecto de Feria de la Salud

5.1. Informe Circunstanciado Del Proyecto De Voluntariado “Feria De La Salud”

El grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Santa Catarina Mita, Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, llegó al consenso de organizar y ejecutar como proyecto de voluntariado una feria de la salud que consiste en una jornada médica totalmente gratuita, trayendo a disposición especialidades como: Medicina General, Ginecología, Pediatría, Odontología, Optometría, Oftalmología y Psicología, donde también se les aportaría medicina según el diagnóstico médico. Esta actividad se visualizó como un aporte social para la población de Santa Catarina Mita, tomando en cuenta las necesidades que existen en este municipio en el factor salud; para lo cual se realizaron diferentes actividades que consistieron en: Reuniones de grupo de Epesistas, donde se determinó el tipo de proyecto a realizar, deliberando el impacto que tendría dicho proyecto en beneficio de la población. Procediendo a dar a conocer la propuesta del proyecto elegido, a la Licenciada Dolores del Carmen Hernández Castro, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, quien autorizó satisfactoriamente llevarlo a cabo.

Teniendo una respuesta positiva de la asesora, se da inicio con las respectivas gestiones; solicitando la colaboración del Centro Médico Fraternidad Catarineca, debido a que dichas instalaciones cuentan con el equipo necesario para realizar el evento, siendo nuestra máxima opción en las especialidades médicas previstas. Obteniendo una respuesta positiva por parte de la organización no gubernamental; se continuó con la visita al alcalde municipal William Geovanny Duarte Guerra, donde se expuso el proyecto a realizar y se le solicitó el tipo de ayuda que como municipalidad podría proporcionar. Comprometiéndose con ayuda económica, mobiliario y bebida para quienes asistieran a la “FERIA DE LA SALUD”; después de ello se redactaron las solicitudes a diferentes instituciones de salud públicas y privadas “Área de Salud de Jutiapa, Hospital Departamental de Jutiapa, Centro de

Salud de Santa Catarina Mita, Clínica Vimédica, Clínica Gil y Torres, Clínica Villa Clara, Sanatorio San Rafael, Oficina Municipal de la Mujer, en las cuales se les solicitó a los doctores en las diferentes especialidades donar un día de sus servicios asistiendo el día 29 de Octubre de 2016, a las instalaciones del Centro Médico Fraternidad Catarineca, ubicado en el Barrio Colonia Nueva a un costado del Centro de Estudios Municipales. Obteniendo una respuesta positiva de los profesionales: Dra. Vianka Recinos de González, Dr. Jorge Estuardo González Berganza, Dr. José Carlos Ríos, Dra. Ivonne Malfí Torres Salazar, Dr. Eddie Estuardo Gil Valenzuela, Dra. Rosabel de la Caridad Cabrera González, Dr. Isaac Avendaño Vásquez, Dr. Mario Reynaldo Martínez González, Dr. Carlos Rafael Solórzano Cartagena, Dra. Tracey Solórzano Monson, Dr. Francisco Medrano, Licda. en Psicología Maribel García Medina y contando con la colaboración de las enfermeras graduadas: Claudia Verónica Cerón, Gilma Esperanza Juárez Duque y Lesly Michelle Vivar de Paz.

Asimismo, se solicitó el apoyo de medicina a las farmacias Fraternidad Catarineca, San Rafael (Cecilia de García), San Rafael (Francisco Medrano), Arcoíris, además del aporte en cuanto a medicina de los doctores: Milton Estuardo Polanco, Juan Pablo Barrientos Castañaza, Dina Waleska Valladares del Cid, Roberto Eduardo Tobar García, y dependientes de farmacia como la Licda. Blanca Florydalma Privado y Licda. Jaqueline García Privado.

Para la realización del evento médico se gestionó en empresas y comercios como: Agua Pura El Volcán, Distribuidora Carolina, Multiservicios Yanes y Pastelería Rosy.

Obteniendo la confirmación por parte de doctores, enfermeras, casas comerciales y grupo de voluntarios de la Fraternidad Catarineca, se prosiguió con la recaudación de fondos adicionales para sufragar gastos de enceres, útiles de oficina, cortinería, material visual que se utilizarían el día del evento a través de rifas relámpago que se llevaron a cabo en la Escuela Oficial Urbana para Niñas y en la Asociación de Moto taxis Catarinecos. Además de cinco rifas que se llevaron a cabo en la Asociación de Transportistas (ATEXPOR) en la cabecera departamental de Jutiapa, donde día con día se realizaban las rifas con usuarios del transporte público extraurbano, conductores, ayudantes y demás personas que visitaban esa terminal de buses, dejando aceptables ganancias.

Además se solicitó la colaboración de la Asociación de Artistas Catarinecos, para que enviara dos payasos que servirían de entretenimiento para los presentes en la actividad.

Habiendo recibido la colaboración económica por parte de la Municipalidad de Santa Catarina Mita, para gastos de alimentación del personal médico, enfermeras, personal administrativo y grupo de voluntariado del Centro Médico Fraternidad Catarineca, artistas, farmacéuticas, invitados, Coordinador de la sede SCM, jefe inmediato, asesora y grupo de epesistas, se visitó diferentes restaurantes para su respectiva cotización tomando la mejor oferta que ofrecía el restaurante “La Estancia” ubicado en el vecino municipio de Asunción Mita, Jutiapa, el cual se

reservó para el día del evento. Además de ello se cotizaron diferentes tipos de refrigerios optando por la propuesta del restaurante de comida rápida “Sabores del Oriente”, quien se encargó de cubrir el servicio.

Tres días antes de la actividad, se da inicio con la limpieza de las instalaciones del centro médico, se colocaron imágenes visuales relativas a cada especialidad en los cubículos correspondientes, se elaboraron los números para las consultas en diferentes colores de acuerdo a las especialidades, se visitó el canal de televisión por cable K-TV Tu Gente Tu Canal, donde se da a conocer durante el noticiero STC NOTICIAS todos los pormenores de “La Feria de la Salud”, informando a la población por medio de un publímovil en el área urbana, por la radio Estéreo Ostúa a nivel municipal y por las distintas plataformas de redes sociales.

Dos días antes de realizar el evento se montó la farmacia organizando y ordenando en la estantería los diversos tipos de medicina que se obtuvieron a través de las gestiones pertinentes y que estarían a disposición de los médicos para recetar según el cuadro clínico mostrado por el paciente.

Un día antes del montaje de la feria de la salud se recibió el mobiliario prestado por la municipalidad que incluía sillas, toldos, camillas y una silla de ruedas. También las mesas que proporcionó Multiservicios Yanes, seguidamente se armaron toldos, se colocaron sillas ordenadamente para las personas que asistieran, se ubicó el material visual en cada uno de los cubículos, se colocaron recipientes de basura para mantener limpio el lugar, se cubrieron las ventanas con cortinas para mantener un ambiente de privacidad para médicos y pacientes, posteriormente se realizó limpieza general de las instalaciones proporcionando papel higiénico, jabón líquido, toallas en cada sanitario, así como también mayordomos y gel desinfectante en cada uno de los cubículos para uso exclusivo de los médicos. Finalizando con la instalación del equipo de cómputo prestado por la academia de computación Fraternidad Catarineca, que serviría para llevar ordenadamente el registro de los pacientes, teniendo a disposición una computadora para cada especialidad. Dejando todo en su respectivo lugar para el día siguiente en el cual se ejecutaría el proyecto de voluntariado “Feria de la Salud”.

El día del evento sábado 29 de octubre, el grupo de Epesistas se presentó en las instalaciones del centro médico a partir de las 5:00 AM para ultimar detalles de lo previsto, donde se organizó y delegó funciones para cada uno de los integrantes que consistía en: dos Epesistas para la entrega de números a los pacientes, uno para la atención y ordenamiento de las personas junto con voluntarios proporcionados por la fraternidad, mientras otros quedaron a cargo en asistir a los médicos para lo que ellos necesitaran de manera inmediata.

Los médicos, enfermeras farmacéuticas se presentaron a las 7:30 A.M recibéndolos con un cordial saludo y a la vez ubicándolos en su respectivo cubículo, entregándoles el listado de los medicamentos existentes. Se continuó con un pequeño acto protocolario, junto con un breve saludo a los asistentes, en el cual se

dieron a conocer los nombres de los Epesistas, así como el nombre de la asesora de EPS; se presentó a los médicos que participarían en dicha actividad y a los patrocinadores que dieron su apoyo a la actividad.

La jornada médica inició a las 8:00 A.M. con la entrega de los números pasando cada persona en orden correlativo dirigiéndose al área de cómputo donde se le tomarían los datos correspondientes; iniciando esta manera con las consultas médicas, llegando en primer instancia con las enfermeras para pacientes que asistían a las especialidades de medicina general, pediatría y ginecología, tomándoles peso, talla, temperatura y signos vitales, tomando en cuenta que en las especialidades de: oftalmología, optometría, psicología no se requería de uso de enfermería, mientras que en odontología los médicos contaban con dos asistentes que ellos mismos proporcionaron; en el horario de las 11:00 A.M. se les brindó un pequeño refrigerio a doctores, enfermeras, farmacéuticas y equipo de voluntarios, mientras que para el público en general estaba a disposición una venta de refacciones y golosinas dentro de la institución para comodidad de las personas, en el transcurso del día la actividad se desarrolló de forma fluida y ordenada, sin presentarse inconveniente alguno, mostrando una respuesta satisfactoria por parte de los beneficiados porque se les proporcionó la cantidad de medicina considerable para su tratamiento. A las 2:00 P.M debido a la demanda existente de pacientes se les brindó a los médicos y personal involucrado, fruta y un refrigerio de nuevo, puesto que ellos no deseaban interrumpir la actividad hasta finalizar completamente con los pacientes.

Siendo las 4:00 P.M el evento se da por concluido de manera exitosa y satisfactoria para todos los que intervinieron en la actividad.

Continuando con la programación se trasladó al municipio de Asunción Mita, Jutiapa, a todo el personal que intervino en el montaje y ejecución de la Feria de la Salud; para un acto de convivencia y agradecimiento donde se les entregó un diploma de honor al mérito y un reconocimiento a quienes ayudaron a la realización del proyecto, culminando la actividad con una deliciosa cena en el restaurante La Estancia ubicado en el municipio antes mencionado.

5.2. Cronograma de Actividades del Proyecto de Voluntariado “Feria de la Salud”.

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión de grupo de Epesistas para consensuar que tipo de proyecto a ejecutar	■							
2	Propuesta del proyecto elegido a la asesora de EPS	■							
3	Autorización para ejecución del proyecto de voluntariado por la asesora de EPS	■							
4	Visita al Centro Medico Fraternidad Catarineca		■						
5	Visita a la Municipalidad de Santa Catarina Mita		■						
6	Visita al Área de Salud de Jutiapa		■						
7	Visita al Hospital Departamental de Jutiapa		■						
8	Visita al Centro de Salud de Santa Catarina Mita		■						
9	Visita a Clínica Vimedica		■						
10	Visita a Clínica Gil y Torres		■						
11	Visita a Clínica Villa Clara		■						
12	Visita a Sanatorio San Rafael		■						
13	Visita a la Farmacia Fraternidad Catarineca		■						
14	Visita a Farmacia San Rafael (Cesibel de García)		■						
15	Visita a Farmacia San Rafael (Francisco Medrano)		■						
16	Visita a Farmacia Arcoíris		■						
17	Visita al Doctor Milton Polanco			■					
18	Visita al Doctor Juan Pablo Barrientos Castañaza			■					
19	Visita a la Doctora Dina Waleska Valladares			■					
20	Visita al Doctor Roberto Eduardo Tobar García			■					
21	Visita a dependientes de farmacia				■				
22	Visita a empresas y comercios				■				
23	Realización de rifas para recaudar fondos				■				
24	Visita a la Asociación de Artistas Catarinecos				■				

5.3. Plan del Proyecto de Voluntariado

I. Parte Informativa:

Lugar: Centro Médico Fraternidad Catarineca, Colonia Nueva, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Nombre del Proyecto: Feria de la Salud.

Modalidad: Jornada Médica

Fecha de Evento: 29 de Octubre de 2016

Hora de Inicio del Evento: 08:00 horas

Hora de Finalización del Evento: 16:00 horas

Nombre de la Asesora: Dolores del Carmen Hernández Castro

No. de Integrantes del Grupo: 6

Nombre de los Integrantes del Grupo:

Jhonny Alexis Nájera Navas

DeybiAdimir Lucero López

Jacobo González Pinto

Ingrid Marleny Duarte Cisneros

Evelyn Lisseth Polanco Salazar

Silvia Yanira Cisneros Aguirre

II. Parte de Desarrollo

Objetivos:

General:

- Contribuir al mejoramiento de salud por medio de consultas médicas; medicina ética y popular gratuita para los habitantes del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Específicos:

- Atender a los pacientes con distintas enfermedades que visiten las instalaciones donde se realizará la feria de la salud.
- Identificar el cuadro clínico de los pacientes para que puedan dar seguimiento a sus enfermedades.
- Donar a los pacientes parte del medicamento para su tratamiento.

Especialidades Médicas:

Medicina General, Ginecología, Pediatría, Psicología, Oftalmología, Optometría y Odontología.

Personas que Apoyan la “Feria de la Salud”

- **Personal Administrativo del Centro Médico Fraternidad Catarineca:**

Abner Polanco Martínez, Presidente
Lilian Liset Chinchilla Chinchilla, Directora
Idalma García, Subdirectora
Brenda Marroquín, Auxiliar

- **Equipo de Voluntarios Fraternidad Catarineca:**

Harling Aguilar
Antonio Olivares

- **Área de Computo Academia de Computación Fraternidad Catarineca:**

Ana Medina Cermeño (Medicina General 1 y 2)
Harby Santos Chavarría (Medicina General 3,4 y 5)
Peter Duque (Ginecología)
Katherine Jimena Ortiz (Psicología)
Jasmin García (Pediatría)
Ana Gabriela Hernández (Odontología)
Yamileth Sandoval (Optometría y Oftalmología)

- **Médicos Especialistas:**

- Rosabel de la Caridad Cabrera González, Médico General, Clínica Villa Clara.
- Jorge Estuardo González, Médico General, Clínica Vimédica
- Isaac Avendaño Vásquez, Médico General, Clínica Villa Clara.
- Vianka Recinos de González, Médico General, Clínica Vimédica
- Francisco Medrano, Médico General, Sanatorio San Rafael
- José Carlos Ríos, Ginecólogo, Clínica Vimédica
- Maribel García Medina, Psicóloga, Oficina Municipal de la Mujer.
- Mario Reynaldo Martínez García, Pediatra, Clínica del Niño.
- Ivonne Malfí Torres Salazar, Odontóloga, Clínica Gil y Torres.
- Eddie Estuardo Gil Valenzuela, Odontólogo, Clínica Gil y Torres.
- Carlos Solórzano, Oftalmólogo, Club Rotary Internacional.
- Tracey Solórzano Monson, Optometrista, Club Rotary Internacional.

- **Enfermeras:**

Gilma Esperanza Juárez Duque, Puesto de Salud, Aldea la Barranca.
Claudia Verónica Cerón, Puesto de Salud, Aldea la Barranca.
Michelle Vivar de Paz, Clínica Gil y Torres.

- **Farmacéuticas:**

Luz del Carmen Sanabria
Marlín Enelia Aguilar Martínez

- **Personal Artístico:**

Payaso Tripita, Erickson Guerra
Payaso Champurrada, Elías Ortiz

- **Vendedoras:**

Delmi García de Ortiz
Ericka Ortiz García

- **Alimentación:**

Refacciones “Sabores de Oriente”
Restaurante “La Estancia”

- **Sonido:**

Disco Láser, Antonio Lucero

- **Medio de comunicación**

STC Noticias, Henry Noél Gómez Meléndez

- **Transporte**

Transportes “Donado” Álvaro Miguel Donado

- **Diplomas y Reconocimientos:**

Imprenta JYM
Librería “Guido”

- **Aportes**

Consultas y Medicina Gratuita.

Patrocinadores:

William Geovanny Duarte Guerra, Alcalde Municipal de Santa Catarina Mita.
Marvin Osorio Rodríguez, Distribuidora Carolina
Carolina Duarte Guerra, Distribuidora Carolina
Dr. Juan Pablo Barrientos Castañaza
Pablo Barrientos, Agua Pura “El Volcán”
Edin Antonio Yanes, Multifiestas Yanes
Blanca Florydalma Privado, Dependiente de Farmacia
Jackeline García Privado, Dependiente de Farmacia
Arminda de González, Pastelería Rosy
Cesibel de García, Farmacia San Rafael
Dr. José Roberto Tobar
Dr. Milton Estuado Polanco
Dra. Dina Waleska Valladares del Cid, Centro Médico Integral
Álvaro Eduardo Morales Nova, Escuela Oficial Urbana para Niñas
Carlos Amílcar Hernández Aguilar, AMOTOCA
Carlos Moguel, Presidente de ATEXPOR y Club de Leones Jutiapa.

5.4. Listado de Pacientes atendidos

LISTADO DE PACIENTES ATENDIDOS DURANTE LA JORNADA MÉDICA

Dra. ROSABEL DE LA CARIDAD CABRERA GONZALEZ

MEDICINA GENERAL			
No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	José Víctor Barrientos	32	Barrio La Javia
2	Marta Lilia Medina	53	Barrio La Javia
3	Sara González	39	Aldea El Quebracho
4	Pedro Maldonado Paz	48	Barrio El Barreal
5	Elda Adilia Pérez	63	Agua Blanca
6	José Bladimir Díaz	7	Barrio El Centro
7	Juana Xiomara Pérez Ortiz	33	Colonia Osorio Rodríguez
8	Rubila Martínez Gámez	59	Colonia Osorio Rodríguez
9	Jhonny Fernando Valladares Marroquín	33	Barrio La Ermita
10	Jacobo Gámez Quintana	61	Colonia Osorio Rodríguez
11	Jairo Yair Iván Gonzales Ordoñez	5	Colonia Nueva
12	Emilio Pérez Muñoz	91	Colonia Vista Hermosa
13	YahslyKalani González Ordoñez	7	Colonia Nueva
14	CiliaAsucena Hernández Méndez	50	Colonia Nueva
15	Bayron Nehemías Vega Palma	18	Aldea Horcones
16	Vitalina García López	46	Barrio El Barreal
17	Marilis Aguirre	25	Barrio Santa Elena
18	MelanySolangel Guerra	8	Barrio La Ermita
19	Cristian Josué Guerra	14	Barrio La Ermita
20	Sofia Samantha Álvarez	37	Barrio El Centro
21	José Aníbal Aguilar Nájera	17	Barrio El Barreal
22	Dora Alicia López	59	Barrio El Barreal
23	Elvia Rosa Fernández	38	Barrio La Ermita
24	Celinda Ramos	67	Barrio La Ermita
25	Teodoro Jesús Montoya	74	Barrio La Ermita
26	Blanca Mavilia Vásquez Morales	51	Colonia Nueva
27	Jerbin Josué Lima Reyes	6	Colonia Nueva
28	Tomas García Catú	69	Barrio La Ermita
29	Jesús Umberto Lucero Valencia	5	Barrio La Ermita
30	TelmaPricila Barahona	62	Barrio La Ermita
31	Lydia Cristina Avalos Alva	8	Barrio El Barreal
32	Milagros Susan Herrera Carbajal	36	Agua Blanca

33	Guillermo Hernández Martínez	45	Barrio El Centro
34	Lourdes Hernández Flores	52	Colonia Osorio Rodríguez
35	Luis Armando Palma Damas	55	Colonia Nueva
36	Nelson Vinicio Damas	65	Aldea Horcones



Dra. Rosabel de la Caridad Cabrera González
Médico y Cirujano
E. 92612

f. _____

Dra. Rosabel de la Caridad Cabrera González

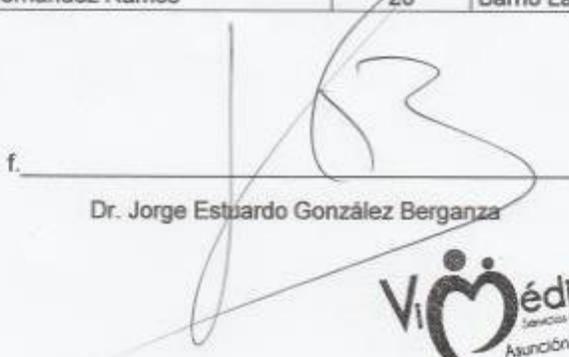
Dr. JORGE ESTUARDO GONZALEZ BERGANZA

MEDICINA GENARAL

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	José Luis García Rojas	51	Barrio El Barreal
2	LesmithElfiGarcía Villalobos	25	Barrio Valle Nuevo
3	YassminKatherinGarrido Ortiz	19	Barrio Santa Elena
4	Fernando RolandoGómez Palomino	20	Barrio El Barreal
5	Mirtha Zulma González Vásquez	28	Barrio La Javía
6	Pablo GustavoCordero	36	Colonia Osorio Rodríguez
7	Irma IreneHidalgo Álvarez	45	Barrio El Barreal
8	Luis Hidalgo Barrientos	29	Barrio El Centro
9	Violeta Guerrero Santos	58	Barrio La Javía
10	Eduardo Hernández Pérez	68	Barrio El Barreal
11	Hernán IvánHurtado Rojas	37	Barrio La Ermita
12	Amiel Oliver Jiménez Bolaños	45	Aldea La Barranca
13	Enrique Juárez Morales	19	Barrio El Barreal
14	Ayllin Elisa Juárez Morales	36	Barrio La Javía
15	Bertha Francisca Juárez López	45	Aldea La Barranca
16	Pedro Armando Castro Castro	29	Barrio El Centro
17	Ruth Del RosarioLeón Espinoza	58	Barrio La Javía
18	Luis Francisco Fernández Castro	19	Barrio El Barreal
19	Francisco Leonardo Rivera	36	Barrio La Ermita
20	José Luis Pérez Navas	45	Aldea La Barranca
21	Yolanda Giovanna Bolaños Bolaños	19	Barrio El Barreal
22	Luz Eliana Flores Barrientos	20	Barrio La Javía
23	Isaías Oswaldo Chavarría Castro	45	Aldea La Barranca
24	Julio Aguirre Marín	65	Barrio El Centro
25	María Isabel Nova Morales	35	Barrio La Javía
26	Mariela Celia Martínez Palma	89	Barrio La Ermita
27	José AugustoTorres Díaz	45	Aldea La Barranca
28	Leonardo ManuelTorres Villalta	71	Barrio El Barreal
29	David William Flores Barrientos	19	Barrio La Javía
30	Rolando ValentínUrbina Zúñiga	20	Barrio El Barreal
31	Richard Carlos Sagastume Montoya	25	Barrio La Javía
32	Jaime Walter Lima Vásquez	45	Colonia Osorio Rodríguez
33	Nancy Clementina Vargas Morataya	15	Barrio El Barreal
34	VicentaVargas Rivera	12	Barrio La Javía
35	Luis Mario Vásquez Ruiz	19	Barrio El Barreal
36	Luz Angélica Rivera Ramos	85	Barrio La Javía

37	Alejandro Roberto Vargas vega	20	Barrio El Centro
38	Josefina Hernández Ramos	20	Barrio La Javía

f.



Dr. Jorge Estuardo González Berganza



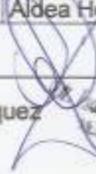
Vi Médica
Servicio Médico Integral
Asunción Miraflores

Dr. ISAAC AVENDAÑO VASQUEZ

MEDICINA GENERAL			
No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Miriam García Peralta	54	Agua Blanca
2	Arturo Godoy Sandoval	16	Barrio El Centro
3	Marlene Victoria Barrientos Salazar	36	Colonia Osorio Rodríguez
4	Elsa Patricia Gonzales Medina,	45	Colonia Nueva
5	Javier Gutiérrez Girón	52	Aldea Horcones
6	Elena Rosabel Guzmán Pérez	75	Barrio El Barreal
7	Clara Luz Palma Castillo	81	Barrio Santa Elena
8	Milagros del Carmen Gasparico	18	Barrio La Javia
9	Guillermo Payes Del Cid	54	Aldea El Quebracho
10	Lourdes Ivana Flores Giménez	19	Barrio El Barreal
11	Luis Armando Sandoval Argueta	41	Agua Blanca
12	Marcos Antonio Aguirre Aguilar	36	Barrio El Centro
13	Walter David Morales Esteban	61	Colonia Osorio Rodríguez
14	Elba Mercedes Rosales Montoya	19	Colonia Osorio Rodríguez
15	Pedro Guillermo Martínez Castro	52	Barrio La Ermita
16	Roberto Julián Palma Cerón	54	Colonia Osorio Rodríguez
17	Ofelia del Rosario Méndez	56	Colonia Nueva
18	Héctor Rene Ramírez Virula	63	Colonia Vista Hermosa
19	Gaudí Guisela Estrada Campos	75	Colonia Nueva
20	Adolfo Luis Maldonado López	71	Colonia Nueva
21	Sandra Noelia Espina Aldana	70	Aldea Horcones
22	Jenny María Paz Quintana	85	Colonia Vista Hermosa
23	Pedro Santiago Gutiérrez Mencos	13	Colonia Nueva
24	Magda Janeth Aquino Cerna	16	Agua Blanca
25	Martin Emiliano Aguilar	18	Barrio El Centro
26	Georgina Esperanza Rosales	21	Colonia Osorio Rodríguez
27	Rosa Liliana Roca Espino	20	Colonia Nueva
28	Rosa Josefa Espina Morales	12	Aldea Horcones
29	Francisca Pinto Lucero	15	Barrio El Barreal
30	Rosa María Navas Guerra	73	Barrio Santa Elena
31	Betsy Mabel Duque Chinchilla	52	Colonia Nueva
32	Alejandra Maldonado Payes	36	Aldea Horcones

f.

Dr. Isaac Avendaño Vásquez


 Isaac Avendaño Vásquez
 MEDICO GENERAL
 C.R. 8-90

Dra. VIANKA RECINOS DE GONZÁLEZ

MEDICINA GENERAL			
No.	NOMBRE	EDAD	DIRECCION
1	Bertha Elizabeth Aguirre	40	Barrio La Javia
2	Claudia Liseth Guerra	34	Barrio La Javia
3	Londy Karina Osorio	29	Barrio El Barreal
4	Francisco Adilio Juárez	65	Barrio La Javia
5	Arely Esperanza Barrientos	26	Barrio La Javia
6	Astrid Julieta Navas	34	Barrio La Javia
7	Juana María Ortega	43	Aldea Santa Rosa
8	Diana Joanna Mazariegos	23	Barrio La Javia
9	Ana Del Rosario López	26	Colonia Nueva
10	Aroldo José Guerra	50	Barrio El Centro
11	Waldon Alexis Espina	21	Barrio La Ermita
12	Selvin Morales Girón	40	Aldea Horcones
13	Katherinne Daniela Morales	17	Aldea Horcones
14	Dora Alicia Aguilar De Espina	43	Barrio La Ermita
15	Yamileth Espina Aguirre	18	Barrio La Ermita
16	Silvia María Salazar Regalado	31	Barrio La Javia
17	Mayra Roxana Peñate	37	Barrio La Ermita
18	Andrea Cisneros Guerra	17	Barrio La Javia
19	Henry Enrique Palma Ortiz	43	Barrio El Barreal
20	Rony Esteban Palma Torres	38	Barrio El Centro
21	Marco Tulio Juárez	56	Aldea El Puente
22	Jennifer Sarai Cardona	18	Aldea Brasil
23	Crisly Michel Santos	15	Barrio La Javia
24	José David Folgar Aguirre	31	Barrio La Javia
25	Alex Geovany Mazariegos	23	Barrio El Centro
26	Erika Vanesa Gómez Santos	29	Barrio El Centro
27	Lester Alfonzo Guerra	40	Aldea El Puente
28	Raúl Antonio Martínez	55	Barrio El Centro
29	Miguel Ángel Pérez	33	Barrio La Ermita
30	Irma Yolanda García	49	Barrio El Centro
31	Gloria Imelda Yanes	60	Barrio El Centro

Dra. Vianka Recinos de González



Dr. MARIO REYNALDO MARTINEZ

PEDIATRIA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Luis Francisco Salazar	6 meses	Colonia Nueva
2	Aristides Salazar Rojas	2 años	Colonia Osorio Rodríguez
3	Beatriz Ariana Salazar Salazar	3 meses	Aldea La Barranca
4	Soledad Miriam Salazar Salazar	3 años	Barrio El Barreal
5	Selena Sarai Pineda	8 años	Barrio La Javía
6	Rosa Isabel Sandoval Vega	2 años	Aldea Barranca
7	José Alejandro Andrade Palma	6 meses	Barrio El Barreal
8	Jocelyn Betzabe Paz Lucero	4 años	Colonia Nueva
9	Janeth Lorena Mazariegos Leiva	3 años	Colonia Nueva
10	Vilma Karina Recinos Valdez	1 mes	Colonia Osorio Rodríguez
11	Elisa Yaneth Méndez Chacón	4 años	Colonia Osorio Rodríguez
12	María Elena Aguirre Aguilar	11 meses	Colonia Osorio Rodríguez
13	Juan Carlos Castro Ramos	6 años	Aldea La Barranca
14	José Freddy Sandoval Juárez	6 meses	Colonia Nueva
15	Luz Rosario Roca Peralta	4 años	Colonia Vista Hermosa
16	Jenny Xiomara Fernández Paz	4 meses	Colonia Vista Hermosa
17	Félix Antonio Torres Milán	2 años	Colonia Vista Hermosa
18	Jennifer Esperanza Juárez	9 meses	Colonia Vista Hermosa
19	Lester David Méndez Catú	4 años	Colonia Nueva
20	Jenny Johana Barrientos	2 años	Aldea Quebracho
21	Blanca Amavilia Estrada	1 año	Colonia Nueva
22	Ana Dolores Cameros	6 meses	Colonia Vista Hermosa
23	Carlos Romeo Mazariegos Vásquez	5 meses	Barrio La Ermita
24	Marleny Polanco Aldana	1 año	Barrio La Ermita
25	Lester David Hernández Payes	4 años	Barrio La Ermita
26	Oscar David Ambrocio Flores	2 años	Aldea La Barranca
27	Juan Carlos Cruz Cardona	4 años	Barrio El Barreal
28	Andrea Sabrina Reyes Vivar	5 años	Barrio La Javía
29	Roberto Carlos Carpio Medina	2 meses	Aldea Barranca
30	Joaquín Emilio Paz Coto	1 mes	Barrio El Barreal
31	Liliana Carolina Osorio Rodríguez	2 años	Colonia Nueva
32	Madison Fernanda Castillo Lucas	2 años	Colonia Nueva


Dr. Mario Reynaldo Martínez

Dr. Mario R. Martínez González
Médico y Pediatra
Colegiado No. 7,865

**Dra. IVONNE MALFI TORRES SALZAR Y Dr. EDDIE ESTUARDO GIL
VALENZUELA**

ODONTOLOGÍA				
No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN	
1	Alesandra Yamilet Aguilar Figueroa	3	Barrio La Javía	Extracción
2	Concepción Cameros	28	Valle Nuevo	Limpieza
3	Edgar Antonio Cervantes	55	Barrio El Centro	Extracción
4	Daylin Dayana Salazar Cisneros	12	Barrio La Javía	Limpieza
5	Hilda Vivar Donado	51	Barrio La Javía	Extracción
6	Ana Mirian Medina Cermeño	17	Barrio El Barreal	Extracción
7	Sonia Isabel Pinto	50	Barrio El Centro	Extracción
8	Abner Elías Nájera Navas	12	Barrio La Javía	Extracción
9	Bayron Castillo	50	Barrio El Barreal	Extracción
10	Mariana Valladares	8	Barrio La Ermita	Limpieza
11	Idalma Lili García Chinchilla	27	Valle Nuevo	Limpieza
12	Diana Celeste Chávez García	6	Colonia Nueva	Extracción
13	Luvia Nájera	22	Barrio El Barreal	Limpieza
14	Juan Gonzales	60	Valle Nuevo	Extracción
15	Kevin Noé Mansilla Vásquez	15	Colonia Nueva	Limpieza
16	Evelin Polanco	22	Barrio El Barreal	Limpieza
17	Angélica María Lima Reyes	41	Barrio El Barreal	Extracción
18	Refugio Monroy De Flores	42	Colonia Nueva	Limpieza
19	Carolina Castañeda	39	Valle Nuevo	Extracción
20	Jenner Gudiel Tanan Aguilar	10	Barrio El Barreal	Extracción
21	Anahí Sandoval López,	12	Valle Nuevo	Extracción
22	Karen Contreras Fernández	45	Colonia Nueva	Extracción
23	Saúl Díaz Hernández	85	Barrio El Barreal	Limpieza
24	Rodrigo Vásquez Gutiérrez	86	Barrio El Barreal	Limpieza
25	Yessica Frias Ramírez	62	Colonia Nueva	Extracción
26	Liliana Cruz Estrada	53	Colonia Nueva	Limpieza
27	Omar Daniel Ponce Sandoval	14	Aldea Horcones	Extracción
28	Oscar Vidal Reyes	45	Barrio El Barreal	Limpieza
29	Carlos Cárdenas Sánchez	18	Valle Nuevo	Limpieza
30	Ana Daniela Zárate García	74	Colonia Nueva	Extracción
31	María Fernanda López	35	Barrio El Barreal	Limpieza
32	Daniela Sánchez	25	Valle Nuevo	Extracción
33	Lester Méndez Gómez	45	Colonia Nueva	Limpieza
34	Luis Fernando Gonzales	65	Barrio El Barreal	Extracción
35	William Danilo Ortiz	9	Valle Nuevo	Extracción

36	Erik Martínez	7	Colonia Nueva	Limpieza
37	Bryan Romero Espina	29	Barrio El Barreal	Extracción
38	Rocio Espina Gálvez	35	Valle Nuevo	Limpieza
39	Paola Orozco Rosales	40	Colonia Nueva	Extracción
40	Fernando Luis Chinchilla	14	Barrio El Barreal	Limpieza
41	Rudy Ambrocio	85	Valle Nuevo	Limpieza
42	Estarli Méndez Gómez	65	Colonia Nueva	Extracción
43	Juan Espina Lobos	41	Colonia Nueva	Limpieza
44	Elman Hernández	32	Barrio El Barreal	Extracción
45	Marvin Flores Paz	18	Valle Nuevo	Limpieza
46	Juan Gerardo Lucero	54	Colonia Nueva	Extracción
47	Juana Torres Cruz	65	Barrio El Barreal	Limpieza
48	Vinicio Palma	45	Colonia Nueva	Limpieza
49	Samuel Ordoñez	23	Colonia Nueva	Extracción
50	Mario Alonzo Ortiz	20	Barrio El Barreal	Limpieza



Dra. Ivonne Maffi Torres Salazar

Dra. Ivonne Maffi Torres Salazar
Cirujana Dentista
Col. 2354



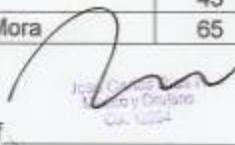
Dr. Eddie Estuardo Gil Valenzuela

Dr. Eddie Estuardo Gil Valenzuela
Cirujano Dentista
Col. 2353

Dr. JOSE CARLOS RÍOS

GINECOLOGÍA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Carmen Amelia Marroquín	50	Barrio La Ermita
2	Concepción Cameros	28	Barrio El Valle Nuevo
3	Bani Yanira Cerón	48	Barrio La Ermita
4	Lubia Esperanza Martínez Vásquez	42	Barrio El Barreal
5	Sonia Elizabeth Nájera Navas	42	Barrio La Javía
6	Lesbia Martínez Vásquez	36	Barrio El Barreal
7	Ana Cristabel Maravilla	54	Barrio La Javía
8	Angélica María Hernández García	26	Colonia Osorio Rodríguez
9	Hellyn AguirreLopez	21	Barrio La Javía
10	Erika Fabiola Ortiz García	27	Barrio El Barreal
11	Dora Francisca Palencia	28	Barrio La Ermita
12	Nancy Hernández	41	Colonia Osorio Rodríguez
13	Carmen Cristina Molina Cano	32	Barrio El Barreal
14	Lillian Eugenia Gómez Álvarez	45	Aldea El Rodeo
15	Vanesa Naranjo Marín	12	Colonia Nueva
16	Berta Corina Duque Gutiérrez	75	Barrio El Barreal
17	Ana Margarita Hurtado Figueroa	64	Colonia Nueva
18	Blanca Elizabeth Moran	54	Barrio El Barreal
19	Evelin Lisset Murillo González	32	Barrio Valle Nuevo
20	María Consuelo Osorio Quintana	10	Barrio Santa Elena
21	MarlenRocio Palacio Martínez	56	Barrio El Barreal
22	Gloria Amparo Álvarez Agudelo	9	Barrio La Ermita
23	Mirna Bertila González Castaño	19	Colonia Osorio Rodríguez
24	Beatriz Elena Osorio Landaverde	20	Barrio El Barreal
25	Silvia Noemí Ramírez	22	Aldea El Rodeo
26	Elva Luz Montoya Serna	41	Colonia Nueva
27	Carolina Isabel Giraldo	45	Barrio Valle Nuevo
28	Yolanda Antonia Tobar Mora	65	Barrio Santa Elena


 Dr. José Carlos Ríos

Dr. CARLOS RAFAEL SOLÓRZANO CARTAGENA Y Dra. TRACEY SOLÓRZANO MONSON

OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Glendy Marieny Uviedo Palma	31	Colonia Osorio Rodríguez
2	Adilda Juárez Duque	61	Colonia Nueva
3	Castulo Enrique Alegría	63	Colonia Nueva
4	Santos Humerto Ortiz Paz	66	Barrio El Barreal
5	Dailin Dayana Salazar Cisneros	12	Barrio La Javía
6	Cesar Alberto Muñoz Palencia	12	Barrio La Ermita
7	Miguel Enrique Ortiz Méndez	58	Barrio El Barreal
8	José Juan Dávila Vásquez	14	Aldea El Rodeo
9	Juan De María Ramírez	72	Colonia Nueva
10	Edsa Esperanza Ortiz	53	Barrio El Barreal
11	Mayron Steven Martínez Rodas	17	Colonia Nueva
12	José Víctor Salazar Carias	80	Barrio El Barreal
13	Harvey Oseas Santos Chintún	13	Barrio Valle Nuevo
14	Ana Noemí De Chinchilla	42	Barrio Santa Elena
15	Jefferson David Ambrocio Rodas	10	Barrio El Barreal
16	Carme Iliana González Guerra	32	Barrio La Javía
17	Jorge Joaquín Jiménez	50	Colonia Osorio Rodríguez
18	Valeria Estefanía Quintana Ortiz	30	Barrio El Barreal
19	Lucia Sandoval	53	Barrio El Centro
20	Refugio Monroy De Flores	42	Barrio La Javía
21	Evelyn Polanco	22	Barrio El Barreal
22	Eliás Ortiz Marcia	37	Barrio El Barreal
23	Blanca Elizabeth Moran	46	Colonia Vista Hermosa
24	Anahí Sandoval López	12	Colonia Nueva
25	Juan Pablo Barrientos	25	Barrio El Centro
26	Denis Benjamín Cortes	29	Barrio Santa Elena
27	William Eduardo Vicente	55	Barrio El Barreal
28	José Víctor López	33	Barrio La Ermita
29	Luis Arturo Lemus Rivera	44	Aldea La Barranca
30	Elder Efraín Morales	32	Aldea El Puente
31	Mayra Leticia Contreras Palma	22	Aldea El Brasilar
32	Eva Lorena García Torres	60	Aldea Horcones


Dr. Carlos Rafael Solórzano Cartagena


Dra. Tracey Solórzano Monson

Dr. Carlos Rafael Solórzano C.
Médico y Cirujano Oftalmólogo
Colegiado No. 2812

Licda. MARIBEL GARCIA MEDINA

PSICOLOGÍA

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	EDAD	DIRECCIÓN
1	Sinthya Michel Flores García	11	Barrio La Javía
2	SaidaTatian Cabrera	4	Barrio El Barreal
3	Isaias Antonio Díaz Cervantes	9	Barrio El Centro
4	Cristian Josué Guerra Fernández	14	Barrio La Ermita
5	Briit Juliana Duque	6	Barrio La Ermita
6	AlesandraYamilet Aguilar Figueroa	3	Barrio La Javía
7	Emarson Antonio Segura Lima	8	Colonia Nueva
8	José Fermín Méndez Méndez	4	Colonia Osorio Rodríguez
9	Katerin Polanco	17	Barrio El Barreal
10	Margarita Polanco	19	Barrio La Ermita
11	Anahí Sandoval López,	45	Barrio La Javía
12	Karen Contreras Fernández	51	Barrio La Javía
13	Saúl Díaz Hernández	25	Barrio El Barreal
14	Rodrigo Vásquez Gutiérrez	53	Barrio El Centro
15	YessicaFrias Ramírez	62	Barrio La Javía
16	Liliana Cruz Estrada	51	Barrio El Barreal
17	Omar Daniel Ponce Sandoval	18	Barrio La Ermita
18	Oscar Vidal Reyes	45	Barrio Valle Nuevo
19	Carlos Cárdenas Sánchez	20	Barrio El Barreal
20	Ana Daniela Zárate García	59	Barrio La Ermita

Licda. Maribel García Medina



**5.5. Listado De Medicina Utilizada Durante El Proyecto De Voluntariado
“Feria De La Salud”**

NOMBRE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Abentel	2	Q.145.30	Q.290.60
AcidoValproico	3	Q.68.25	Q.204.75
Acla-Med	10	Q.18.50	Q.185.00
Aerius	2	Q.82.35	Q.164.70
Aeroxel	5	Q.100.00	Q.500.00
AF Infantil	4	Q.36.47	Q.145.88
Albendazol	4	Q.15.00	Q.120.00
Albugenol-tr	2	Q.121.00	Q.242.00
Aldophen	2	Q.21.00	Q.42.00
Alercet	2	Q147.00	Q.294.00
AlferEriplus	1	Q.75.00	Q.75.00
Almexanida	1	Q.60.00	Q.60.00
Alusor	4	Q.91.00	Q.364.00
Ambroxel	3	Q.53.75	Q.161.25
Amebil	2	Q.53.50	Q.107.00
Amitral Forte	3	Q.69.00	Q.207.00
Amoxicilina + Acido clavulanico tableta y jarabe	4	Q.190.00	Q.760.00
Ansil	1	Q.448.00	Q.448.00
Antiprot	2	Q.55.25	Q.110.50
Aquavit B6	2	Q.153.50	Q.307.00
Arcoxia	1	Q.597.00	Q.597.00
Argenon Junior	2	Q.115.00	Q.230.00
Argentafil	1	Q.194.00	Q.194.00
Argesyl	1	Q.159.28	Q.159.28
Arginina	2	Q.105.46	Q.210.92
Aurisan	4	Q.39.50.00	Q.158.00
Avamys	15	Q.7.35 c/u	Q.110.25
Aviplex	2	Q.60.00	Q.60.00
Axant	3	Q.60.00	Q.180.00
Axeptyl	2	Q.107.81	Q.215.62
Azekym	20	Q.15.00 c/u	Q300.00

Azitronet	2	Q.125.71	Q.251.42
Azo 500	30	Q.20.00	Q.600.00
B max 20	2	Q.86.00	Q.172.00
Bac-Clor	2	Q118.63	Q.137.26
Bactel-Compuesto	2	Q.115.00	Q.230.00
Bacteval	4	Q.48.40	Q.193.60
Batrix-w	3	Q.75.00	Q.225.00
Bazik	4	Q.61.00	Q.244.00
Bebediargranulos	1	Q.76.48	Q.76.48
Bebediar suero-Dietetico	2	Q.70.55	Q.141.10
BenicarAmlo	1	Q.281.00	Q.281.00
Benicar HCT	1	Q.268.00	Q.268.00
Benikan	2	Q.282.00	Q.564.00
Bepanthene	4	Q.45.00	Q.180.00
Bianos	1	Q.175.80	Q.175.80
Biclavuxil	2	Q.121.00	Q.242.00
Bifodolac	2	Q.50.25	Q.100.50
Biosilat	1	Q.150.00	Q.150.00
Brociflox	2	Q.54.50	Q.109.00
Brodaxol	6	Q.58.50	Q.351.00
Bronquinox	2	Q.118.25	Q.236.50
Bru-clamox	8	Q.36.00	Q.288.00
Bruderm	4	Q.50.00	Q.200.00
Buprion Sr	2	Q.69.00	Q.138.00
Capental	3	Q.79.75	Q.239.25
Carbum 20	2	Q.218.20	Q.436.40
Carvedi-Denk	1	Q.112.00	Q.112.00
Cefaxil	1	Q.186.00	Q.186.00
Cefibiotic	2	Q.144.00	Q.288.00
Ceficid	1	Q247.00	Q.247.00
Ceftriaxona	2	Q.75.00	Q.150.00
Celaris	3	Q.71.00	Q.213.00
Cetirax	2	Q.134.47	Q.268.94
Cietrax	2	Q.80.30	Q.160.60
CiliotussinCompositum	3	Q.99.35	Q.298.05

Cilostal	1	Q.162.00	Q.162.00
Ciprofibrato	6	Q.96.00	Q.576.00
Clarus	2	Q.167.46	Q.334.92
Clofesol	2	Q.90.00	Q.180.00
Cloperax	1	Q.142.25	Q.142.50
Closin	2	Q.72.00	Q.144.00
Codebronc	20	Q.2.55.00	Q.51.00
Cofedrin	3	Q.63.00	Q.189.00
Colber	1	Q.267.00	Q.267.00
Colianten	1	Q.104.00	Q.104.00
Colitran	3	Q.62.00	Q.186.00
Complejo B	4	Q.30.00	Q.120.00
Coritos	4	Q.35.00	Q.140.00
Cortifil Crema	1	Q.147.00	Q.147.00
CranberolaCrys-control	2	Q.215.00	Q.430.00
Cromus	1	Q.294.04	Q.294.04
Crosba	6	Q.25.00	Q.148.00
Cysbiotic	1	Q.227.50	Q.227.50
Dearexin	4	Q.31.00	Q.124.00
Deflamol	3	Q.90.00	Q.270.00
Deflazacort	1	Q.190.63	Q.190.63
Deflazacort gal	1	Q.125.00	Q.125.00
Deflonat	10	Q.7.20 c/u	Q.72.00
De-kafebril	4	Q.39.50	Q.158.00
Depakene	3	Q.143.00	Q.429.00
Dermafast	2	Q.49.80	Q.99.60
Detox	3	Q.78.25	Q.234.75
Dexeno	2	Q.115.00	Q.230.00
Diclotrat	3	Q.31.50	Q.94.50
Diglumet	1	Q.154.75	Q.154.75
Dilafrin	4	Q.77.00	Q.308.00
Dimegan-D	1	Q.107.00	Q.107.00
Direx	2	Q.176.00	Q.352.00
Disorgamox	2	Q.75.00	Q.150.00
DisorgavitMujer	2	Q.80.00	Q.160.00

Diuretyk	3	Q.69.94	Q.209.82
Doctram 125	1	Q.120.00	Q.120.00
Dolo-herfec	12	Q.4.00	Q.48.00
Domeboro	20	Q.8.00 c/u	Q.160.00
Dualdol	2	Q.94.25	Q.188.50
Dualdol	3	Q.84.50	Q.253.50
Efinex	1	Q.187.75	Q.187.75
Enfamil sin lactosa	1	Q.146.00	Q.146.00
Enterocross	2	Q.70.00	Q.140.00
Epax	2	Q.75.80	Q.151.60
Eskapar	1	Q.137.00	Q.137.00
Esoderi	50	Q.2.00 c/u	Q.100.00
Evarin	1	Q.251.00	Q.251.00
Exibacina Crema	1	Q.150.00	Q.150.00
Farlaborin	3	Q.28.75	Q.86.25
Farlac	1	Q.154.00	Q.154.00
Farmacef	7	Q.48.00	Q.336.00
FerkelTf	2	Q.62.01	Q.124.02
Ferremix	2	Q.155.30	Q.310.60
Ferrion 800	1	Q.125.00	Q.125.00
Ferrolato	1	Q.80.00	Q.80.00
Ferroglicin	2	Q.81.52	Q.81.52
Feximet	2	Q.78.75	Q.157.50
Fexonasal	2	Q.135.60	Q.271.20
Fixibac	2	Q.120.00	240.00
Flamantil	2	Q.100.00	Q.200.00
Flamydl	25	Q.8.00	Q.200.00
Flamydol	2	Q.110.00	Q.220.00
Fledec	3	Q.54.60	Q.163.80
Florenterol	3	Q.89.50	Q.268.00
Fluconazol	2	Q.89.50	Q.179.00
Fluctual	2	Q.143.00	Q.286.00
Fludecon C	2	Q.55.50	Q.111.00
Fludigrip	2	Q.48.75	Q.97.50
Fludipnen	2	Q.150.25	Q.300.50

Flunil	2	Q.117.00	Q.234.00
FluvisMoc	1	Q.60.00	Q.60.00
Fluxone	1	Q.117.33	Q.117.33
Folacid	3	Q.60.00	Q.180.00
Folacid Ferro	2	Q.78.00	Q.156.00
FolyHierro	4	Q.130.00	Q.520.00
Foly tonic	6	Q.75.00	Q.450.00
Fometimax	3	Q.38.00	Q.114.00
Formicina	3	Q.80.31	Q.240.93
Fort zink	1	Q.139.03	Q.139.03
Fosfocil	3	Q.73.00	Q.219.00
Friso Gold 3	7	Q.22.00	Q.154.00
Fulcrum	10	Q.5.00	Q.50.00
Furomet	2	Q.165.00	Q.330.00
Gabirol	2	Q.112.00	Q.112.00
Gamalate B	2	Q.71.54	Q.143.08
Gammatos	6	Q.35.00	Q.210.00
Gamna Zinc	3	Q.65.00	Q.195.00
Gas Aid	2	Q81.50	Q.163.00
Gastrokinet	1	Q.240.00	Q.240.00
Gavindol	2	Q.328.00	Q.656.00
Geristal	1	Q.144.38	Q.144.38
GerivanGyG	3	Q.60.00	Q.180.00
Gesimax	3	Q.55.00	Q.165.00
Gestabion	3	Q.78.65	Q.235.95
Gestavit	2	Q.139.00	Q.278.00
Ginfera 400	1	Q.155.00	Q.155.00
Ginkgo Biloba	2	Q.120.00	Q.240.00
Givotan	3	Q.60.42	Q.181.26
Glicazet	15	Q.7.00	Q.105.00
Grosba	1	Q.130.00	Q.130.00
Harcaricin mite	6	Q.23.00	Q.138.00
Hatial	6	Q.20.00	Q.120.00
Heio Baby Avanzada2	5	Q.60.00	Q.300.00
Heio Baby Inicia 1	1	Q.55.00	Q.55.00

Helotos	3	Q.68.25	Q.204.75
Hepaferquem	1	Q.122.30	Q.122.30
Hepatos	6	Q.96.00	Q.576.00
Herba Baby	1	Q.60.00	Q.60.00
Hidropolivit	1	Q.93.75	Q.93.75
Hiperiquem	1	Q.80.00	Q.80.00
Histaler	1	Q.165.63	Q.165.63
Histaprin	2	Q.77.50	Q.155.00
Honey Vit	2	Q.76.00	Q.152.00
Horpax	1	Q.325.44	Q.325.44
Hovalert	2	Q.130.00	Q.260.00
Ibuprofeno	1	Q.250.00	Q.250.00
Ibuvanz	2	Q.51.84	Q.103.68
Ifavim	3	Q.29.50.00	Q.118.00
Iliadin	4	Q.65.00	Q.260.00
Infestop	3	Q.20.25 c/u	Q.60.75
Inmuno	2	Q.84.50	Q.169.00
Inmuno Grip	2	Q.80.25	Q.160.50
Irbersartan	2	Q.120.83	Q.141.66
IsurgidPharmakon	3	Q.60.00	Q.180.00
Iveprax	1	Q.283.29	Q.283.29
Jabón de Aceite Humectante	2	Q.60.00	Q.120.00
Jabón de Azufre	4	Q.25.00	Q.100.00
Jabón de Glicerina	3	Q.36.50	Q.109.50
Kalizzer	5	Q.35.40	Q.177.00
Kamillosan	1	Q.110.00	Q.110.00
Karicid	1	Q.140.15	Q.140.15
KetoconazolCrema	2	Q.85.00	Q.170.00
Kid cay	1	Q.110.00	Q.110.00
Kisat	3	Q.82.50	Q.247.50
Klaricid	1	Q.406.00	Q.406.00
Klaristat	3	Q.70.00	Q.210.00
Kold Grip	4	Q.39.00	Q.156.00
Kolicon	5	Q.25.00	Q.125.00

Kolpas	8	Q.3.00c/u	Q.24.00
Kopodex	1	Q.347.20	Q.347.20
Kralfato	2	Q.164.00	Q.329.00
Kromicferrum	1	Q.140.00	Q.140.00
Krup-e	2	Q.108.00	Q.216.00
Krup-korin	1	Q.91.31	Q.91.31
Laborgaformina	3	Q.71.00	Q.213.00
Lacimax	1	Q.133.40	Q.133.40
Lacmate	2	Q.112.15	Q224.30
Lacto digestomen	1	Q.166.00	Q.166.00
Lactosi	2	Q.82.00	Q.164.00
Lapricef	1	Q.200.00	Q.200.00
Laprimox	1	Q.178.00	Q.178.00
Lergiless	2	Q.78.12	Q.156.24
Levaler	1	Q.167.80	Q.167.80
Levax	2	Q.120.00	Q.240.00
Levocof	1	Q.101.50	Q.101.50
Levopront	3	Q.82.70	Q.248.10
Levotek	2	Q.122.09	Q.244.18
Libbera	3	Q.83.25	Q.249.75
Lorabet	2	Q81.09	Q. 162.18
Lorastin	2	Q.37.75	Q.75.50
Loratadina	100	Q.10.00	Q.1000.00
Lumenex	4	Q.52.60	Q.210.40
Macrofantina	1	Q.227.58	Q.227.58
Mailen	2	Q.141.00	Q.282.00
Max Fluor	2	Q.51.00	Q.102.00
Maxbendazol	1	Q.75.00	Q.75.00
Max-Fluor	5	Q.20.00	Q.100.00
Maxilact	3	Q.81.25	Q.243.75
Mediflu	3	Q.76.40	Q.229.20
Megamoxbid	1	Q.116.00	Q.116.00
Megaxim	2	Q.76.00	Q.152.00
Merbal	3	Q.66.00	Q.198.00
Metiom	1	Q.52.00	Q.520

Metocarbon	1	Q.72.00	Q.72.00
Metrolex	1	Q.125.00	Q.125.00
Metronidazol	3	Q.26.50	Q.79.50
Migra-Dolosina	50	Q.1.50	Q.75.00
Minadyn	2	Q.120.00	Q.240.00
Momemist	2	Q.171.00	Q.342.00
Mometasyn	18	Q.640 c/u	Q.115.20
Monilac	2	Q.76.00	Q.152.00
Montelast – A	3	Q.92.50	Q.177.50
Motrax	3	Q.168.00	Q.504.00
Moxilin	10	4.75 c/u	Q.45.00
Mucarbol	2	Q.70.00	Q.140.00
MucoNemox	6	Q.69.00	Q.414.00
Mucolit	1	Q.197.75	Q.197.75
MucopulminAmoxi	3	Q.50.00	Q.150.00
Multiac	3	Q.73.75	Q.221.25
Multivitan	3	Q.55.54	Q.166.62
Munomax	2	Q.140.00	Q.280.00
Muvett	2	Q.209.50	Q.401.00
Nasaben 64 Nasal	4	Q.166.30	Q.332.60
Neocantil	2	Q.98.00	Q.196.00
Neo-Febrina	60	Q.1.00	Q.60.00
Neo-Melubrina	30	Q.1.00 c/u	Q.30.00
Nerfec 25,000	3	Q.50.00	Q.150.00
Nidaxil	4	Q.48.50	Q.194.00
Nidaxil	2	Q.94.00	Q.188.00
Nitaviax	4	Q.15.00	Q.60.00
Nitax	2	Q.78.00	Q.156.00
NitazofinBussie	2	Q.86.00	Q.172.00
Nitazoxanida	4	Q.50.00	Q.200.00
Nutriben Crecimiento 3	12	Q.49.00	Q.588.00
Omniparax	1	Q.101.56	Q.101.56
Omniparax Jarabe	2	Q.78.13	Q.156.26
Onetik	2	Q.152.00	Q.304.00
Opralen H	4	Q.25.00	Q.100.00

Orix	8	Q.16.00	Q.128.00
Ortaron	2	Q. 147.34	Q.294.68
Osteovit Junior	1	Q.134.26	Q.134.26
Otipax	1	Q.167.00	Q.167.00
Otomidil	4	Q.43.00	Q.172.00
OtosecHc	2	Q.87.00	Q.174.00
Pamcom	2	Q.89.75	Q.179.50
Panadol	80	Q.1.50	Q.120.00
Pancrealipasa	2	Q.104.00	Q.208.00
Pantosek	2	Q.102.00	Q.204.00
Parooyn	5	Q.20.00	Q.100.00
ParoxetinaCalox	1	Q.75.75	Q.75.75
Permasin	3	Q.62.50	Q.187.50
PharaFenac	3	Q.20.00	Q.60.00
Pharapramiel	2	Q.77.00	Q.154.00
Phara-MucolLt	4	Q.90.00	Q.360.00
Phestal	3	Q.70.67	Q.112.01
Phyta Soya	3	Q.25.00	Q.75.00
Pinkafer	2	Q.52.00	Q.104.00
Pirosed Suspension	2	Q.80.95	Q.161.90
Plenar 5mg	1	Q.358.00	Q.358.00
PolyvinHf	3	Q.75.50.00	Q.226.50
Portium	2	Q.95.00	Q. 190.00
PrazolenBusse	1	Q.92.50	Q.92.50
Prednabene	1	Q.82.50	Q.82.50
Prednix	1	Q.105.00	Q.105.00
Prednolyn	4	Q.112.50.00	Q.450.00
Prescribacter	1	Q.144.70	Q.144.70
Principal forte	3	Q.100.00	Q.300.00
Progen	2	Q.55.25	Q.110.50
Provil Plus	3	Q.7.50 c/u	Q.22.50
PVM Junior Vainilla	2	Q.12	Q.24.00
PVM sin lactosa	8	Q.35.00	Q.280.00
Quiprox	2	Q.61.00	Q.122.00
Reoterol	1	Q.157.00	Q.157.00

Rh2	2	Q.82.00	Q.328.00
RinofedAntitusivoHf	2	Q85.00	Q.170.00
Rupax	4	Q.150.00	Q.600.00
Sargenor Forte	1	Q.243.75	Q.243.75
Sarinex	2	Q.230.30	Q.460.60
Secbil	2	Q.125.00	Q.250.00
Secdazol	3	Q.62.00	Q.187.50
Secnifar	2	Q.62.50	Q.125.00
Secnimax	2	Q.52.00	Q.104.00
Secnimeb	3	Q.49.75	Q.149.50
Sedaflem a	2	Q.42.50	Q.85.00
Sedalgina Compuesta	4	Q.41.50	Q.166.00
Selvigon	2	Q.130.20	Q.260.40
Sennax	3	Q.48.00	Q.144.00
Septtran	2	Q.90.00	Q.180.00
Serecur	3	Q.53.00	Q.159.00
Sinairex	3	Q.30.60	Q.91.80
Somazina	2	Q.265.00	Q.530.00
Staff	20	Q.7.50	Q.150.00
Stimol	2	Q.161.00	Q.322.00
Subrox-C	3	Q.68.00	Q.204.00
Sudroxil	2	Q.78.00	Q.138.00
Sufial	25	Q.1.50.00	Q.37.50
Sultribyl Forte	4	Q.48.13	Q.192.52
Suplaflor	1	Q.125.00	Q.125.00
Suviar	2	Q.217.00	Q.434.00
Synapsis	1	Q.195.00	Q.195.00
Takinox	2	Q.96.00	Q.192.00
Tamivir	1	Q.360.00	Q.360.00
Tamoxin 20	1	Q.290.00	Q.290.00
Tansinet	2	Q.365.00	Q.730.00
Telydalt	1	Q.376.00	Q.376.00
Tensinor	2	Q.99.00	Q.198.00
Tetraciclina	100	Q.1.00	Q.100.00
TirfenAminoquelado	3	Q.70.00	Q.210.00

Topron	2	Q.104.00	Q.208.00
Tosetik	1	Q.75.80	Q.75.80
Trialon Forte	2	Q.78.75	Q.157.50
Trimbal	5	Q.41.00	Q.205.00
Trimetoprim	8	Q.45.00	Q.360.00
Trimetroprima	4	Q.44.00	Q.176.00
Trinomox Bid	2	Q.87.75	Q.175.50
Trisulfex-forte	2	Q.42.50	Q.85.00
Troferit	1	Q.121.25	Q.121.25
Tusivanz	4	Q.53.40	Q.213.60
Tuzzil-w	2	Q.82.50	Q.165.00
Ulcidex	4	Q.11.50	Q.46.00
Urikem	1	Q.136.00	Q.136.00
Valt Plus	1	Q.160.30	Q.160.30
Vassluten H	1	Q.104.00	Q.104.00
Vassluten Plus	4	Q.16.00	Q.64.00
Venicil	2	Q.85.00	Q.170.00
VentairCe	1	Q.296.10	Q.296.10
Vertika	3	Q.114.00	Q.342.00
Viscoteina	2	Q.90.00	Q.180.00
Viternum	3	Q.105.00	Q.315.00
Vivitar	6	Q.175.00	Q.1050.00
Wafarin	3	Q.98.30	Q.196.60
Winasorb	3	Q.40.00	Q.120.00
Xalar 10mg	3	Q.7.50 c/u	Q.22.50
Xplended	1	Q.190.00	Q.190.00
X-Plended	3	Q.70.00	Q.210.00
Zalain	2	Q.98.30	Q.196.60
Zuvine	3	Q.230.00	Q.115.00
TOTAL DE MEDICINA		Q.76,503.71	

5.6. Gestiones

No.	Descripción	Cantidad	c/u	Total
1	Infraestructura y Equipo			Q.5,000.00
2	Medicina	Varias		Q.76,503.71
3	Alimentation	40	Q.50.00	Q2,000.00
4	Enfermeras	3	Q500.00	Q1,500.00
5	Gasolina	1	Q.500.00	Q.500.00
6	Payasos	2	Q.250.00	Q500.00
7	Farmacéuticas	2	Q.100.00	Q.200.00
8	Toldos	2	Q.150.00	Q300.00
9	Pastel	1	Q.200.00	Q200.00
10	Anuncios Radio	12	Q.5.00	Q.60.00
11	Camilla	1	Q.300.00	Q.300.00
12	Bolsas con Agua	300	Q.1.00	Q300.00
13	Mesas	5	Q.5.00	Q.25.00
14	Consultas	333		Q44,830.00
15	Sillas	200	Q.1.00	Q200.00
16	Sillas de rueda	2	Q.50.00	Q.100.00
17	Botellas con Agua	25	Q.3.00	Q.75.00
			Total Gestiones	Q.132,593.71

5.6.1. Efectivo

No.	Descripción	Cantidad	c/u	Total
1	Rifa de Pachón	1	Q.395.00	Q.395.00
2	Rifa Canasta Básica	1	Q430.00	Q430.00
3	Rifa ATEXPOR	5	Q.1,505.00	Q.7,525.00
			Total Efectivo	Q.8,350.00

5.7. Gastos

No.	Descripción	Cantidad	c/u	Total
1	Hospedaje	2	Q.70.00	Q.140.00
2	Material de Odontología	Varios		Q.350.00
3	Utensilios de baño	Varios		Q.150.00
4	Anuncio en TV	Varios		Q.50.00
5	Sonido	8 hrs	Q.75.00	Q.600.00
6	Cortinas	7	Q.10.00	Q.70.00
7	Material Visual	Varios		Q.100.00
8	Diplomas	33	Q.3.00	Q.99.00
9	Reconocimientos	2	Q.150.00	Q.300.00
10	Viajes	12	Q.600.00	Q3,600.00
11	Refacciones	30	Q.17.00	Q.510.00
13	ViáticosOftalmólogo	1	Q.800.00	Q.800.00
14	Mototaxis	Varios		Q.275.00
15	Frutas	Varias		Q.150.00
16	Golosinas	Varias		Q.105.00
17	Anestesia			Q.35.00
18	Canasta Básica	1		Q.150.00
19	Pachón	1		Q.100.00
20	Panera	1		Q.80.00
21	Celular Huawei	1	Q.250.00	Q.250.00
			Total Gastos	Q8,214.00

5.8. Ingresos Y Egresos Del Dinero En Efectivo

Total Efectivo	Q.8,350.00
Total Gastos	Q.8,214.00
Saldo	Q.136.00

5.9. Inversión Del Proyecto

Total de Gestiones	Q.132,593.71
Total de Gastos	Q.8,214.00
Total Feria de la Salud	Q.140,807.71

Conclusiones

- ✓ Se realizó la etapa del diagnóstico institucional para conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta la institución mediante la técnica de observación y entrevistas que contribuyo con éxito al ejercicio profesional supervisado.
- ✓ Se elaboró una guía didáctica para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco A. Figueroa para el fortalecimiento de los hábitos de higiene y prevenir enfermedades, conservando la buena salud.
- ✓ Se comprendió actividades, la descripción de proyecto, la justificación el cronograma a ejecutarse a la guía sobre higiene para que los estudiantes se formen con buenos hábitos personales.
- ✓ En la etapa de ejecución se elaboró una guía como factor principal en la salud, orientando a los docentes y estudiantes sobre el buen uso de la guía, con el fin de darle seguimiento al proyecto dentro y fuera del establecimiento.
- ✓ En la etapa del voluntariado se realizó una feria de salud para las personas de escasos recursos brindándoles consultas médicas gratuita y así contribuir con el mejoramiento de la salud.

Recomendaciones

- ✓ Que la autoridad de la supervisión educativa implemente capacitaciones acerca de la importancia que tienen los hábitos de la higiene como factor para mantener un cuerpo saludable.

- ✓
Fomentar en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco A. Figueroa a dar seguimiento a la guía que nos habla sobre higiene y que puedan tener conocimientos y llevarlos en práctica en su vida diaria.

- ✓ Que los docentes y estudiantes de Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Francisco A. Figueroa practiquen correctamente los hábitos de higiene y los puedan aplicar a lo largo de su vida.

- ✓ Apoyar los proyectos de servicio educativo para mejorar la calidad educativa en nuestro municipio, patrocinados por el alcalde municipal y de esta se pueda ver los estudiantes su rendimiento académico a lo largo del proceso.

- ✓ Que el ministerio de salud pública accione con jornadas medicas gratuitas para mejorar la población en general con el propósito de que la gente que no tiene la oportunidad de asistir a un chequeo médico, pueda ir y brindarle ayuda.

Bibliografía

- Acosta, Y. (21 de junio de 2011). <http://yuraima-acosta.blogspot.com>. Obtenido de <http://yuraima-acosta.blogspot.com>: <http://yuraima-acosta.blogspot.com/2011/06/principales-habitos-de-higiene-personal.html>
- anonimo. (s.f.). <http://www.sandranews.com/>. Recuperado el 2017, de <http://www.sandranews.com/>: <http://www.sandranews.com/factores-que-afectan-la-higiene-personal/>
- Arana, R. E. (8 de 9 de 2012). <http://ritaprim.blogspot.com/>. Recuperado el 2017, de <http://ritaprim.blogspot.com/>: http://ritaprim.blogspot.com/2012/09/enfermedades-por-mal-habito-de-higiene_7799.html
- Cáceres, J. (07 de septiembre de 2010). <http://www.abcdelbebe.com>. Recuperado el 22 de abril de 2017, de <http://www.abcdelbebe.com>: <http://www.abcdelbebe.com/etapa/nino/12-a-24-meses/salud/el-lavado-de-manos-evita-enfermedades-como-diarrea-e-influenza>
- cuidar mi salud*. (10 de septiembre de 2012). Recuperado el 15 de mayo de 2017, de *cuidar mi salud*: <http://cuidarmisalud.org/que-es-salud-fisica/>
- Datko, A. (2015). <http://muyfitness.com/>. Recuperado el 2017, de <http://muyfitness.com/>: http://muyfitness.com/importante-higiene-personal-tip_25008/
- flupu. (s.f.). <http://www.vix.com/es>. Obtenido de <http://www.vix.com/es>: <http://www.vix.com/es/imj/salud/2011/01/04/la-importancia-de-la-higiene-personal>
- G, F. G. (16 de marzo de 2017). <http://www.saludymedicinas.com.mx/>. Recuperado el 2017, de <http://www.saludymedicinas.com.mx/>: <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/infecciones-por-hongos-manos-pies-unas/articulos/oncomicosis-hongos-en-las-unas.html>
- Lengua, R. A. (20 de enero de 2015.). *salud*. Madrid: espasa.

Mato, D. G. (25 de 02 de 2011). <http://www.saludenfamilia.es>. Recuperado el 2017, de <http://www.saludenfamilia.es>:
<http://www.saludenfamilia.es/general.asp?seccion=435>

Medicine, U. N. (11 de mayo de 2016). <https://medlineplus.gov/>. Recuperado el 2017, de <https://medlineplus.gov/>: <https://medlineplus.gov/spanish/headlice.html>

Merino, J. P. (2009). <http://definicion.de>. Obtenido de <http://definicion.de>:
<http://definicion.de/higiene/>

miriam. (2015). <https://mejorconsalud.com/>. Obtenido de <https://mejorconsalud.com/>:
<https://mejorconsalud.com/la-buena-salud/>

Nevad, B. S. (04 de julio de 2016). <http://www.elsevier.es/>. Recuperado el 2017, de <http://www.elsevier.es/>: <http://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-problemas-otologicos-i-otitis-tapones-X021393241657133X>

Revistas, n. E. (24 de agosto de 2015). <http://www.cuidateplus.com/>. Recuperado el 2017, de <http://www.cuidateplus.com/>:
<http://www.cuidateplus.com/enfermedades/ofthalmologicas/conjuntivitis.html>

Revistas, U. E. (16 de septiembre de 2015). <http://www.cuidateplus.com/>.
Recuperado el 2017, de <http://www.cuidateplus.com/>:
<http://www.cuidateplus.com/enfermedades/alergias/rinitis.html>

S.A., I. R. (29 de 9 de 2016). <http://www.laregion.es>. Recuperado el 2017, de <http://www.laregion.es>: <http://www.laregion.es/articulo/salud/problemas-derivados-falta-higiene-intima/20160929112858652501.html>

TuOdontologa. (13 de junio de 2014). <http://www.tuodontologa.com/>. Recuperado el 2017, de <http://www.tuodontologa.com/>:
<http://www.tuodontologa.com/blog/consecuencias-de-una-mala-higiene-bucal/>

UU., B. N. (4 de mayo de 2016). medlineplus.gov. Recuperado el 2017 de junio de 26, de medlineplus.gov: <https://medlineplus.gov/spanish/mentalhealth.html>

E-grafías

- <http://www.ecancerlatinoamerica.org/modulo/estilo-de-vida/que-es-la-salud>
- <http://www.buenasalud.net/2011/08/01/por-que-es-importante-la-higiene-personal.html>
- <http://www.definicionabc.com/social/autoestima.php>
- [https://es.m.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bito_\(psicolog%C3%ADa\)](https://es.m.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bito_(psicolog%C3%ADa))
- <http://es.slideshare.net/Bety88/habitos-de-higiene-22516474>
- http://www.cmed.es/actualidad/diarrea-causas-sintomas-y-prevencion_133.html
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Caries>
- <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/naildiseases.html>
- <http://m.trome.pe/móvil/noticia/2025093>
- www.higienepersonal.com
- www.lahigiene-factoresfisicos.com
- www.lahigiene-factorespsicologicos.com
- www.lahigiene-factoressociales.com
- www.lahigiene-es-salud.com
- www.relacionesprofesionales-higiene-es-salud.com
- https://www.google.com.gt/search?q=LA+IMPORTANCIA+PARA+LA+SALUD&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiFmsKviL7TAhUBLSYKHfWnA20Q_AUIBigB&biw=1242&bih=602#imgsrc=fADY7bThnTmMNM:
- www.actividades-educativas-higienepersonal.com





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

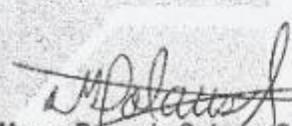
Guatemala, 17 de Junio de 2016

Licenciado
DOLORES DEL CARMEN HERNÁNDEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

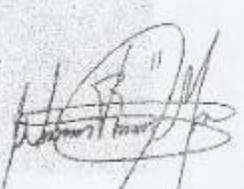
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

INGRID MARLENY DUARTE CISNEROS
201024428

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo


17905
13/08/16



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de agosto de 2016

Licda. Yelbely Roxana Vega Donado
Coordinadora Técnica Administrativa
Presente.

Estimada Supervisora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante INGRID MARLENY DUARTE CISNEROS carné No. 201024428 En la Institución que dirige.

La estudiante Epesista coordinara los horarios en que desarrollará su trabajo de las diferentes etapas. Las cuales son: **Diagnóstico institucional, perfil del proyecto, ejecución del proyecto, evaluación del proyecto.** Sin otro particular, y no dudando de su respuesta positiva me suscribo de usted.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



COORDINACIÓN TÉCNICA
ADMINISTRATIVA, DISTRITO No. 22-03-10

RECIBIDO
23 AGO 2016
Santa Catarina Mita, Guatemala
Hora: 15:45 Firma: meog/gagm



**Coordinación Técnica Administrativa
Distrito 22-03-10
Cel. 56336539
Santa Catarina Mita, Jutiapa Agosto de 2016**

**Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Santa Catarina Mita.**

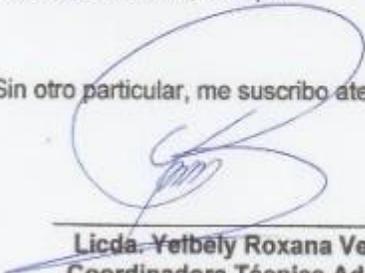
Respetable Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus actividades cotidianas tanto personales como profesionales.

Por este medio se le informa que se AUTORIZA a la epesista Ingrid Marleny Duarte Cisneros, quien se identifica con carne No. 201024428 y con DPI 2058845982203, inscrito en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Catarina Mita, para que realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Coordinación Técnica Administrativa durante el periodo de duración.

Dichas Etapas del EPS se estarán realizando en la sede de la Coordinación Técnica Administrativa, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Sin otro particular, me suscribo atentamente de usted.


**Licda. Yelbely Roxana Vega Donado
Coordinadora Técnica Administrativa**





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

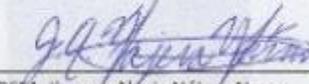
Alcalde Municipal
William Geovanny Duarte Guerra
Municipalidad de Santa Catarina Mita
Presente

Distinguido señor,

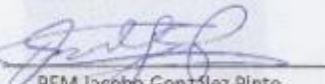
Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en mobiliario, vales de gasolina y una cuota en alimentación para personal. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente.

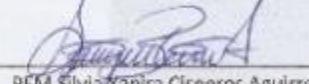

PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros


PEM Deybi Adimir Lucero López


PEM Jhonny Alexis Nájera Navas


PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar


PEM Jacobo González Pinto


PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre


Municipalidad de Santa Catarina Mita
C. A. JUTIAPA


Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS




Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señora:
Lilian Chinchilla Chinchilla
Centro Médico Fraternidad Catarineca
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]

PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]

PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]

PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]

PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]

PEM Jacobo González Pinto

[Signature]

PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre



[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



Recibido - 10/2016



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señor: Eduardo de Jesús Aguilar Morales
Director de Área de Salud
Jutiapa
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en apoyo a nuestra actividad, mediante sus buenos oficios completando el recurso humano que nos hace falta siendo este un profesional especializado en ginecología o pediatría, así como personal de enfermería. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhoriny Alexi Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS

Recibi
Deybi
20/10/2016
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
JUTIAPA
EMALA





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señor:
Carlos Francisco Moguel
Presidente de Junta Directiva
ATEXPOR

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en apoyo a nuestra actividad, mediante sus buenos oficios completando el recurso humano que nos hace falta siendo este un profesional especializado en ginecología o pediatría. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

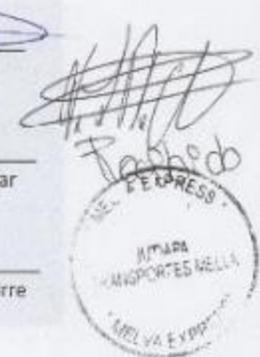
[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Mario Martínez
Médico Pediatra.
Presente

Distinguido señor,

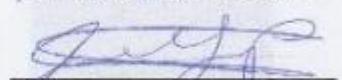
Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,


PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros


PEM Deybi Admir Lucero López


PEM Johnny Alexis Najera Navas


PEM Evelyn Esseth Polanco Salazar


PEM Jacobo González Pinto


PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre


Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS







Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señor:
Milton Polanco
Médico y Cirujano
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en medicina general participando con nosotros en nuestra actividad beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimin Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES, EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO]

Dr. Milton Giovanni Polanco Barrera
MEDICO Y CIRUJANO
COLGADO No. 7368



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Señora:
Rosabel Cabrera González
Médico y Cirujano
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: INSTITUTO GUATEMALTECO DE PROFESIONES, EPS, Asesoría Asesora EPS, Supervisada]

[Handwritten note: Rosabel Cabrera González, 29 de octubre de 2016, 11:30 AM]



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

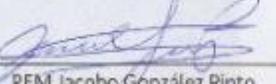
Señor:
Isaac Avendaño Vásquez
Médico y Cirujano
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,


PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros


PEM Jhonny Alexis Nájera Navas


PEM Jacobo González Pinto


PEM Deybi Admir Lucero López


PEM Evelyn Liseth Polanco Salazar


PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre


Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Aseora de EPS







Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Juliapa Octubre de 2016

Señor:
Carlos Solórzano Cartagena
Médico Oftalmólogo
Presente

Distinguido señor,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marieny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Doybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Déleres del Carmen Hernández Castañeda
Asesora de EPS



Recibido
[Signature]
Dr. Carlos Solórzano Cartagena
Médico Oftalmólogo
Cobrosol No. 2016



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Juliapa Octubre de 2016

Clínica Dental Gil y Torres.
Estuardo Gil e Ivon Torres,
Presente

Distinguidos esposos,

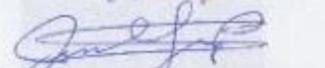
Reciban un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, Mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración con clínicas dentales participando con nosotros en nuestra actividad la cual beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,


PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

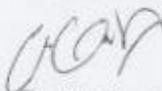

PEM Deybi Adimir Lucero López


PEM Jhonny Alexis Nájera Navas


PEM Evelyn Liseth Polanco Salazar


PEM Jacobo González Pinto


PEM Siviá Yanira Cisneros Aguirre


Dr. Estuardo Gil Valenzuela
Profesora Dentista


Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Jorge Estuardo González Berganza.
Médico y Cirujano
Presente

Distinguido señor:

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marlerly Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deyvi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores de Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: ASOCIADO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS]

[Handwritten signature and date: 26/10/16]



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Vianka Recinos de González.
Médica y Cirujana
Presente

Distinguida señora:

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración participando con nosotros brindando sus servicio a las personas beneficiadas con nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

PEM Deybi Adimir Lucero López

PEM Jhonny Alexis Najera Navas

PEM Evelyn Lisbeth Polanco Salazar

PEM Jacobo González Pinto

PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



Cob. B.507



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

Licda. Maribel García Medina
Psicología Clínica
Santa Catarina Mita
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en apoyo a nuestra actividad, brindándonos servicios de su especialidad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

PEM Ingrid Marieny Duarte Cisneros

PEM Deybi Adimar Lucero López

PEM Johnny Alexis Nájera Navas

PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar

PEM Jacobo González Pinto

PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



Maribel García



Universidad de San Carlos de Guatemala

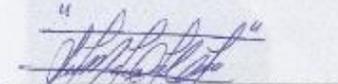
Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa octubre de 2016

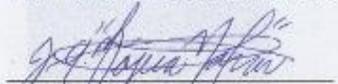
Fundación y Farmacia "Arcoiris"
Presente

Distinguida institución

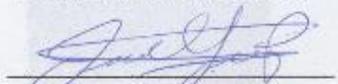
Reciban un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que benefician a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en medicina general participando con nosotros en nuestra actividad beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,


PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros


PEM Deybi Adimir Lucero López


PEM Jhonny Alexis Najera Navas


PEM Evelyn Lisseth Polanco Salazar


PEM Jacobo González Pinto


PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre


Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Juliapa octubre de 2016

Señora:
Jaqueline García
Licenciada
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración en medicina general participando con nosotros en nuestra actividad beneficiará a pacientes que lo necesitan. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

[Signature]
PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

[Signature]
PEM Deybi Adimir Lucero López

[Signature]
PEM Jhonny Alexis Najera Navas

[Signature]
PEM Evelyn Lisbeth Polanco Salazar

[Signature]
PEM Jacobo González Pinto

[Signature]
PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

[Signature]
Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS
[Stamp: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES, EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, EPS]

[Handwritten signature]
Jaqueline García
56336204



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Santa Catarina Mita, Jutiapa Octubre de 2016

Rosy Morales de González
Pastelería Rosy
Presente

Distinguida señora,

Reciba un cordial saludo y el deseo de bienestar personal, laboral y familiar y al mismo tiempo éxitos en sus labores diarias. Así mismo queremos compartir con usted que estamos en el proceso de realización de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual nos requiere la realización de un voluntariado, por tal motivo hemos decidido llevar a cabo una "Feria de la Salud" en las instalaciones del Centro Medico Fraternidad Catarineca, mediante la cual pretendemos llevar a la población una serie de especialidades médicas que beneficien a la población en general, motivo por el cual SOLICITAMOS su colaboración con nosotros en nuestra actividad. Dicho evento se estará realizando el 29 de octubre a partir de las ocho horas, y finalizando a las dieciséis horas, no dudando de su respuesta positiva nos suscribimos atentamente,

PEM Ingrid Marleny Duarte Cisneros

PEM Deybi Admir Lucero López

PEM Jhonny Alexis Nájera Navas

PEM Evelyn Lisbeth Polanco Salazar

PEM Jacobo González Pinto

PEM Silvia Yanira Cisneros Aguirre

PASTELERIA 'ROSSY'
BARRIO LA ERMITA
SANTA CATARINA MITA
TELÉFONO: 7884-5907

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesora de EPS



Rosy Morales de González

Municipalidad de Santa Catarina Mita



Departamento de Jutiapa
Guatemala, C. A.



Tels.: 7888-3112 / 7888-3392 • E-mail: musacami@intelnett.com

Santa Catarina Mita, Jutiapa.
25 de Octubre del 2016.

Prof. Delfido Paz
Director Stereo Ostúa

De manera atenta me dirijo a usted para saludarlo, al mismo tiempo me permito informarle que esta Municipalidad AUTORIZA: A los Epesistas de la Universidad de San Carlos que les permitan pasar anuncios publicitarios por Stereo Ostua.

Sin otro en particular, me es grato suscribirme de usted. Atentamente.

F: _____

P.C. William Geovanny Duarte Guerra.
Alcalde Municipal
Santa Catarina Mita.



9-10
25/10/2016

“Con Honestidad y Transparencia”

Administración William Duarte 2016-2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de julio de 2017

Licenciado (a)
Director (a) del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Ingrid Marleny Duarte Cisneros.**

Con carné: **201024428** Dirección para recibir notificaciones: **Bo. La Javla, Santa Catarina Mita, Jutiapa.**

No. de Teléfono: **55360856** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS Tesis ()

Titulado: **Guía de primeros auxilios para actuar ante una emergencia, útil para los centros educativos, el hogar y la vía pública del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
ASESORA



mygo/mdss



*EVIDENCIAS DEL PROYECTO DE
INTERVENCIÓN
GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS*





Director Lic. Henry Campos dando la bienvenida a los estudiantes, epesista y capacitadores para dar inicio con el tema.



Director Lic. Henry Campos exponiéndoles a los estudiantes el tema de la guía.



Epesista y capacitadores dando la oración con los estudiantes.



Epesista Silvia Cisneros presentándose ante los estudiantes y dando a conocer su tema, La higiene como factor principal en la salud.



Epesista Silvia Cisneros haciendo una dinámica con los estudiantes, para que no se fueran a desesperar.



Capacitadores dando a conocer su Ministerio y el tema a tratar.



Educador al momento de presentar el tema la Higiene como factor principal en la salud.



Educador explicando acerca de la higiene y y los métodos que debemos utilizar.



Educador haciendo preguntas a los estudiantes acerca de la Higiene.



Epesista con los estudiantes al momento de la capacitación.



Epesista Silvia Cisneros entregando la evaluación después de terminar la capacitación.



Estudiantes del INEB del grado de tercero A, B y C, resolviendo su evaluación al momento de terminar la capacitación.



Epesista Silvia Cisneros haciendo entrega de diploma a PEM Walter Vinicio Ortiz.



Epesista Silvia Cisneros haciendo entrega de diploma al educador y capacitador por su apoyo en la capacitación.



Epesista Silvia Cisneros haciendo entrega de diploma al educador por su valiosa colaboración en la capacitación.



Epesista Silvia Cisneros haciendo entrega de 15 Guías al Director Lic. Henry Campos, para apoyo pedagógico del personal docente.



Epesista Silvia Cisneros haciendo entrega de la refacción a los estudiantes del INEB:



Epesista Silvia Cisneros haciendo entrega de la refacción a los alumnos de tercero básico sección A, B Y C del INEB.



EVIDENCIAS DEL PROYECTO DE
VOLUNTARIADO
"FERIA DE LA SALUD"



Visita al Centro Médico Fraternidad Catarineca



Día del evento "Feria de salud" en el Centro Médico Fraternidad Catarineca



Clínica de pediatría



Clínica de odontología



Clínica de Optometría y
Oftalmología



Clínica de Ginecología



Clínica de psicología



Clínica de Medicina General



Centro de Cómputo para Solicitar su consulta Médica según la Especialidad



Centro de Cómputo para Solicitar su consulta Médica según la Especialidad



Ordenando medicina dos días antes de la "Feria de la Salud"



Farmacia Montada y Ordenada para la realización de la "Feria de la Salud"

Fraternidad Catarineca con Lilian Chinchilla y 19 personas más.
oct. 28, 2016 a las 9:23pm ·

Los Epesistas de la USAC extensión Santa Catarina Mita: Ingrid Duarte, Evelyn Polanco, Sibria Cisneros, Deybi Lucero, Johnny Najera y Jacobo González y Fraternidad Catarineca invitan a la Población Catarineca a la "Feria de la Salud" totalmente Gratis! en las instalaciones del Centro Médico de Fraternidad Catarineca, contando con las especialidades de: Ginecología, pediatría, oftalmología, optometría, psicología, odontología y medicina general.
Mañana sábado 29 de octubre a partir de las 8 am a 2 pm
cupos limitados (los números se estarán dando de 8 am a 9 am) en el mismo lugar.
Fraternidad Catarineca apoyando a futuros profesionales y proyectos de beneficio para nuestro querido Santa Catarina Mita.

Anuncio Publicitario de Fraternidad Catarineca a favor de los jóvenes epesistas

Epesistas de la USAC extensión Santa Catarina Mita.
Te invitan a "FERIA DE LA SALUD" totalmente Gratis!!!

Lugar: Centro Médico Fraternidad Catarineca, colonia Nueva, Santa Catarina Mita.
Día: sábado 29 de octubre
Horario: 8:00 am a 2:00 PM
contando con las especialidades de: Ginecología, pediatría, oftalmología, optometría, psicología, odontología y medicina general.
Cupos limitados (los números se estarán entregando de 8 a.m a 9 a.m) en el mismo lugar de feria de la salud.

Fraternidad Catarineca apoyando proyectos de futuros profesionales catarinecos.

Anuncio Publicitario por Redes sociales de la página de la Fraternidad Catarineca



Ordenando el centro de cómputo un día antes de la "Feria de la Salud"



Ordenando clínicas médicas para el día de la "Feria de salud"



Farmacéuticas listas para la entrega medicina



Recibiendo a las primeras personas en espera de su turno para entrar a consulta



Los pacientes esperando su turno para ser atendidos



Encargados de computo anotando a los pacientes según su especialidad



Los pacientes en la sala de espera



Nuestra asesora Dolores del Carmen Hernández Castro dando la bienvenida a los pacientes y doctores para dar inicio a la "feria de la salud"



Epesista d Silvia Cisneros
presentando las especialidades



Enfermera profesional Gilma Juárez
tomando talla, peso, presión a los
pacientes antes de pasar a chequeo
medico



Doctora escuchando a la paciente
sobre su estado físico



Doctor atendiendo a pacientes



Pediatra conversando y dando a conocer el estado en que se encuentra el paciente



Odontóloga haciendo extracciones con ayuda de sus asistentes



Oftalmólogo atendiendo a su paciente para revisar su vista



Ginecologo escuchando a la paciente sobre su estado



Psicóloga atendiendo a su paciente



Epesistas con el ginecólogo



Epesista entregando leche y medicina a los pacientes



Epesista saludando a los pacientes y teniendo un momento fraternal con ellos



Cena en agradecimiento por su colaboración con todas la personas que colaboraron en la "Feria de la Salud"



Epesistas dando diploma a nuestra asesora Dolores del Carmen Hernández Castro



Epesista Silvia Cisneros dando diploma a la enfermera profesional



Epesista Silvia Cisneros dando diploma al enfermera auxiliar



Epesistas dando el diploma al coordinador de la Universidad extensión 312 de Santa Catarina Mita



Epesistas entregando diploma a la Coordinadora Técnica Administrativa Santa Catarina Mita



Grupo de Epesistas entregando reconocimiento al Alcalde Municipal de Santa Catarina Mita



Entregando Diploma al oftalmólogo y a la optometrista



Entregando reconocimiento a la Directora del centro médico fraternidad catarinita



Entregando reconocimiento a la Directora del centro médico fraternidad catarinita



Grupo de Epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala extensión Santa Catarina Mita